



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Resolución de Alcaldía N° 170-2020-ALC/MP

Callao, 13 de agosto del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Visto, el Informe N° 784-2020-MPC/GGA-GP, remitido por la Gerencia de Personal para la aprobación del "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID -19 en el trabajo", y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró "Emergencia Sanitaria" a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, ante la confirmación de varios casos que habrían contraído el Coronavirus (COVID-19) en nuestro país, el mismo que ha sido ampliado por el plazo de noventa (90) días calendario a través del Decreto Supremo N° 020-20-SA;

Que, a través del Decreto de Urgencia N° 025-2020, se dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional, disponiendo que el Ministerio de Salud, en cumplimiento de su función rectora, es el encargado de planificar, dictar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones orientadas a la prevención, protección y control de la enfermedad producida por el COVID-19, con todas las instituciones públicas y privadas, personas jurídicas y naturales que se encuentren en el territorio nacional, conforme a las disposiciones de la Autoridad Sanitaria Nacional, para lo cual, mediante resolución de su titular, aprueba las disposiciones complementarias para su aplicación e implementación;

Que, por Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA, se aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19";

Que, con fecha 7 de agosto del 2020, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao, ha aprobado el "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID -19 en el trabajo";

Que, el referido plan tiene por finalidad contribuir con la disminución del riesgo de transmisión del COVID-19 en el ámbito laboral, implementando lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores y terceros que brindan bienes y servicios en la Municipalidad Provincial del Callao;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas mediante Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID -19 en el trabajo", conforme al anexo que se acompaña y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notifíquese a los interesados la presente resolución y encárguese su cumplimiento a la Gerencia de Personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase.



JULIA TORRES LARRAIN
SECRETARÍA GENERAL

PEDRO JORGE LÓPEZ BARRIOS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Resolución de Alcaldía N° 170-2020-ALC/MPC

Callao, 13 de agosto del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Visto, el Informe N° 784-2020-MPC/GGA-GP, remitido por la Gerencia de Personal para la aprobación del "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID -19 en el trabajo", y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró "Emergencia Sanitaria" a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, ante la confirmación de varios casos que habrían contraído el Coronavirus (COVID-19) en nuestro país, el mismo que ha sido ampliado por el plazo de noventa (90) días calendario a través del Decreto Supremo N° 020-20-SA;

Que, a través del Decreto de Urgencia N° 025-2020, se dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional, disponiendo que el Ministerio de Salud, en cumplimiento de su función rectora, es el encargado de planificar, dictar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones orientadas a la prevención, protección y control de la enfermedad producida por el COVID-19, con todas las instituciones públicas y privadas, personas jurídicas y naturales que se encuentren en el territorio nacional, conforme a las disposiciones de la Autoridad Sanitaria Nacional, para lo cual, mediante resolución de su titular, aprueba las disposiciones complementarias para su aplicación e implementación;

Que, por Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA, se aprueba el Documento Técnico: Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19",

Que, con fecha 7 de agosto del 2020, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao, ha aprobado el "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID -19 en el trabajo";

Que, el referido plan tiene por finalidad contribuir con la disminución del riesgo de transmisión del COVID-19 en el ámbito laboral, implementando lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores y terceros que brindan bienes y servicios en la Municipalidad Provincial del Callao;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas mediante Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID -19 en el trabajo", conforme al anexo que se acompaña y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notifíquese a los interesados la presente resolución y encárguese su cumplimiento a la Gerencia de Personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS
ALCALDE

PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL
CALLAO

EL PERÚ PRIMERO

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. FINALIDAD	1
III. OBJETIVOS	2
IV. BASE LEGAL	2
V. ALCANCE	3
VI. DEFINICIONES	3
VII. DATOS DE LA ENTIDAD	8
VIII. DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO	8
IX. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES	9
X. NÓMINA DE SERVIDORES Y PROVEEDORES DE SERVICIOS NO PERSONALES (LOCADORES) POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19	10
XI. RESPONSABILIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	126
XIII. PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO Y REINCORPORACION AL TRABAJO	127
XIV. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO	137
XV. ATENCIÓN DE TRABAJADORES DE LA SALUD	140
XVI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	140
XVII. ANEXOS	141
XVIII. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	141



I. INTRODUCCIÓN

La Enfermedad por Coronavirus-2019 (COVID-19) es la enfermedad producida por un nuevo tipo de coronavirus denominado Virus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo - 2 (SARS-CoV-2) que afecta a los humanos; reportado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. La epidemia de COVID-19 se extendió rápidamente, siendo declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020. El día 6 de marzo del 2020 se reportó el primer caso de infección por coronavirus en el Perú. Ante este panorama, se tomaron medidas como la vigilancia epidemiológica que abarca desde la búsqueda de casos sospechosos por contacto cercano y su cuarentena estricta, hasta el aislamiento de los casos confirmados, ya sea domiciliario u hospitalario, dependiendo de la gravedad; así como también, la realización de procedimientos de laboratorio (serológicos y moleculares) para el diagnóstico de casos de la COVID-19. Adicionalmente se implementaron medidas para el manejo clínico adecuado de casos positivos y su comunicación para investigación epidemiológica, así como medidas básicas de prevención y disminución del riesgo de transmisión en centros hospitalarios y no hospitalarios.

La exposición al virus SARS-CoV-2 que produce la COVID-19, representa un riesgo biológico por su comportamiento epidémico y alta transmisibilidad. Siendo los centros laborales espacios que constituyen lugares de exposición y contagio, se deben considerar medidas para su vigilancia, prevención y control.

En este marco, resulta conveniente establecer lineamientos para la vigilancia de salud de los trabajadores, de las diferentes actividades económicas, estableciéndose criterios generales a cumplir durante el periodo de emergencia sanitaria y posterior al mismo.

II. FINALIDAD

Contribuir con la disminución del riesgo de transmisión del COVID -19 en el ámbito laboral, implementando lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores y de terceros que

brindan bienes y servicios en la Municipalidad Provincial del Callao; con riesgo a exposición a Sars-Cov-2 (COVID-19)

III. OBJETIVOS

- Establecer lineamientos de seguridad y salud en el trabajo para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores en cada una de las sedes de la MPC en el contexto del estado de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Central ante COVID-19.
- Informar a los servidores que laboran y terceros que brindan servicios en cada una de las sedes de la MPC, incluyendo público en general, sobre el COVID-19 y las medidas de prevención que se deben adoptar.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842 Ley general de salud
- Ley N° 29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo
- D.S. N° 008-2020-SA Decreto Supremo que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendarios y dictan medidas de prevención y control del COVID-19.
- Guía para la prevención del coronavirus (COVID-19) en el ámbito laboral.
- D.U. N°025-2020-SA Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta
- R.M. 055-2020-TR Aprueban el documento denominado "Guía para la prevención del coronavirus en el ámbito laboral"
- D.U. 026-2020 Establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- RM 139-2020 MINSA Prevención y Atención de Personas Afectadas por el COVID- 19 en el Perú.
- R.M. N° 448-2020 -MINSA de fecha 30 de junio del 2020.



V. ALCANCE

El presente plan aplica a todo el personal de la Municipalidad Provincial del Callao y público en general.

VI. DEFINICIONES

Aislamiento COVID-19; es la intervención de salud pública por el cual una persona con sintomatología, confirmada o no a la COVID 19 se le restringe el desplazamiento y se le separa de las personas sanas para evitar la diseminación de la infección, por 14 días desde el inicio de los síntomas, suspendiendo todas las actividades que realizan fuera del domicilio, incluyendo aquellas consideradas como servicios esenciales.

Adicionalmente se recomienda la restricción del contacto con los otros cohabitantes del hogar por 14 días desde el inicio de los síntomas o confirmación del diagnóstico de la COVID-19.

En el caso de las personas que presenten complicaciones y son internadas en un hospital para su tratamiento, se mantiene en un área separada de otros pacientes por un lapso de 14 días, contados a partir de la fecha de inicio de síntomas.

Alta Epidemiológica; transcurridos 14 días luego del inicio de los síntomas, el caso estará en condiciones de alta, desde el punto de vista epidemiológica, siempre y cuando clínicamente se haya recuperado, según el documento técnico "Prevención, diagnóstico y tratamiento de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú.

Barrera física para el trabajo; son los elementos que disminuyen el riesgo de contacto directo entre dos o más personas y que contribuye con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión.

Caso Sospechoso: De acuerdo a la alerta epidemiológica emitida por el CDC del Ministerio de Salud vigente

Caso Confirmado: Caso sospechoso con una prueba de laboratorio positiva o reactiva para la COVID -19 sea una prueba de reacción de cadena de la polimerasa transcriptasa reversa en muestras respiratorias RT-PCR y/o una prueba rápida de detección de IgM/IgG. Entendiendo que aquellos



reactivos a la prueba han sido expuestos al virus, pudiendo estar cursando por la infección.

Centro de Trabajo; Unidad productiva en el que se desarrolla las actividades propias de la entidad edil con la presencia de trabajadores.

Centro Nacional de Salud Ocupacional y protección del ambiente para la salud (CENCOPAS) encargado de desarrollar y difundir y la tecnología, proponer políticas y normas y prestar servicios altamente especializados en el campo de la salud ocupacional y protección del ambiente centrado en la salud de las personas.

Centro Nacional de Epidemiología prevención y control de enfermedades (CDC); encargado de conducir el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública y control de brotes epidémicos y otras emergencias sanitarias en el ámbito nacional.

Contacto Cercano/Directo: Se considera contacto cercano de un caso COVID-19 aquellas personas que:

- Comparte o compartió el mismo ambiente de un caso confirmado de COVID-19 en una distancia menor a 1 metro (incluyendo lugar de trabajo, aula, hogar, asilo, centros penitenciarios y otros) por al menos 60 minutos sin ninguna medida de protección
- Tuvo contacto directo con secreciones infecciosas de un caso confirmado de COVID-19,
- El personal de salud que no ha usado equipo de protección personal (EPP) o no ha aplicado el protocolo para colocarse, quitarse y/o desechar el EPP durante la evaluación de un caso confirmado por COVID-19.

Cuarentena COVID-19: Es el procedimiento por el cual, a una persona asintomática se le restringe el desplazamiento fuera de su vivienda o alojamiento por un lapso de 14 días o menos según sea el caso y que se aplica cuando existe contacto cercano con un caso confirmado; a partir del último día de exposición con el caso, también se aplica a aquellos retornantes cuando arriban a una ciudad según criterio de la autoridad de salud.



Desinfección: Reducción por medio de sustancias químicas y/o métodos físicos del número de microorganismos presentes en una superficie o en el ambiente, hasta un nivel que no ponga en riesgo la salud.

Empleador/a: Toda empresa o persona jurídica del sector público o privado, que emplea a uno o varios trabajadores.

EPP: Equipo de Protección Personal.

Grupos de Riesgo: Conjunto de personas que presentan características individuales, asociadas a mayor vulnerabilidad y riesgo de complicaciones por la COVID-19; Para ello, la autoridad sanitaria define los factores de riesgo como criterios sanitarios a ser utilizados por los profesionales de la salud para definir a las personas con mayor posibilidad de enfermar y tener complicaciones por la COVID-19, los mismos que según las evidencias que se vienen evaluando y actualizando permanentemente, se definen como: edad mayor a 65 años, comorbilidades como hipertensión arterial, diabetes, obesidad, enfermedades cardiovasculares, Enfermedad Pulmonar Crónica, Cáncer, otros estados de inmunosupresión y otros que establezca la Autoridad Nacional Sanitaria a las luces de futuras evidencias.

Limpieza: Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies utilizando agua, jabón, detergente o sustancia química.

Lista de Chequeo COVID-19: Instrumento que se utilizará para vigilar el riesgo de exposición al SARS-CoV-2 en el lugar de trabajo.

Mascarilla quirúrgica descartable: Dispositivo médico desechable que cuenta con una capa filtrante para evitar la diseminación de microorganismos normalmente presentes en la boca, nariz o garganta y evitar así la contaminación y propagación de enfermedades contagiosas.

Mascarilla comunitaria: Equipo de barrera, generalmente de tela y reutilizable que cubre boca y nariz y cumple con las especificaciones descritas en la Resolución Ministerial W 135-2020-MINSA para reducir la transmisión de enfermedades.

Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo: Documento de guía para establecer las medidas que se deberán tomar para vigilar el riesgo de exposición a la COVID-19 en el lugar de trabajo, el cual deberá



ser aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda.

Prueba rápida COVID-19: Prueba Inmunocromatográfica que determina la activación de la respuesta inmune de una persona por medio de la presencia de anticuerpos en forma de Inmunoglobulinas (IgM e IgG). Puede identificar una infección actual, reciente o pasada, mas no diferenciarla. Si la prueba es reactiva, significa que la persona tiene o tuvo la enfermedad, por lo que es esencial complementar los resultados con la clínica del paciente.

Prueba RT-PCR en tiempo real: Por sus siglas en inglés de 'Reacción en Cadena de la Polimerasa transcriptasa reversa en tiempo real', es una prueba que permite amplificar un fragmento del material genético de un patógeno o microorganismo para el diagnóstico de una enfermedad; utilizada como prueba confirmatoria de COVID-19.

Profesional de la Salud: Es aquel que cumple la función de gestionar o realizar la vigilancia de salud de los trabajadores por exposición al COVID-19.

Protector Respiratorio o Respirador Descartable: EPP destinado fundamentalmente a proteger al trabajador con muy alto riesgo y alto riesgo de exposición a COVID-19. Se consideran los siguientes respiradores de características equivalentes con aprobaciones en sus países respectivos indicados en la Norma Técnica Peruana W 329.201-2020 del Instituto Nacional de Calidad (INACAL), ejemplos:

- N95 (United States NIOSH-42CFR84)
- FFP2 (Europe EN 149-2001)

Puestos de Trabajo con Riesgo de Exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19): Son aquellos puestos con diferente nivel de riesgo, que dependen del tipo de actividad que realiza.

Sobre la base de los niveles de riesgo establecidos en el presente lineamiento, cada empresa, con la aprobación de su comité de seguridad y salud en el trabajo, cuando corresponda, determinará la aplicación concreta del riesgo específico del puesto de trabajo. La determinación de los niveles de riesgo se efectúa por los métodos de identificación del peligro biológico SARS Cov2, se evalúan los riesgos para la salud y vida de las y los trabajadores y se establecen

los controles, en función de la jerarquía establecida en el artículo 21 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo se clasifican en:

- **Riesgo Bajo de Exposición:** Los trabajos con un riesgo de exposición bajo son aquellos que no requieren contacto con personas que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1 metro de distancia con el público en general; o en el que, se puedan usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.
- **Riesgo Mediano de Exposición:** Los trabajos con riesgo mediano de exposición, son aquellos que requieren contacto cercano y frecuente a menos de 1 metro de distancia con el público en general; y que, por las condiciones en el que se realiza no se pueda usar o establecer barreras físicas para el trabajo.
- **Riesgo Alto de Exposición:** Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes COVID-19, pero que no se encuentran expuestos a aerosoles en el ambiente de trabajo.
- **Riesgo Muy Alto de Exposición:** Trabajos con contacto, con casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19 expuesto a aerosoles en el ambiente de trabajo (trabajadores del Sector Salud).

Regreso al trabajo post cuarentena social obligatoria: Proceso de retorno al trabajo posterior al levantamiento del aislamiento social obligatorio (cuarentena) tras culminar el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Poder Ejecutivo. Se deberán aplicar antes del inicio de las actividades los Lineamientos establecidos en los numerales 7.1 y 7.2 del presente documento.

Regreso al trabajo post cuarentena (por contacto): Proceso de retorno al trabajo luego de permanecer 14 días en su casa confinado, desde el contacto directo con la persona infectada o el inicio de los síntomas. Incluye al trabajador que declara que no sufrió la enfermedad, se mantiene clínicamente asintomático.

Reincorporación al trabajo: Proceso de retorno a laborar cuando el trabajador que fue diagnosticado o declarado que tuvo la enfermedad por la COVID-19 y está de alta epidemiológica.



Responsable del Servicio de Seguridad y Salud de los Trabajadores: Profesional de la Salud u otros, que cumple la función de gestionar o realizar el Plan para la vigilancia de salud de los trabajadores en el marco de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Tiene entre sus funciones prevenir, vigilar y controlar el riesgo de COVID-19.

Trabajador: Este concepto incluye: a) A los trabajadores de la empresa; b) Al personal de las contratas, sub contratas, o de cualquier tercero, destacado o desplazado a la empresa principal; c) A las personas que, sin vínculo laboral, prestan servicios dentro del centro de trabajo.

En el caso del inciso a), la empresa remite la información que ha registrado en la Planilla Mensual - PLAME.

El término trabajador, usado para el objeto del presente lineamiento, comprende situaciones no laborales -los incisos b) y c)- únicamente para el objeto del presente lineamiento.

VII. DATOS DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO;
en adelante la MPC

RUC : 20131369558

DIRECCIÓN : Jirón Paz Soldán N° 252

DISTRITO : Callao

PROVINCIA : Callao

VIII. DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO

- o Palacio Municipal: Jirón Paz Soldán N°252, Callao.
- o Centro Cultural Juvenil "Alejandro Miró Quesada": Calle Manco Cápac Cdra. 1 s/n, Callao
- o Agencia Municipal - Sede (C.C. Minka): Av. Argentina cdra 32 - Pabellón 01, Local 01.
- o Agencia Municipal - Sede Cono Norte: Calle Los Alamos Mz. A Lt. 14 - Urb. Sesquicentenario entre Av. Dominicos y Av. Bocanegra.



- Agencia Municipal - Sede (Mall Aventura Plaza Bellavista): Av. Oscar Benavides 3866 - Costado Tottus.
- Teatro Municipal del Callao: Jirón Pedro Ruíz 251 - Cercado del Callao.
- Biblioteca Municipal "Teodoro Casana Robles": Cruce entre Jr. Colón y Pedro Ruiz Gallo.
- Policlínico MuniSalud Callao I: Av. Tomás Valle cruce con la Av. Japón (Ex Bertello), a dos cuadras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- Policlínico MuniSalud Callao II: Jr. Supe 521 - Santa Marina, Callao. Frente a la Fiscalía.
- Gerencia General de Transporte Urbano: Jr. Supe N° 521 Urb. Santa Marina Sur, Callao.
- Gerencia de Defensa Civil: Jr. Las Avestruces 360 - 364 Urb. Santa Cecilia - Bellavista - Callao.
- Gerencia General de Seguridad Ciudadana: Jr. Pedro Ruiz Gallo 162.
- Sedes en las cuales los servidores de la MPC se encuentren desarrollando sus labores

IX. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Nómina de Profesionales de Salud, tipo y número de documento, nombres y apellidos, fecha de nacimiento, edad, profesión, especialidad (opcional) número de colegiatura, registro nacional de especialidad (opcional) correo electrónico, celular, puesto de trabajo, lugar de trabajo/ centro de trabajo (en el caso de tener diferentes sedes).

La Gerencia General de Salud quienes brindan apoyo y soporte en las actividades de salud que se requieren implementar en la MPC.

a. Médico Ocupacional

- Nombre: Fernando Manuel Acevedo Espinoza,
- Profesión: Médico
- Especialidad: Médico especialista en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente
- CMP: 53581
- RNE: 29712



- Nacimiento: 03/02/1985
- Edad: 35 años
- Correo electrónico: gerenciadepersonal@mcallao.com
- Número de contacto: 915124335
- Sede de trabajo: Sede principal

b. Brigadistas

Luz Milagros Centeno Aguilar
 Carlos Alberto Chumpitaz Morales
 Rosa María Del Carmen Cárdenas Benites
 César Augusto Cuadros Pérez
 Luis Oswaldo Folch Bringas
 Jorge Antonio Gordillo Aguilar
 Lizbeth Eliana Ruiz Solsol

c. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

La MPC tiene constituido un Comité de Seguridad de Salud en el Trabajo, con una vigencia hasta el año 2021 y está conformada por:

En representación de la MPC

- Jenny Melisa Trillo Gonzales -Gerente de Personal (Presidente) Titular
- Leoncio Carlos Merino Durand -Gerente General de Salud, Titular
- Julio Ernesto Pacheco Gómez - Gerente de Defensa Civil, Titular
- Peter Dean Campos Pung - Gerente de Control Ambiental, Titular

En representación de los trabajadores de la MPC

- Porfirio Carlos Orozco Rojas (Secretario) Titular
- Gladys Liliana Ponte Simón, Titular
- Alfredo Jesús Bocanegra Berrospi, Titular
- Pedro Julio Balbuena Aguilar, Titular

X. NÓMINA DE SERVIDORES Y PROVEEDORES DE SERVICIOS NO PERSONALES (LOCADORES) POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

Al respecto se ha elaborado una nómina considerando a los trabajadores de la planilla activa cuya relación laboral se encuentra circunscrita a lo regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, 276 y 728; dejando constancia que está en proceso



de elaboración el Cuadro de Asignación Personal Provisional; motivo por el cual aún no se encuentran identificados la totalidad de los puestos.

Asimismo, se ha elaborado una nómina de proveedores de servicios no personales que brindan servicios a la Municipalidad Provincial del Callao; según Memorando N° 1045-2020-MPC-GGA-GA de fecha 10 de julio del 2020.

Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo se han clasificado de la siguiente manera:

10.1. SERVIDORES:

PUESTOS DE RIESGO BAJO DE EXPOSICIÓN				
N°	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	NOMBRE DEL PUESTO
1	DEMUNA	CARRASCO ACERVI OBDULIA	276	
2	DEMUNA	FERNANDEZ PAREDES RENZO ANTONIO	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
3	DEMUNA	HUERTAS SARMIENTO CONSUELO HORTENSIA	276	OFICINISTA III
4	DEMUNA	JARA DEPAZ SEBASTIAN FELIX	276	
5	DEMUNA	LOPEZ JULCA MARIO JULIO	276	
6	DEMUNA	MORENO HURTADO JOHANNA YAHAIRA	728	
7	DEMUNA	MOZO ARREDONDO MARCO ANTONIO	276	
8	DEMUNA	ROJAS BELOGLIO KIOMY MELISSA	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
9	DEMUNA	RUIZ YANCUL CARLOS ALBERTO	276	
10	DEMUNA	SOLÓRZANO LLACCTAS ROMMY ORLANDO	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
11	DEMUNA	VALLADARES DULANTO CARMEN DUILIA	1057	
12	DEMUNA	VELASQUEZ MEDINA CAROL MILAGROS	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
13	GERENCIA DE CONTABILIDAD	ALDANA SOLIS JESSICA PAOLA	1057	AUXILIAR DE ARCHIVO.
14	GERENCIA DE CONTABILIDAD	ALMEYDA FERREYRA FLOR DE MARIA	1057	ANALISTA CONTABLE
15	GERENCIA DE CONTABILIDAD	AQUINO FARFAN JORGE	1057	ANALISTA CONTABLE.
16	GERENCIA DE CONTABILIDAD	AREVALO ACHIRI ANGELA MELISSA	1057	AUXILIAR DE ARCHIVO.



17	GERENCIA DE CONTABILIDAD	GARAY MENENDEZ ESTHER ADRIANA	1057	
18	GERENCIA DE CONTABILIDAD	INCA ARONE ROSSANA MERCEDES	276	
19	GERENCIA DE CONTABILIDAD	QUIROZ CHAPILLIQUEN ELIZABETH MERCEDES	1057	ANALISTA CONTABLE
20	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	RAMOS TANGHERLINI MELANY JESUS	1057	INGENIERO AMBIENTAL V
21	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	SALLUCA ARAPA RICARDO	276	
22	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	CARDENAS BENITES ROSA MARIA DEL CARMEN	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
23	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	CENTENO AGUILAR LUZ MILAGROS	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
24	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	CUADROS PEREZ CESAR AUGUSTO	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
25	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	GORDILLO AGUILAR JORGE ANTONIO	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
26	GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	AGURTO GOMEZ ALEYDA KIMBERLY	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
27	GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ANGELES ORTEGA ITALO FELIX	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
28	GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ARROYO LLANOS ROCIO MILAGROS	1057	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN
29	GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	CASAS MOYA LUIS MIGUEL	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
30	GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	MIÑANO VELESMORO CRISTINA LILIA	08043697	1057
31	GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	SAENZ QUIROZ EVA SELENE	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
32	GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	VASQUEZ PIÑA WALTER ERINSON	1057	ANALISTA DE PROCESOS
33	GERENCIA DE GESTIÓN	RAMIREZ FLORES OLGA ALEJANDRINA	1057	SECRETARIA
34	GERENCIA DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES	FIESTAS DE MAYTA VILMA LUZ	276	
35	GERENCIA DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES	GARCIA PORTOCARRERO FERNANDO ENRIQUE	276	PROGRAMADOR DE SISTEMAS PAD III
36	GERENCIA DE OBRAS	ALVARADO ROBLES JOSE CARLOS	1057	ESPECIALISTA EN LICENCIA DE EDIFICACIÓN.
37	GERENCIA DE OBRAS	CARDENAS JACOBO JONY CLEMENTE	1057	
38	GERENCIA DE OBRAS	CARRILLO PEREZ EMILIANO	1057	AUXILIAR DE ARCHIVO.



39	GERENCIA DE OBRAS	CHUCHEN AMES HELI RUDY	1057	ARQUITECTO EN LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.
40	GERENCIA DE OBRAS	CONDORI SILVA YESENIA	1057	COORDINADOR LEGAL.
41	GERENCIA DE OBRAS	DE LOS RIOS VDA DE RODRIGUEZ MARIA LAURA	276	
42	GERENCIA DE OBRAS	LA SERNA VALERA MYRIAM CONSUELO	1057	BACHILLER EN ARQUITECTURA.
43	GERENCIA DE OBRAS	LAGUNES LLERENA RAQUEL RUT	1057	AUXILIAR TECNICO.
44	GERENCIA DE OBRAS	PEREZ ANGELES OSCAR ALEJANDRO	1057	INGENIERO CIVIL.
45	GERENCIA DE OBRAS	PONCE FLORES MARIO AUGUSTO	1057	PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL
46	GERENCIA DE OBRAS	SILVA MORENO RUTH ISABEL	276	
47	GERENCIA DE OBRAS	TAPIA GALLARDAY SASHENKA FLOR	1057	COORDINADOR EN TELECOMUNICACIONES.
48	GERENCIA DE OBRAS	ZEALOAIZA JESUS JULIA	1057	BACHILLER EN ARQUITECTURA.
49	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PARIAMACHI GONZALES LUIS MIGUEL	728	
50	GERENCIA DE PERSONAL	AGUIRRE OLIVERA MARIA LUZ	1057	AUXILIAR DE ARCHIVO
51	GERENCIA DE PERSONAL	BLAS GALVEZ ELIZABETH ANTONIETA	1057	PROFESOR DE MANUALIDADES.
52	GERENCIA DE PERSONAL	HUAMAN VEGA JOSELYN MARIANA	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
53	GERENCIA DE PERSONAL	JAULIS IBARCENA PAMELA ADELINA	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
54	GERENCIA DE PERSONAL	MAGAN ROSSI JUAN WALTER	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
55	GERENCIA DE PERSONAL	MARCONI DE LA CRUZ GUILLERMO ALONSO	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
56	GERENCIA DE PERSONAL	MOLINA MENACHO PERCY VLADIMIR	1057	ASISTENTE OPERATIVO
57	GERENCIA DE PERSONAL	PAUCAR GOMEZ JOSE MAXIMO	1057	SUPERVISOR DE CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAL.
58	GERENCIA DE PERSONAL	VILLASANTE CARDENAS VICTOR PERCY	1057	ASISTENTE OPERATIVO
59	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	AMACHI SANTIAGO EDITH GLADYS	1057	ENCARGADO DE CATASTRO.
60	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	CHIPANA HUANCA NELIDA GABINA	276	
61	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	ESPINOZA CALDERON EULOGIO GERAMIAS	276	



62	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	HUACCHO RICCE MANUEL	1057	PROFESIONAL EN PLANEAMIENTO.
63	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	JUAREZ SANCHEZ IVONNE JACKELINE	1057	
64	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	LLERENA CASTRO DE LAGUNES JUANA MANUELA	276	
65	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	MALDONADO VILLANUEVA DE TINTAYA SUSANA MARGARITA	276	
66	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	MAYTA ORTIZ SHERIDAN KENDALL	1057	AUXILIAR TECNICO.
67	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	PEREZ LOYAGA NANCY SOFIA	1057	ASISTENTE DE ARCHIVO.
68	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	VINATEA GOIN PEDRO EDUARDO	276	
69	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	ZEVALLOS LLANQUE PEDRO	276	
70	GERENCIA DE PRESUPUESTO	HUARCAYA VALLEJO JUAN DE DIOS	276	
71	GERENCIA DE PRESUPUESTO	RAMIREZ ROSALES DANIEL FRANCISCO	1057	ASISTENTE DE PRESUPUESTO
72	GERENCIA DE PRESUPUESTO	RODRIGUEZ MORENO LUZ GUADALUPE	276	TECNICO ADMINISTRATIVO III
73	GERENCIA DE PRESUPUESTO	SERRANO LOPEZ CARMEN MARLENE	1057	ASISTENTE DE PRESUPUESTO
74	GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES	CALERO LAZO JORGE ANTONIO	1057	TECNICO ADMINISTRATIVO
75	GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES	MILLA AGUILAR CARLOS ELOY	1057	GERENTE DE PROGRAMACION E INVERSIONES
76	GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES	OSORIO MOLOCHE LUCERO KATHERINE	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
77	GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES	PRETELL VASQUEZ LUIS ENRIQUE	1057	TÉCNICO ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES.
78	GERENCIA DE RECAUDACION	CANDELA ORE HUGO MANUEL	1057	TÉCNICO ADMINISTRATIVO.
79	GERENCIA DE RECAUDACION	ESQUIA HUANCA VILMA	276	



80	GERENCIA DE RECAUDACION	FLORES FLORES CECILIA HAYDE	1057	ASISTENTE DE ARCHIVO
81	GERENCIA DE RECAUDACION	RIOS MARTINEZ ANA MIRIAM	1057	ABOGADO RESULTOR.
82	GERENCIA DE RECAUDACION	URBINA BALDEON LADY GRACIELA	1057	ANALISTA
83	GERENCIA DE REGISTROS CIVILES	CUCCHE RUIZ SILVIA MARIBEL	276	
84	GERENCIA DE REGISTROS CIVILES	VEGA ARTEAGA DE DAVILA FAUSTINA MAXIMA	276	
85	GERENCIA DE REGISTROS CIVILES	ZUÑIGA VILLACA LUIS EMILIO	276	
86	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	RUESTAS CURAY HELLEN SHIRLEY	1057	ABOGADO I
87	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	TORRES OSORIO REYNALDO	1057	ABOGADO I
88	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION	MOREANO QUISPE MARIA LUISA	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
89	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION	WONG EGOAVIL GABY HAYDEE	276	ARQUITECTO I
90	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	BURGA HUAPAYA LUIS ANGEL	1057	COORDINADOR DE LOGISTICA
91	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	CORNEJO ZANUTELLI ALESSANDRA DESSIRE	1057	ABOGADO TRIBUTARISTA
92	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	SALLUCA CAMASITA ADOLFO	276	
93	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	TORRES DE LA CRUZ MIRTHA LUZ	276	
94	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	YUJRA PICO ENRIQUE HUGO	276	
95	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Y CONCILIACION	CHAMORRO SALAZAR ANEL BELLA	1057	ESPECIALISTA
96	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Y CONCILIACION	HUANCA SEJE JUAN	276	
97	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Y CONCILIACION	JULCA MANTILLA HUGO	1057	ABOGADO
98	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Y CONCILIACION	ROJAS MALDONADO VERONICA GIOVANNINA	1057	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II.
99	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Y CONCILIACION	TORREJON POEMAPE RICARDO GUSTAVO	276	
100	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	MARQUEZ GONZALES CARLOS MANUEL	1057	



101	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	URQUIZO LANEGRA ADOLFO FRANCISCO	1057	SUPERVISOR
102	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	ZUÑIGA MOSTACERO CARLOS ANDRES	1057	APOYO ADMINISTRATIVO.
103	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	VASQUEZ VALLADARES EDUARDO	1057	APOYO ADMINISTRATIVO.
104	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	CHALCO HUAMAN SERGIO LUIS	728	AYUDANTE ELECTRICISTA
105	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	GARCIA ARIAS FRANKY WALDO	1057	ASESOR LEGAL.
106	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	PIZARRO SALVATIERRA JAZMIN NOELY	1057	ESPECIALISTA EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA.
107	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	PULACHE BOLIVAR CARLOS MELQUIADES	728	AYUDANTE DE ELECTRICIDAD
108	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	ROJAS MUÑOZ AURELIA	276	TRABAJADOR EN SERVICIOS III
109	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	URQUIAGA MIÑANO CARMEN DEL PILAR	1057	ADMINISTRADOR.
110	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	VASQUEZ MEJIA DE ZERPA ROSA ZOILA	276	
111	GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	GAYOSO AYASTA SUSANA GRACIELA	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
112	GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	MARSANO DIAZ MARIA SOLEDAD	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
113	GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	MORALES RODRIGUEZ DORIS ELENA	276	
114	GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	TICONA PACORI ANSELMO	728	
115	GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	VEGA MEDINA ERIK LEONARDI	1057	
116	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	BALLENA CHAUCA SANDRA FRANCESCA	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO



117	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DEL CARPIO SOSA FRANCISCO JAVIER	1057	COORDINADOR DE APOYO ADMINISTRATIVO
118	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	ESPINOZA VILCHEZ CESAR AUGUSTO	1057	TECNICO ADMINISTRATIVO
119	GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	GUTIERREZ BARBOZA JUAN CARLOS	276	
120	GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	MOREAU CAHUANA VANESSA LISETTE	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
121	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	NAMUCHE SARMIENTO ANGELA MARIA	276	
122	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	TOUZETT ARONES YESICA ROSARIO	1057	
123	GERENCIA GENERAL DE SALUD	CARRILLO SOTIL ALFREDO FIDEL	1057	ASESOR(A) LEGAL
124	GERENCIA GENERAL DE SALUD	HUANCA QUEQUE GLORIA ERICA	1057	TECNICO ADMINISTRATIVO.
125	GERENCIA GENERAL DE SALUD	RUIZ ESTRADA GIOVANNA SARITA	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
126	GERENCIA GENERAL DE SALUD	VALLADARES BALLON HENRY RAUL	1057	APOYO ADMINISTRATIVO
127	GERENCIA GENERAL DE SALUD	VASQUEZ PIMENTEL JORGE ORLANDO	1057	ANALISTA
128	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	CABREJOS ROBLES MIGUEL DAMIAN	1057	INGENIERO CIVIL
129	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	CASTAÑEDA GAMA DAVID JUAN	1057	ASISTENTE INFORMATICO I
130	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	CERRON HINOSTROZA VILMA	276	
131	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	CHIQUILLAN ZAMBRANO ROSA CRISTINA	1057	ABOGADO I
132	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	ESPEJO ORTIZ ROCIO GLORIA	276	
133	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	FELIZIANI SOTO ROBERTO FRANCO	276	
134	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	FERNANDEZ CUETO LUIS ANDRES	1057	AUXILIAR OPERARIO.
135	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	FIESTAS FIESTAS SANTOS REY	1057	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
136	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	FLORES REQUENA MARIA ESTHER	276	
137	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	GOYZUETA HINOJOSA JOSE LUIS OMAR	276	
138	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	HUANCA BIZARRO ADOLFO MARTIN	276	
139	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	HUANCA CCUNO BEATRIZ	276	



140	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	INFANTE RAMIREZ MERCEDES ELVIRA	276	
141	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	LIMA SALINAS HERMOGENES	276	OFICINISTA III
142	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	MONTES SENTICALA JORGE LUIS	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO IV
143	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	ORMEÑO CAHUA BERNARDINA DE JESUS	276	
144	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	OROSCO ROJAS PORFIRIO CARLOS	276	
145	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	PACHECO OLIVOS CLARA LILY	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
146	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	PALLI HUANATICO EUGENIO	276	
147	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	QUIQUE HUANCA VICTORIA BEATRÍZ	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
148	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	RAMIREZ ABREGU MARTIN REYNALDO	1057	ASISTENTE INFORMATICO I
149	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	RODRIGUEZ FLORES PATRICIA ELIZABETH	276	
150	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	SALAZAR MEJIA OTILIA ZULEMA	276	
151	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	CERDAN FLORES MARIA DORIS	1057	ABOGADO EN CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.
152	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	ROSSINELLI UGARELLI NELLY MARIA	1057	ABOGADO ESPECIALISTA EN PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CIVIL-TRIBUTARIO.
153	SECRETARIA GENERAL	ARMESTAR LORO CARLOS ANDRES	276	
154	SECRETARIA GENERAL	GAMARRA MARTINEZ EDIBERTA TOMASA	276	SECRETARIA (O) II
155	SECRETARIA GENERAL	GRADOS GARATE WILLIAM ROCCO	1057	ABOGADO.
156	SECRETARIA GENERAL	IZAGA DE SAAVEDRA MANUELA ARTEMIZA	1057	PERSONAL DE APOYO PARA LA GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL.
157	SECRETARIA GENERAL	JUAREZ LEON JULIET YRIS	1057	PERSONAL DE APOYO PARA ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE.
158	SECRETARIA GENERAL	NIÑO GUERRERO CARMEN	276	OFICINISTA III
159	SECRETARIA GENERAL	OSHIRO LUZA CARMEN ROSA	276	
160	SECRETARIA GENERAL	PASCO CUMPA DORA ELENA	1057	APOYO EN MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA EN OFICINA.
161	SECRETARIA GENERAL	ROJAS CALLA IRMA VIOLETA	276	



162	SECRETARIA GENERAL	ROJAS CALLA RUBEN MANUEL	728	
163	SECRETARIA GENERAL	SALAZAR TORRES ENRIQUE DOMINGO	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL.
164	SECRETARIA GENERAL	SINCHI GUERRA MANUEL	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL.
165	SECRETARIA GENERAL	VERGARA MARTINEZ MARIA ANGELICA	1057	PERSONAL DE APOYO PARA LA GERENCIA DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO GENERAL
166	SECRETARIA GENERAL	YATACO GONZALES CARLOS OSWALDO	276	TECNICO ADMINISTRATIVO I

PUESTOS DE RIESGO MEDIANO DE EXPOSICIÓN

Nº	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	NOMBRE DEL PUESTO
1	DEMUNA	DEL CASTILLO LAYZA ANNY CAROL	1057	SECRETARIA DE GERENCIA.
2	DEMUNA	MOSCO SO MONTOYA ELIZABETH MARINA	276	
3	DEMUNA	MURGUEYTIO ZUNIGA CARMEN VIOLETA	276	TECNICO ADMINISTRATIVO III
4	DEMUNA	ORDOZGOITI LOPEZ HAYMEE PAMELA	276	GERENTE
5	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	BARRERA VENTOCILLA LARRY DANTE	276	
6	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CHAVEZ GUTIERREZ CESAR ANTONIO	1057	OPERADOR LOGISTICO.
7	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CORNELIO LARA DANIEL SANTOS	276	OPERADOR DE CENTRAL TELEFONICA I
8	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	DE LA ROSA GUTIERREZ GUSTAVO CRISOGONO	1057	
9	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	HARO SUI TO JOSE ANTONIO	1057	INTEGRADOR CONTABLE DE PATRIMONIO
10	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	HUAYLINOS GRANADOS JESUS ALFREDO	1057	TÉCNICO DE INSTALACIONES SANITARIAS
11	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MANSILLA GARCIA MARIA LUISA DE LOS MILAGROS	1057	GERENTE DE ABASTECIMIENTO
12	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MOLEROS ALVA ANGELO MIRKO	1057	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
13	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MORA LLAPA FELIPE NERI	276	
14	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MORE GARCIA JOSEPH JHAIR	1057	ENCARGADO DEL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE.



15	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MUÑOZ ALANOCCA JANET	1057	OPERADOR SIAF
16	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	NUEVO MARTINEZ MONICA MILAGROS	1057	RECEPCIONISTA TELEFONICO.
17	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	REYES VALDERRAMA JOSE FERNANDO	1057	OPERADOR LOGÍSTICO.
18	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	TERRONES CALIXTO JAVIER ALBERTO	1057	AUXILIAR DE ARCHIVO
19	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	TORERO CASTRO SALVADOR ROLANDO	1057	ASISTENTE DE MESA DE PARTES.
20	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	GUILLEN SANCHEZ JOHAM GIOMAR ALBERTO	1057	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA.
21	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	HUAMANI MORALES NANCY	1057	PERSONAS PARA ORIENTACION EN LA PLATAFORMA TRIBUTARIA.
22	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MELENDEZ COSSER ANNA KARINA	1057	ASISTENTE DE ARCHIVO
23	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	POLO SANTOS FRANCISCO JAVIER	1057	OPERADOR DE PLATAFORMA
24	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	SOTO GARCIA SUSANA FLOR DE M.	1057	PERSONAS PARA ORIENTACION EN LA PLATAFORMA TRIBUTARIA.
25	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	TRELLES SANCHEZ MARIA ANTONIETA	1057	ENCARGADO DE LA AGENCIA DEL MALL BELLAVISTA
26	GERENCIA DE APOYO AL CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDIA	VIDAL ZAMORA LUCY	1057	GER.DE APOYO DE CONCEJO MUNICIPAL
27	GERENCIA DE CONTABILIDAD	TATAJE VALENZUELA FELIX FRANCISCO	1057	GERENTE DE CONTABILIDAD
28	GERENCIA DE CONTABILIDAD	TRUJILLO CABEL PILAR LILIAN	1057	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
29	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	CAMPOS PUNG PETER DEAN	1057	GERENTE DE CONTROL AMBIENTAL
30	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	CORREA COBENAS ELMER JESUS	728	JARDINERO
31	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	CRUZ MACHACA GERSON WALDO	1057	APOYO EN DESPLAZAMIENTO VEHICULAR.
32	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	HERRERA MORALES GEORGETTE ALEJANDRINA	1057	SECRETARIA
33	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	ORMEÑO CASTILLO HERNANDO AUGUSTO	276	TECNICO FISCALIZADOR I
34	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	CHUMPITAZ MORALES CARLOS ALBERTO	1057	CHOFERES.
35	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	FOLCH BRINGAS LUIS OSWALDO	1057	CHOFERES.
36	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	PACHECO GOMEZ JULIO ERNESTO	1057	GRTE. DE DEFENSA CIVIL



37	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	RUIZ SOLSOL LIZBETH ELIANA	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
38	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	SUAREZ NOBLECILLA FELIX ADOLFO	728	JARDINERO
39	GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CASTILLA TORRES DANTE FEDERICO	276	
40	GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONTRERAS CHAMBI MAXIMILIANA	1057	PROMOTORES DE CAMPO.
41	GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	GAMIO VIRTO MARIA PILAR	1057	PROMOTORES DE CAMPO.
42	GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MENDOZA TORRES LOURDES BERTHA	1057	GERENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ATENC. A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
43	GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SALLUCA CAMASITA IGNACIO	276	
44	GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TRASLAVIÑA RAMIREZ ANTONIO FRANCISCO	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
45	GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ZEGARRA POZZO JOSE ANTONIO	1057	ASISTENTE TECNICO
46	GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO	ARRESE MATTOS MIGUEL ANGEL	1057	GRTE DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO
47	GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO	MONTES MONTOYA JAVIER FRANCISCO	276	



48	GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO	SALLUCA SALLUCA LUIS	276	
49	GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO	TORRES ZENOBIO LUIS	728	
50	GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO	ZELADA CHUMPITAZ ROBERTO LUIS	1057	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
51	GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	ZEGARRA SUAREZ MELANIE MARGORIE	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
52	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE RENTAS	CARRILLO CAMACHO CARLOS JAVIER	276	GERENTE DE EJECUCION COACTIVA DE RENTAS
53	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE RENTAS	CHERO PIÑAS LUIS ARMANDO	1057	ASESOR DE PLATAFORMA
54	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE RENTAS	CORDOVA TORRES JORGE LUIS	1057	ASISTENTE DE ARCHIVO
55	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE RENTAS	HUAMAN GONZALES WALTER DAVIS	1057	PERSONAL PARA EL ORGANIZADO LIMPIEZA Y CONPAGINADO DENTRO DEL ARCHIVO
56	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE RENTAS	MIRANDA RAMOS ISABEL ROSARIO	1057	ASESOR DE COBRANZA COACTIVA
57	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE RENTAS	NAVARRO SOTO REBECA	276	
58	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE RENTAS	VELA LOYOLA NOEMI RUTH	276	AUXILIAR COACTIVO DE RENTAS
59	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	CARRILLO MORALES LOURDES JULIA	1057	CONTADOR
60	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	CHAVELON CASTRO FELICITA	276	
61	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	ESPINOZA ORDINOLA DE FLORES CARMEN ROSA	728	
62	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	GOMEZ SANCHEZ LAURA ROSA	276	GER.DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSP.
63	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	JARA CACERES JULIO CESAR	276	
64	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	LIMA SALINAS ADELA	276	
65	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	OCAMPOS GONZALES CINTHYA PATRICIA	276	AUXILIAR COACTIVO DE TRANSPORTE URBANO
66	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	OSORIO SALDAÑA OWER ANTONIO	276	



67	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	PAREDES TAPIA ADA LUCERO	728	
68	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	SALLUCA PALOMINO EULOGIO	728	
69	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	TARRILLO GONZALES HECTOR	276	
70	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	VARGAS LAURA TOMAS CANTO RENCIES	728	
71	GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA DE TRANSPORTE	VILLENA CAMPOS HUMBERTO NELSON	276	AUXILIAR COACTIVO DE TRANSPORTE URBANO
72	GERENCIA DE FISCALIZACION	LOAYZA CARDENAS LUIS ALFREDO VALENTINO	1057	LIQUIDADOR
73	GERENCIA DE FISCALIZACION	QUISPE TARIFA ALEJANDRO ROGER	1057	GRTE. DE FISCALIZACION
74	GERENCIA DE FISCALIZACION	SAMAME FARFAN ROSA MARLENE	1057	TÉCNICO FISCALIZADOR.
75	GERENCIA DE FISCALIZACION	TINTAYA FELIX ALEJANDRO	276	
76	GERENCIA DE FISCALIZACION	VERA ROJAS MABELL ANDREA	1057	ABOGADO
77	GERENCIA DE FORMALIZACION Y REGULACION DE LA PROPIEDAD	FARRO HERNANDEZ CYNTHYA YANIRE	1057	APOYO ADMINISTRATIVO
78	GERENCIA DE FORMALIZACION Y REGULACION DE LA PROPIEDAD	SALLUCA SALLUCA LEONCIO	728	JARDINERO
79	GERENCIA DE FORMALIZACION Y REGULACION DE LA PROPIEDAD	SORIA PEREZ MICHAEL AGUSTIN	1057	GRTE.DE FORMALIZAC. U REGUL. DE LA PRO
80	GERENCIA DE FORMALIZACION Y REGULACION DE LA PROPIEDAD	TICONA VARGAS ANTONIO ZACARIAS	1057	CHOFER
81	GERENCIA DE HABILITACION URBANA	ALVAREZ RIOS LENEHER IRVIN	1057	TÉCNICO TOPÓGRAFO
82	GERENCIA DE HABILITACION URBANA	GALLEGOS MONTENEGRO JHONATAN	1057	TÉCNICO TOPÓGRAFO
83	GERENCIA DE HABILITACION URBANA	VALDERRAMA MARES MIRTHA MARIA	276	
84	GERENCIA DE INFORMATICA	BARZOLA GONZALES HECTOR RONALDO	1057	ANALISTA - DESARROLLADOR DE SISTEMAS Y APLICACIONES
85	GERENCIA DE INFORMATICA	CARRIZALES MAMANI DAVID	1057	TÉCNICO DE SOPORTE HELPDESK



86	GERENCIA DE INFORMATICA	CHAVEZ TAFUR JORGE ABDIAS	1057	EPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
87	GERENCIA DE INFORMATICA	CHUQUIMANGO ALCA ALEJANDRO CARLOS	1057	GERENTE DE INFORMATICA
88	GERENCIA DE INFORMATICA	COLLADO TELLO ANGEL ENRIQUE	1057	TÉCNICO DE SOPORTE HELPDESK
89	GERENCIA DE INFORMATICA	MENACHO DAZA MARTIN ARMANDO	1057	ADMINISTRADOR DE SISTEMAS Y SOLUCIONES TI
90	GERENCIA DE INFORMATICA	PAJUELO CARLEVARINO JOSE GIOMAR	1057	ANALISTA - DESARROLLADOR DE SISTEMAS Y APLICACIONES
91	GERENCIA DE INFORMATICA	PANDO HERNANDEZ MARIA INES	1057	SECRETARIA
92	GERENCIA DE INFORMATICA	PORRAS BERROCAL IVONNE SUSANA	1057	
93	GERENCIA DE INFORMATICA	QUIROZ HORNA ELBERT IVAN	1057	TÉCNICO DE SOPORTE HELPDESK
94	GERENCIA DE INFORMATICA	RODRIGUEZ SUAREZ GABRIEL	1057	ADMINISTRADOR DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
95	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ALVAREZ ACEVEDO WALTER GRABIEL	1057	SUPERVISOR.
96	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ATACA BELLO JUAN ALBERTO	728	
97	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	BALBUENA AGUILAR PEDRO JULIO	728	
98	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	BAZAN CORBACHO PALERMO EDUARDO	728	
99	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	BENITES WOLFF VICTOR ALBERTO	728	
100	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CONDORI TICONA ELOY	728	
101	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CUSIHUAMAN CCOPA JOHN WILFREDO	276	OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL II
102	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	DELGADO ANAYA CIRILO	276	OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL II
103	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	EGUSQUIZA EGUSQUIZA JUAN AGRIPINO	728	
104	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GARCIA RUIZ PEDRO LUIS	728	



105	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GIL CANAZA WILLIAM	728	
106	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GONZALES GUANILO ROBERTO CHRISTIANS	728	
107	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	HUAHUASONCCO QUISPE CRISOSTOMO	728	
108	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MARTINEZ FLORES JOSE JAVIER	1057	ALMACENERO.
109	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MEDINA SOTO WALTER LUIS	728	
110	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ORTEGA QUISPE RICHARD	728	
111	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ORTIZ HURTADO CESAR ALBERTO	728	
112	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	PEREZ LEIVA JAIME OSWALDO	1057	SUPERVISOR.
113	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	RISCO LIZA MAYRA ZULEYMA	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II.
114	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	SOLES SANCHEZ MARCOS ANTONIO	728	
115	GERENCIA DE OBRAS	APAZA CHIPANA CARLOS ENRIQUE	1057	INSPECTORTÉCNICO EN CONTROL URBANO
116	GERENCIA DE OBRAS	CESPEDES CAYACA JOSE ISMAEL	1057	GERENTE DE OBRAS
117	GERENCIA DE OBRAS	CHUMBIRAY CALDERON MARIA DEL ROSARIO	1057	RECEPCIONISTA.
118	GERENCIA DE OBRAS	DELGADILLO CARDENAS LUIS ENRIQUE	1057	INSPECTORTÉCNICO EN CONTROL URBANO.
119	GERENCIA DE OBRAS	MIRANDA MEJIA MAYKOL	1057	INSPECTORTÉCNICO EN OBRAS
120	GERENCIA DE OBRAS	PAULINHO DE BORDA PILAR SOLEDAD	1057	SECRETARIA.
121	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	CALLER GUTIERREZ SANDRO	1057	GRTE DE ORGANIZACIONES VECINALES
122	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	CANAZA DIAZ DE CARCAUSTO RUTH SABINA	1057	SUPERVISOR DE GRUPO
123	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	CASTILLO CARDENAS LINA YOLANDA	1057	



124	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	CHAVEZ TOVAR CARMEN ROSA	1057	SUPERVISOR ZONAL
125	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	CHUNGA GUTIERREZ YESENIA ARACELY	1057	TÉCNICOS DE CAMPO
126	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	CORREA GUERRERO CARMEN DEL PILAR	1057	
127	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	DAVILA MEJIA VIOLETA	1057	TECNICO ADMINISTRATIVO.
128	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	DAVIS GOICOCHEA ROSARIO DEL PILAR	1057	SUPERVISOR DE GRUPO
129	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	GOMEZ RAMOS MONICA ELIZABETH	1057	TÉCNICOS DE CAMPO
130	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	HUAMAN LANCHIPA JENNY PAOLA	1057	TÉCNICOS DE CAMPO
131	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	HUANATICO CHURATA NILDA	1057	
132	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	MORALES FELIX CLAUDIA ALLISSON	1057	
133	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	ORDINOLA DE ALBURQUEQUE ZENAIDA MERCEDES	1057	FISCALIZADOR.
134	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	PECHO HUAYANCA DORIS MARIA	1057	TÉCNICOS DE CAMPO
135	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	PUJADA TALLA MIRIAM SAIDA	1057	
136	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	RISCO TERRONES HUGO SEGUNDO	1057	
137	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	SAAVEDRA SEMINARIO DE LARRIEGA MONICA MILAGROS	1057	TÉCNICOS DE CAMPO
138	GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES	ZAPATA SONO ISABEL INES	1057	TÉCNICOS DE CAMPO
139	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ACUÑA JARA MIGUEL ANGEL	728	
140	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ADANAQUE MIMBELA YOJANI	728	
141	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	AGUILAR SULCA ENRIQUE	1057	0) TECNICO ADMINISTRATIVO



142	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ALFARO MALDONADO MAXIMO	728	
143	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ALMONTE ROJAS MARGARITA MERCEDES	728	
144	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ALVAREZ VARGAS JORGE	728	AYUDANTE DE CAMION
145	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	APAZA QUISPE HUGO RAFAEL	728	
146	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	APAZA TRUJILLO MARIA REYNA	728	
147	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	AQUIJE DE GUIZA ROSA ELENA	728	
148	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ARANGO COLONIA LUIS ALFREDO	728	
149	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ARCE MOYA ROBERTO CARLOS	728	
150	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ARENAS MURRIETA DE TATAJE JANE FANI	728	
151	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BASTANTE DE MALASQUEZ TERESA JESUS	728	
152	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BAZAN CAMPO ROMAN	728	
153	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BLANCO HUAPAYA MARITZA ESTHER	728	
154	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BRAVO SALAZAR RAFAEL	728	JARDINERO
155	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BRINGAS RISCO DE DIAZ ROSANA MARGOT	728	
156	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CABRERA MORAN FERNANDO AUGUSTO	728	
157	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CALDERON MAMANI JUAN ARTURO	728	
158	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CALDERON MAMANI RODOLFO WALTER	728	
159	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CALLATA MACHACA JULIO SIMEON	728	
160	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CALLATA PASACA EDY JAVIER	728	
161	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CAPILLO CARRANZA SANDRA MARISOL	728	
162	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CARBONELL VELASQUEZ CESAR ANTONIO	728	
163	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CARRASCO ANDRADE ULISES MARTIN	728	
164	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CARRIZALES MAMANI MARTIN	728	
165	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CASTILLO GERONIMO LUZ MARINA	728	



166	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CASTILLO MARTIARENA SERGIO	728	
167	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CASTRO RENGIFO KELLY SUJEY	728	
168	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CAYCHO ECHEVERRIA RODOLFO FRANCISCO	728	
169	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CERNA ALAYO SANTOS MACARIO	728	
170	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CESPEDES SUYO LUIS ENRIQUE	728	
171	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHANCA RAMOS JOHNNY EGORIO	728	
172	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHAUCA DE RODRIGUEZ RUBILA JUANA	728	
173	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHAVEZ ARONES VIVIANA ROSARIO	728	
174	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHINCHAY ESPINOZA DE PRINCIPE DORIS SUSANA	728	
175	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHIPANA CHOQUE JUAN CARLOS	728	
176	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHOQUE MIRANDA RUBEN	728	JARDINERO
177	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHUMBES SANCHEZ DELIA	728	
178	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHURA VARGAS AGUSTÍN	728	
179	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONDORI MONROY LUIS	728	
180	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CORTEZ OBREGON NORMA GIOVANA	728	
181	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	COTOS ESPINOZA ANA MARÍA	728	
182	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	COTOS ESPINOZA VILMA CATTY	728	
183	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CRISTOBAL VILA BEATRIZ ALEJANDRINA	728	
184	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CRUZ GRANDE CHARITO	728	
185	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	DELGADO RUIZ JOSÉ TOMAS	728	
186	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ESTEBAN BARTOLO OFELIA	728	
187	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FABIAN ANGULO VILMA VICTORIA	728	
188	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FERNANDEZ BELLIDO JACINTO	728	
189	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FERNANDEZ QUEZADA LIDIA VIRGINIA	728	



190	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FIORI CORDOVA ELIZABETH	728	
191	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GALDOS OBREGON JAZMINA MARGARITA	728	
192	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GIBAJA ORMEÑO JAVIER	728	
193	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GONZALES ESTRADA MAXIMO FELIX	728	
194	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GONZALES FRIAS EVARISTO	728	LIMPIEZA PUBLICA
195	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GONZALES RIMACHE MAYBER	728	
196	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GUISA CASTILLO RODOLFO GABINO	728	
197	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GUTIERREZ RUIZ ROSA ELENA	728	
198	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HILARES MADERA CESAR ARTURO	728	
199	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUACHOS ESPINOZA DINA ISABEL	728	
200	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUACHOS ESPINOZA LINTON ANTHONY	728	
201	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAHUALUQUE ARCE VICTOR	728	
202	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAHUALUQUE GIL VICTOR FLAVIO	728	
203	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAMAN FERNANDEZ DANIEL SANTOS	728	
204	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAMAN SULCA ELISEO	728	
205	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANATICO CHURATA OSCAR LUIS	728	
206	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CCAPA ANGEL DAVID	728	
207	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CCAPA CARLOS ERNESTO	728	
208	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CCAPA WALTHER CESAR	728	
209	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CHAVELON CESAR AUGUSTO	728	
210	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA TITO PABLO	728	
211	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUARAYA CONDORI JUAN	728	CHOFER DE CISTERNA
212	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAZANGA LINARES LOUISY	728	
213	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	JURO SOLLER SIXTO PEDRO	728	



214	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LARREA GONZALES SILVIA ESTHER	728	
215	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LAURENT SANCHEZ ANA ISABEL	728	
216	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LAYME TURPO WALTER	728	
217	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LIMACHI QUISPE LUCIO	728	CHOFER
218	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LIPE LUQUE JOSE LUIS	728	
219	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LIPE VARGAS ELEUTERIO	728	
220	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LUQUE QUISPE ELOY	728	CHOFER
221	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MACHACA CALLA CESAR ALBERTO	728	
222	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MACHACA SALLUCA JAVIER	728	
223	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MALCA SEMINARIO JULIO CESAR	728	
224	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI CHIPANA ADOLFO	728	
225	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI CHIPANA AGUSTIN AURELIO	728	
226	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI LIMACHI VICTOR BASILIO	728	
227	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MAMANI JORGE	728	AYUDANTE DE CAMION
228	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MAMANI SIMON	728	
229	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MONROY DEMETRIO	728	
230	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI VARGAS JUAN CARLOS	728	
231	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI VARGAS LILI VILMA	728	
232	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI ZAPATA CLAUDIO	728	JARDINERO
233	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAURICIO QUISPE VICTORIA	728	
234	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MENDOZA CHIPANA HENRY DAVID	728	
235	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MENDOZA SUCA EDGAR LEONIDAS	728	
236	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MONROY LUQUE GABY SALOME	728	
237	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MORALES DE VEGA BERNARDINA TEODOCIA	728	



238	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MOSTACERO ROMERO BLANCA DELIA	728	
239	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MUÑANTE BOZA GEORGINA ANGELA	728	
240	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MUÑIZ ARBOLEDA ANA MARIELLA	728	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
241	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	NAVARRO GONZAGA GUILLERMO ALFREDO	728	
242	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	NOEL ECHEVARRIA CARLOS CHRISTIAN	728	
243	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OLAZABAL TICONA EDGAR	728	
244	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OLIVERA MENDEZ GIANINA LIZET	728	
245	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ORTIZ QUISPE LEOPOLDO	728	
246	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PALLI LIPA NILA	728	
247	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PALLI PORTILLO DAVID ANGEL	728	
248	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PALLI PORTILLO VICTOR RAUL	728	
249	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PALOMINO ZAMORA VICTOR	728	
250	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PALOMINO ZAMORA VICTOR VICENTE	728	
251	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PAMPA PAMPA ALEJO	728	JARDINERO
252	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PAMPAMALLCO VILCA DARIO	728	JARDINERO
253	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PAMPAMALLCO VILCA ERASMO	728	
254	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PEÑA SALVADOR HIPOLITO	728	
255	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PERNIA JARA ROSSEBELT	728	
256	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PEZO PINARES JAVIER	728	
257	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PINARES VARGAS DE PEZO MARTHA	728	
258	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PONTE SIMON GLADYS LILIANA	728	
259	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PRADA LOPEZ IRINIA MARIBEL	728	
260	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PUMA SULLCA VDA DE GONZALES ADELAIDA	728	
261	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUIJANDRIA ROSALES ERNESTO ALEJANDRO	728	SUPERVISOR



262	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE CANCHO MARTHA FLORENTINA	728	
263	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE CHAMBI PERCY	728	
264	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE CONDORI TIBURCIO	728	
265	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE LOZANO OLMEDO	728	
266	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE QUISPE MEDINE HAYDEE	728	
267	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE VARGAS MARUJA LILAS	728	
268	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE VARGAS RICARDO	728	
269	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	REYES OLIVERA DE MONTERO JULISSA MARISELA	728	
270	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RIVERA LLAMOCA JUDITH NANCY	728	
271	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RODAS DE MALCA CORINA	728	
272	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROJAS JIMENEZ DE ROSASCO PETRONILA CARMEN ROSA	728	
273	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROMERO OREZANO ALICIA	728	
274	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROSAS MONTERO DE CASTAMAN ROSARIO YVON	728	
275	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SABOYA VEGA NOEMI	728	
276	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SALAZAR QUIÑONES CARLOS ABRAHAM	728	
277	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SALINAS MONTUFAR JUAN PABLO	728	JARDINERO
278	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SALLUCA CHOQUEMAMANI CORPUS	728	
279	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ CUTTI GREGORIO	728	
280	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ HINOJOSA FORTUNATO JUNIOR	728	
281	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ RAMOS JUAN JOSE	728	
282	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANTOS HINOJOSA MACEDONIO ELMER	728	
283	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANTOS MINGA SANTOS	728	AYUDANTE DE CAMION
284	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SARAVIA CHAVEZ NATELDINA PETRONILA	728	
285	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SERNAQUE ANCAJIMA JULIO	728	



286	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SERRANO HUAMANI MELQUIADES	728	
287	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SIMBORT TORRES SONIA LUZ	728	
288	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SUAREZ GUTIERREZ FRANCISCO	728	
289	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TEMOCHE DELGADILLO GABRIELA SUZANI	1057	AUXILIAR DE OFICINA II
290	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TENORIO DE HUAMAN DIONISIA	728	
291	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICACALA ORTIZ ALFREDO	728	
292	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICACALA PALLI JULIAN	728	
293	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICACALA QUIQUE JUAN ERNESTO	728	
294	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICACALA QUIQUE JULIO CESAR	728	
295	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICONA MACHACA MARIO	728	
296	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICONA MAMANI MISAEL EUSEBIO	728	
297	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TIPIANI GARCIA VICTORIA EUGENIA	728	
298	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TORIBIO HIDALGO ISABEL MARIA	728	
299	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TORREJON GONZALES ALFONSO ALBERTO	728	
300	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO CHOQUEHUANCA CECILIO	728	CHOFER
301	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO FLORES JOSE LUIS	728	
302	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO HUANCA JOSÉ MANUEL	728	
303	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO MAMANI HUMBERTO	728	
304	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO MAMANI SABINO	728	TRACTORISTA
305	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO PARI JOSÉ LUIS	728	
306	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO PARI ROSA IRIS	728	
307	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VALLE OSORIO JONATHAN NOEL	728	
308	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS ALVAREZ AGAPITO	728	AYUDANTE DE CAMION
309	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS ALVAREZ NOLBERTO	728	



310	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS CONDORI FLORENCIO	728	
311	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS ORIHUELA PERCY RICHARD	728	
312	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS TICONA FERNANDO	728	
313	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS TICONA VICTOR ORLANDO	728	
314	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS ZAMUDIO JOEL JUNIOR	728	
315	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS ZAMUDIO ROGGER ZACARIAS	728	
316	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VASQUEZ DOMINGUEZ MARINA ANGELA	728	
317	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VASQUEZ YAURI JAIME ANGEL	728	
318	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VELASQUE ALFARO RAYMUNDO SALOMON	728	
319	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VENTOCILLA YAURI GRACIELA SONIA	728	
320	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VERGARA ARRIGONI JULIO CESAR	728	
321	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VILCHERREZ JUAREZ MARLENY	728	
322	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VILLANUEVA PALMA JESUS SEGUNDO	728	
323	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	YAMUNAUQUE BAYONA GERARDO	728	
324	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	YNUMA CURITIMA TERESA	728	
325	GERENCIA DE PERSONAL	BENITES AGUILAR SANDRA FIORELLA	1057	LIQUIDADOR/A DE BENEFICIOS SOCIALES
326	GERENCIA DE PERSONAL	BONIFACIO YUPARI BACILIO VICTOR	728	AUXILIAR DE OFICINA
327	GERENCIA DE PERSONAL	CARDENAS DE LOS SANTOS RENZO JESUS	1057	ABOGADO
328	GERENCIA DE PERSONAL	CHERO CAMPUZANO WILSON	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
329	GERENCIA DE PERSONAL	CHOQUE TRUJILLO GINA KARYME	1057	SUPERVISOR
330	GERENCIA DE PERSONAL	GÁLVEZ MAYO NICOLL MARÍA DE LOS ÁNGELES	MODALIDAD FORMATIVA	PRACTICANTE
331	GERENCIA DE PERSONAL	MACHACA RIOS LUCIA	1057	TÉCNICO EN PLANILLAS
332	GERENCIA DE PERSONAL	MINAYA TRINIDAD GERMAN HECTOR	728	JARDINERO
333	GERENCIA DE PERSONAL	ORE DE VASQUEZ CELIA NOEMI	728	



334	GERENCIA DE PERSONAL	TRILLO GONZALES JENNY MELISA	1057	GERENTE DE PERSONAL
335	GERENCIA DE PERSONAL	ZEÑA MONTENEGRO CAMILA FERNANDA	1057	ANALISTA
336	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	ALCAZAR SALAZAR MIRYAM MARLENE	276	SECRETARIA (O) II
337	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	ALFARO RODRIGUEZ OMAR MANUEL	1057	TÉCNICO EN HABILITACIONES URBANAS.
338	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	ALTEZ CARRERA RENAN	1057	GERTE. PLANEA. URB. Y CATASTRO/GGDU
339	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	BENANCIO HOSPINA JUAN ALBERTO	1057	MOTORIZADO.
340	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	BENAVIDES VARGAS PAUL PETER	1057	TECNICO CADISTA.
341	GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	MEDINA AGUILAR DEMETRIO	1057	CHOFER.
342	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	LEON CUETO BENITO JUAN	276	TECNICO EN ABOGACIA I
343	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	LLOSA BUSTAMANTE JORGE HUGO	728	
344	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	PASTOR SANDOVAL CESAR AUGUSTO	728	
345	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	PUPPO CASTILLO GINA ROXANNA	276	POLICIA MUNICIPAL II
346	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SALVADOR CABRERA CESAR RAUL	1057	GERENTE DE POLICIA MUNICIPAL
347	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SOSA PALOMINO JORGE LUIS	276	
348	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	ARBAIZA ESTACION JUDITH ROSA	1057	AYUDANTES DE COCINA.
349	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	BERNALES SOTO ROSARIO DEL PILAR	1057	EMPADRONADORES.
350	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	CABALLERO CASTRO DE PARDO MARIA ANGELICA	276	
351	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	CARRILLO ZULUAGA FABIOLA DEL PILAR	1057	PROMOTORES.
352	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	CORTEZ ZAPATA AUGUSTO MARTIN	1057	
353	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	FIGUEROA VARGAS FELICITA LUZ	1057	EMPADRONADORES.
354	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	GONZALES D'UNIAN HEDDY VERONICA	1057	EMPADRONADORES.
355	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	HUANCAYO LAGE GABRIEL ANTONIO	1057	COORDINADOR



356	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	LA TORRE VALVERDE ANGELICA MIRYAN	1057	EMPADRONADORES.
357	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	LA TORRE VALVERDE DELIA ANTONIETA	1057	EMPADRONADORES.
358	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	LLANGATO RODRIGUEZ LIZ CRISTINA	1057	TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DE APOYO PARA LA ORIENTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD LOCAL DE FOCALIZACIÓN ULF, DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES - SISFOH.
359	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	LLUEN QUINTANILLA RICARDO DARWIN	1057	
360	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	OTINIANO ALVARADO MARGARITA VICTORIA	1057	EMPADRONADORES.
361	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	PIZARRO TORRES FRANCISCO	728	
362	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	QUISPE VALLADARES ALICIA	1057	PROMOTORES.
363	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	TORREJON DELGADO CARMEN MILAGROS	1057	EMPADRONADORES.
364	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	VEGA BRAÑEZ MARISOL ELIZABETH	1057	GRTE.DE VASO DE LECHE
365	GERENCIA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE	TURPO QUISPE EDILBERTO	728	
366	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	AGUIRRE GUTIERREZ RICARDO JOSE	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
367	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ALVAREZ BEDON EDWIN	728	
368	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	AMAYA FIESTAS AGUSTINA	1057	SUPERVISOR V
369	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ARANDA ESTRADA LIDIA CATALINA	1057	SUPERVISOR
370	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ARGUEDAS GUERRA MARGARITA CLOTILDE	1057	SUPERVISOR
371	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	BALDEON ORDOÑEZ GLICERIO JUAN	728	
372	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	BARRERA BRAVO RAFAEL ANTONIO	728	
373	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	CALDERON VARGAS ELEFONSO	728	



374	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	CHUNGA NOEL DE MORAN NANCY FELICITA	276	
375	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	CRUZADO POLO DE CEPEDA LUCY BEIY	1057	SUPERVISOR
376	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	GUZMAN TINOCO TOMAS VICTOR	1057	AUXILIAR DE ALMACEN
377	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	LARA ARANDA ROSARIO LUCIA	1057	PROMOTORES.
378	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	LOLI FIESTAS DE QUISPE JESSICA ELIZABETH	1057	SUPERVISOR
379	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	MARTINEZ FLORES REBECA CARMEN	276	
380	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	OLAYA MARQUINA ROSA ANGELICA	1057	SUPERVISOR
381	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	PANCCA VERA NELLY GLADYS	1057	SUPERVISOR V
382	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	PEREDA MEZA VIOLETA DOLORES	1057	GERENTE DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS
383	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	REYES COELLO ISABEL HORTENCIA	1057	SUPERVISOR
384	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ROJAS NAVARRO JHOVANNA VIRGINIA	1057	SUPERVISOR
385	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ROLDAN QUISPE DAVID MOISES	728	
386	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	SALINAS SANCHEZ VICTOR ALBERTO	1057	ALMACENERO.
387	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	SANCHEZ HERNANDEZ SUSANA ELIANA	1057	SUPERVISOR V
388	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	TENORIO PRADO ANSELMO	728	
389	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	VIDAURRE SEMINARIO FLOR MAGDALENA	1057	SUPERVISOR
390	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	VILLAFUERTE RUIZ EDGARD	1057	CHOFER



391	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	VIZCARRA MOSCOSO AMERICO AXEL	276	
392	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ZAMUDIO TORRES LUIS ALBERTO	728	
393	GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	CALLATA MAMANI MARTIN	728	
394	GERENCIA DE RECAUDACION	AMPUERO GUILLEN FELICIA MARGARITA	1057	NOTIFICADOR.
395	GERENCIA DE RECAUDACION	BITRON PALOMINO ANGELICA	1057	NOTIFICADORES.
396	GERENCIA DE RECAUDACION	CACERES ALAMO ROSA ANGELICA	1057	NOTIFICADORES.
397	GERENCIA DE RECAUDACION	CHILET ARANDA RAQUEL MARIA	1057	NOTIFICADORES.
398	GERENCIA DE RECAUDACION	CORDOVA ESPINOZA VILMA LUCY	1057	3 GESTOR DE COBRANZA.
399	GERENCIA DE RECAUDACION	CORREA MALDONADO JOSE ELIAS	1057	NOTIFICADORES.
400	GERENCIA DE RECAUDACION	CROVETTO GONZALEZ CARLA EUGENIA	1057	ASISTENTE DE COBRANZA
401	GERENCIA DE RECAUDACION	CRUZ CLAVIJO DE CASTILLO ROXANA ANDREA	1057	NOTIFICADORES.
402	GERENCIA DE RECAUDACION	CUADROS NALVARTE FRESIA JACQUELINE	1057	GESTOR DE COBRANZA.
403	GERENCIA DE RECAUDACION	DOMINGUEZ RUJEL ELGAR JESUS	728	
404	GERENCIA DE RECAUDACION	FERNANDEZ GARCIA RAUL MIGUEL	1057	GERENTE DE RECAUDACION
405	GERENCIA DE RECAUDACION	FLORES ARRUNATEGUI MARLENE SARA	1057	NOTIFICADORES.
406	GERENCIA DE RECAUDACION	JANAMPA ALMEYDA JORGE	1057	NOTIFICADOR
407	GERENCIA DE RECAUDACION	LANCHO MONTESINOS ERNESTO	1057	NOTIFICADORES.
408	GERENCIA DE RECAUDACION	MAURICIO MAZA FLORA	1057	NOTIFICADORES.
409	GERENCIA DE RECAUDACION	SEMINARIO THOMAS TEODORO GONZALO	1057	NOTIFICADORES.
410	GERENCIA DE RECAUDACION	SEVILLA MATA JORGE LUIS	1057	NOTIFICADORES.
411	GERENCIA DE RECAUDACION	TENORIO FLORES FRANCISCA	1057	NOTIFICADORES.
412	GERENCIA DE RECAUDACION	VILLANUEVA DE GOMEZ NANCY CAROLINA	1057	SUPERVISOR DE NOTIFICADORES.
413	GERENCIA DE RECAUDACION	ZAPATA VIERA DE FARFAN ROSARIO	1057	NOTIFICADORES.



414	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	ARTEAGA PRADO CHRISTIAN ESTEBAN	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL.
415	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	CANAZA HUANCAPAZA FIDEL	728	JARDINERO
416	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	CATUNTA PAREDES GREGORIO	728	AYUDANTE DE CAMION
417	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	CAYO HUANCAPAZA LINO	728	JARDINERO
418	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	CHUNGA HERRERA ELENA MARTA	276	
419	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	COLUNCHE PEREZ JOSE MIGUEL	1057	GRTE. DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL Y ARCH.G
420	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	CORONADO DEL VALLE JAIME FERNANDO	276	
421	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	GAVANCHO CORTEZ VICTOR RAUL	728	
422	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	LOZADA FERNANDEZ ISABEL PALMIRA GIOVANA	276	
423	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	MALDONADO SUAREZ DOLORES SARA	276	
424	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	MAMANI MAMANI JULIO CESAR	276	
425	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	PAREDES COSSIO GUILLERMO ALBERTO	276	
426	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	PIÑEYRO VALLE EDUARDO WALTER	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
427	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	REYES AGURTO OSWALDO LUIS	276	
428	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	ROSAS LEON MARCOS HECTOR TEODORO	276	
429	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	SANCHEZ ALMEYDA AURORA GUILLERMINA	276	OFICINISTA II
430	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	TURPO LIPA LEONIDAS	276	



431	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	YAPU APAZA ELOY	276	
432	GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL Y ARCHIVO GENERAL	ZUÑIGA GUZMAN ROMULO FLORENCIO	276	
433	GERENCIA DE REGISTROS CIVILES	CHAPARRO TORRES FIDEL EDUARDO	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
434	GERENCIA DE REGISTROS CIVILES	REYES MACALOPU DE IBAÑEZ MARISOL	728	
435	GERENCIA DE REGULACION DEL COMERCIO	CONDORI LIPE MARCOS	276	
436	GERENCIA DE REGULACION DEL COMERCIO	MOYA CARRION ANA MARIA	1057	INSPECTORES.
437	GERENCIA DE REGULACION DEL COMERCIO	SEGURA CALDERON ERICA ROMELIA	1057	INSPECTORES.
438	GERENCIA DE REGULACION DEL COMERCIO	VINCES REVOLLEDO RENE REGINA	1057	INSPECTORES.
439	GERENCIA DE SERENAZGO	ALLENDEN NOVELLI MARIA ELENA	728	
440	GERENCIA DE SERENAZGO	LA TORRE GOMEZ LUIS ALBERTO	728	
441	GERENCIA DE SERENAZGO	MEZA CASANOVA JOHN JORGE	1057	GERENTE DE SERENAZGO
442	GERENCIA DE SERENAZGO	MIRANDA CUMPLIDO ALICIA CECILIA	728	
443	GERENCIA DE SERENAZGO	SCHODER CHAVEZ ESTEBAN ROBERTO	728	
444	GERENCIA DE TESORERIA	AGUIRRE BASURTO IRENE SONIA	1057	GER. DE TESORERIA
445	GERENCIA DE TESORERIA	DIAZ DIEZ CANSECO JIULIANNA VANNESSA	1057	CAJEROS TERMINALISTAS
446	GERENCIA DE TESORERIA	GARCIA BLAS DIANA MARIA	1057	SECRETARIA
447	GERENCIA DE TESORERIA	JUSTO PEREZ DIANA MERCEDES	1057	CAJEROS TERMINALISTAS
448	GERENCIA DE TESORERIA	LACA SANCHEZ CARLOS ENRIQUE	1057	SEGURIDAD
449	GERENCIA DE TESORERIA	MEDRANO CUBA LUIS ALBERTO	1057	SEGURIDAD
450	GERENCIA DE TESORERIA	PACHECO OLIVERA MARCO ANTONIO	1057	SEGURIDAD
451	GERENCIA DE TESORERIA	POMAHUACRE VARGAS YENI ABAT	1057	CAJEROS TERMINALISTAS
452	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	ALVAREZ CHAVEZ CARLOS SEGUNDO	1057	INSPECTOR
453	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	ARTEAGA HUEZA YENY	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
454	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	BENANCIO ROJAS ESTEBAN IVAN	1057	INSPECTOR



455	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	CARDENAS GONZALES CESAR AUGUSTO	1057	INSPECTOR
456	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	CARRASCO HERRERA ROBERTO MAXIMO	1057	INSPECTOR
457	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	CHOQUE RICRA FRANK RAUL	1057	INSPECTOR
458	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	CHOTA FLORES RENE DANIEL	1057	INSPECTOR
459	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	CHUMPITAZ MORALES DE CHACON ROSA ELENA	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
460	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	DIAZ VELASQUEZ LUIS ENRIQUE	1057	INSPECTOR
461	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	LUCERO CORREA ENRIQUE ANTONIO	1057	INSPECTOR
462	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	LUQUE TANCO HUGO YGNACIO	1057	INSPECTOR
463	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	MALCA HOYOS DAVID MARTIN	1057	INSPECTOR
464	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	MENDOZA MAMANI ELMO	728	
465	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	TORRICELLI FARFÁN DE LANDI PATRICIA LILIANA	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO IV
466	GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	VILLEGAS FACUNDO ARNALDO EXEQUIEL	1057	SUPERVISOR
467	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION	STERLING ECHEVARRIA CHRISTIAN DORIAN	1057	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
468	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION	VILLA HUAYLLAS MARITZA LUCY	1057	GRTE. GRAL. ADMINISTRACION
469	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	FERNANDEZ AYASTA CESAR AGUSTO	1057	SUPERVISOR GENERAL
470	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	BOCANEGRA BERROSPI ALFREDO JESUS	276	
471	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	CARNERO RAMIREZ JESUS ARMANDO	276	
472	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	DIESTRA MENDOZA NICOLASA	276	
473	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	GAVANCHO LOAYZA AGUSTO	276	
474	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	HUAHUALUQUE LUQUE MARCELINO	728	JARDINERO
475	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	HUANCA SANCHO VICTORIA	276	
476	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	INGALUQUE MAYTA MARTHA ELIZABETH	276	



477	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	MALPARTIDA VARGAS CARLOS ERICK	276	
478	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	PIZARRO VEGA CARLOS SANTIAGO	728	JARDINERO
479	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	QUEVEDO CARRASCO LUPE GRACIELA	276	
480	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	REYNOSO MARTINEZ FIDEL ESTEBAN	276	
481	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	ROJAS CHAMBERGO MARTHA PATRICIA	1057	GRTE. GRAL. DE ADMINIST. TRIBUTARIA Y RENTAS
482	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	SALAZAR DIAZ LEYLA MARIA	1057	ASISTENCIA DE GERENCIA
483	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	SALLUCA CAMASITA WILDE HUGO	728	JARDINERO
484	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	TICONA CONDORI LUCAS EDUARDO	728	
485	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	DURAN MONTESINOS MONICA	1057	ENCARGADO DE LA AGENCIA DEL CONO NORTE
486	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	AGUIRRE RIOFRIO ADRIAN	1057	OPERADOR DE CAMPO
487	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ALBERCA ALBERCA ZARITA	1057	SECRETARIA
488	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ALBITRES RODRIGUEZ JOSE EUSEBIO	276	
489	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	BERNAOLA HERNANDEZ LUIS IGNACIO	728	SOLDADOR
490	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	BRAVO BERNAL MAYRA PATRICIA	1057	PROMOTOR.
491	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	CACERES SEMINARIO JUANA MARIE FRANCE	1057	OPERADOR DE CAMPO
492	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	CALDERON HUAMAN RAUL	276	
493	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	CANO ANCHISSI JULLISSA ANTHUANEE	1057	PROMOTOR.



494	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	CASARIEGO MONTOYA ROSARIO ASUNCION	1057	COORDINADOR ZONAL
495	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	CUADRA VERA JAVIER EDDIE	1057	OPERADOR DE CAMPO
496	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ESCALANTE BERROCAL MARISOL	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
497	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ESCARATE GUZMAN CARMEN MARGARITA	1057	PROMOTOR.
498	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ESPINOZA CARDENAS GINA	1057	APOYO ADMINISTRATIVO
499	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ESPINOZA VILLAR MARIA ESTHER	1057	OPERADOR DE ARCHIVO
500	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	FARFAN MARTINEZ NELLY TERESA	1057	OPERADOR DE CAMPO
501	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	FIESTAS CHERRE PEDRO AGAPIO	1057	GERENTE GRAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
502	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	GARCIA ALBARRACIN LUIS	276	
503	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	HIDALGO MORI MARIA ZARELA	1057	
504	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	HURTADO PENA EDGAR HUGO	276	
505	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	IPANAQUE RIVAS ROBERT AGUSTIN	276	
506	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	LOPEZ CAYCHO GLADYS AURORA	1057	PROMOTOR.
507	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	MACKTHON URBINA CRISTINA GRACIELA	1057	OPERADOR DE CAMPO
508	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	MORENO JANCACHAGUA NERIDA ALICIA	1057	SUPERVISOR DE CAMPO - CALLAO
509	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	PALOMINO DE GIRON HILDA FELICITA	276	
510	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	QUIQUE GRABIEL JUAN CARLOS	276	



511	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	REYES MARTINEZ HUGO JORGE	276	
512	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	SANCHEZ ESPINOZA LUIS ALBERTO	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
513	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	SANDOVAL BERROCAL JHOANA ESTEFANI	1057	PROMOTOR.
514	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	SEGOVIA MAGNO OLGA FLOR	1057	PROMOTOR.
515	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	TAPIA GONZALES EUSEBIO AZARIAS	1057	CHOFER
516	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	TELLO ALARCON SANTIAGO ALCIDES	728	
517	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	VARGAS CUELLAR JUAN MANUEL	276	OFICINISTA III
518	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA EN GESTION MUNICIPAL	VILELA SEMINARIO VICTOR YURI	1057	GRTE. GRAL. DE ASE. EN GES. MUNICIPAL
519	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Y CONCILIACION	MOYA GAVIDIA RAFAEL ENRIQUE	1057	GRTE. GRAL DE ASESORIA JURIDICA
520	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA Y CONCILIACION	RUIZ MALDONADO FLOR MARCELINA	1057	SECRETARIA
521	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	CHERRE VASQUEZ DE HAMM VILMA MONICA	1057	SECRETARIA EJECUTIVA.
522	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	GALVEZ WONG OMAR ANTONIO	1057	AUDITORES.
523	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	PEREZ LOAYZA HERMELINDA	1057	GERENTE GRAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION
524	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	CALDERON MATOS ALBERTO NICANOR	1057	CHOFER.
525	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	LLENQUE PERICHE JESUS MARIA	728	
526	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	SAAVEDRA AYACHI ALDO CRISTIAN	728	
527	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	TICONA PACORI LEONCIO	728	JARDINERO
528	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	VALENCIA ARROYO JOSE EDUARDO JORGE	1057	RECEPCIONISTA.
529	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	ALVAREZ RETAMOSO ELIZABETH	1057	PROMOTOR DE CAMPO
530	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	BALDOVINO BERNALES JESSICA ESTHER	1057	



531	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	BAYGORREA CUEVA GISELLA	1057	COORDINADOR DE PROGRAMAS
532	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	CAMARENA RODRIGUEZ CARLA	1057	SOCIÓLOGO
533	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	CASARETTO DIAZ BERTHA MARIA	1057	
534	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	FARIAS DE MARTINEZ FLOR DE MARIA	1057	
535	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	HUAYTA SALAZAR JESUS	276	
536	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	NAVARRO CADENAS LUISA MERCEDES	1057	PROMOTORES.
537	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	OCHOA ESCOBAR CLARITA	1057	PROMOTOR DE CAMPO
538	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	OLAYA ORTEGA MIRTHA JESUS	1057	ABOGADO
539	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	PEREZ MORISAKI DE RUIZ GLENDA JANET	1057	PROMOTOR DE CAMPO
540	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	TEJADA CURAY AUGUSTO ALBERTO	1057	CONDUCTOR
541	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	VALERA ALAYO ALICIA ESTHER	1057	PROMOTOR DE CAMPO
542	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	VELASCO HUERTAS LAURA YSABEL	1057	
543	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	VILLANUEVA LOAYZA FELIPA FELICITAS	1057	PROMOTOR DE CAMPO
544	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	VILLANUEVA VERGEL DE BAUTISTA FLOR DE MARIA	1057	PROMOTOR DE CAMPO
545	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	ZUÑIGA ZUÑIGA CARLOS	1057	GRTE. GRAL. DE PARTICIPACION VECINAL
546	GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	CASTILLO SEMORILE ROBERTO	1057	GRTE. GRAL. PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERS. Y DES. INST.
547	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	ALVARADO SAAVEDRA INES RAQUEL AILEE	1057	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
548	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	ARCA APONTE JOSE DOMINGO	728	
549	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	ARIAS KAWAKAMI ROSA HERMINIA	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
550	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	BORJA ESTRADA ELVIRA	1057	COORDINADOR DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.
551	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	CARDENAS SAFRA DE RIOS YSABEL	728	
552	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	CASTRO VILELA VICTOR ROSENDO	1057	AUXILIAR DE ALMACEN.



553	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	ESPINOZA PEÑA MARIZA MARLENE	1057	AYUDANTES DE COCINA.
554	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	EYZAGUIRRE ZEVALLOS CARMEN FAUSTINA	1057	AYUDANTE DE COCINA.
555	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	FARRO ORTIZ CARLOS ALBERTO	1057	GRTE.GRAL.DE PROGRAMAS SOCIALES
556	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	GUERRERO PACORA KATHERINE JAHAYRA	1057	AYUDANTES DE COCINA.
557	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	JIMENEZ ARROYO JUAN GABRIEL	1057	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
558	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	LOAYZA DIAZ LESLIE VILMA	1057	PROMOTORES.
559	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	MAINZA SALDIVAR NOEMI VIOLETA	1057	AYUDANTES DE COCINA.
560	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	MATUTE RIVERO BELINDA DEL PILAR	1057	AYUDANTES DE COCINA.
561	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	NICHO GUEVARA PAUL ANTONIO	1057	CHEFF.
562	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	OLIVERA ÑIQUE FERNANDO	728	
563	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	RAFAEL CHAVEZ GLADYS ELIZABETH	1057	AYUDANTES DE COCINA.
564	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	REAÑO HUAMAN LOURDES DEL PILAR	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
565	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	SABINO SOLORZANO CARMEN DOMINGA	1057	PROMOTORES.
566	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	SANCHEZ VDA. DE JACINTO MARIA OLINDA	1057	AYUDANTES DE COCINA.
567	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	SILUPU GUILLÉN ELENA MERCEDES	1057	AYUDANTES DE COCINA.
568	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	TORRES CARBAJAL ANGIE LIZBETH	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
569	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	ZLOSILO PEREZ DE LEMBCKE MARUSKA TERESA	276	
570	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	CASTRO VEGA MIRTHA ALEJANDRINA	728	
571	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	CESPEDES COYLLO RODDY HUBALDO	1057	SUPERVISORES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
572	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	CHUQUIMAMANI VARGAS DE MACHACA HOLGA	1057	SUPERVISORES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
573	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	HUAHUALUQUE MAMANI LEONARDO JOSE	1057	SUPERVISORES DEL RELLENO MODELO CALLAO.
574	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ JARA MARIANA ANDREA	1057	GRTE. GRAL. DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE



575	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	MACHACA RAMOS NANCY	1057	SUPERVISORES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
576	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	ROSALES MARQUINA RICHARD ANDERSON	1057	SUPERVISORES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
577	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	VARGAS ALIAGA ROSMERY MARITZA	1057	SUPERVISORES DEL RELLENO MODELO CALLAO.
578	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	VARGAS ZAMUDIO DE CARDENAS MARIA ELENA	1057	SUPERVISORES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
579	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	CUBA ESQUIVEL ISMAEL	276	AUXILIAR DE AGROPECUARIA II
580	GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ROBLES HOYOS REBECA	728	
581	GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	VARGAS CUELLAR VICTOR RAUL	276	POLICIA MUNICIPAL II
582	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	ARRUNATEGUI PEÑA VICTOR ANGEL	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
583	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	ORRILLO BAUTISTA LIZETH MAGALY	276	SECRETARIA EJECUTIVA.
584	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	URIARTE LAYNES PEDRO MANUEL	1057	GERENTE GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS
585	GERENCIA GENERAL DE SALUD	BELTRAN DE BECERRA MARIA JUANA	1057	APOYO ADMINISTRATIVO.
586	GERENCIA GENERAL DE SALUD	BERRU BERMEO MARIA INOLITA	276	OFICINISTA III
587	GERENCIA GENERAL DE SALUD	CUEVAS ZAMUDIO JOSE MIGUEL	728	
588	GERENCIA GENERAL DE SALUD	JANAMPA MUÑOZ ROSARIO JULIA	1057	AUXILIARES DE ENFERMERIA.
589	GERENCIA GENERAL DE SALUD	LARA FERRIQUE LUISA VICTORIA	1057	RECEPCIONISTAS.
590	GERENCIA GENERAL DE SALUD	PERALES CASTILLO LUIS ALBERTO	1057	ENCARGADO EN MANTENIMIENTO.
591	GERENCIA GENERAL DE SALUD	PISCOYA SANTANDER JULISSA MARIEL	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
592	GERENCIA GENERAL DE SALUD	RAMIREZ CANDIA LIBIA	1057	TECNICAS DE ENFERMERIA.
593	GERENCIA GENERAL DE SALUD	RODRIGUEZ MONDOÑEDO EDELMIRA	1057	SECRETARIA.
594	GERENCIA GENERAL DE SALUD	SANCHEZ CARRASCO ANGIE FIORELLA	1057	PERIODISTA.
595	GERENCIA GENERAL DE SALUD	URIOL SILVA JUAN MARTIN	1057	ASESOR(A) GERENCIAL
596	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	AURAZO RODRIGUEZ FRANKLIN LUDWIG	1057	ASESOR DE SEGURIDAD CIUDADANA



597	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	BRICEÑO BRAVO LUIS ANGEL GERMAN	1057	POLICIAS MUNICIPALES.
598	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	CALDAS MAYO JULIO CESAR	1057	POLICIAS MUNICIPALES.
599	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	CANAZA APAZA FIDEL ANTONY	1057	POLICIAS MUNICIPALES.
600	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	CORDOVA BRAZZAN SANDRA NATALY	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
601	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ESPEJO MOLINARI GIOVANNA MERCEDES	276	
602	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	HUERTAS PINTADO JAN PIERO	1057	POLICIAS MUNICIPALES.
603	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	LAGOS CALDERON LUIS ALBERTO	1057	POLICIAS MUNICIPALES.
604	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	MENDOZA CAMPOS HERNAN ANDRES	1057	POLICIAS MUNICIPALES.
605	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	MOLINA RIVADENEIRA CARMELO MARCIAL	728	POLICIA MUNICIPAL
606	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	MUÑOZ SANDOVAL DE GIL ROSA MARINA	1057	TÉCNICO DE SOPORTE INFORMÁTICO.
607	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PRAELI BURGA LUIS MIGUEL	1057	GERENTE GEN. DE SEGURIDAD CIUDADANA
608	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	VERGARAY ENCISO ALISSON KRYSTHEL	1057	UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
609	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	MUÑANTE ZEVALLOS ROSA ELENA	1057	SUPERVISORES DE CAMPO PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS COMITÉS ACTIVOS Y VIGENTES.
610	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	FIESTAS ANTON SARA MARITZA	276	
611	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	GARCIA TORRES VERONICA ADRIANA	276	
612	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	GUAGUALUQUE CARCASI SONIA	276	
613	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	LEON PEREZ CIRILO BRENDISE	1057	APOYO ADMINISTRATIVO.
614	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	LLOSA BUSTAMANTE CARLOS ALBERTO	1057	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO.
615	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	MAMANI HUANCACHOQUE GREGORIO	276	
616	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	MAYTA CALLA NATIVIDAD	276	



617	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	MUHLIG CASTILLO LUIS ENRIQUE	1057	COORDINADOR DE EVENTOS MUSICALES Y CULTURALES.
618	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	QUISPE CCALLUARI GLADYS MARLENE	1057	GRTE.GRAL DE SERV.SOCIAL. Y CULTURALES
619	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	RAMOS LASTRES LEGENDRE SERGIO MANUEL	276	
620	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	SANTILLAN LAZO GEOVANA YESCENIA	276	
621	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	TAPIA ZEVALLOS FELIX POLICARPO	1057	ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA - SNIP
622	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	VALENCIA ACEVEDO SANTIAGO	276	OFICINISTA II
623	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES - CEDIF	FLORES MORALES GLADYS NANCY	1057	PROMOTOR SOCIAL
624	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	TERRY PACHECO NOEL HONORIO	1057	TECNICO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO
625	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	GARCIA FERNANDEZ GLORIA EUSEBIA	1057	ASESOR DE ATENCION EN EL TELEMATICO.
626	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	HUANATICO FLORES MARGARITA	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
627	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	ATOCHÉ DIESTRA JOHN STEVEN	1057	CONDUCTOR DE VEHICULO
628	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	MENDOZA ROCA NICODEMOS HERNAN	276	
629	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	LARREA WILLIS LILIANA DAFNE	1057	PROMOTOR DE CAMPO
630	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	GONZALES CHUCHULLO MIRIAM	1057	ESPECIALISTA EN GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.
631	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	HUACHO LEON CESAR	1057	SUPERVISOR DEL RELLENO MODELO CALLAO.
632	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	ANGELES PURIZACA MILAGROS RUTH	276	CAJERO I
633	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	APAZA VILLAVICENCIO YOLA	1057	ASISTENTE DE PLATAFORMA
634	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	AREVALO MENDOZA FIORELLA KATHERIN	1057	ECONOMISTA
635	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	BELTRAN MARTINEZ JANET CONNIE	728	
636	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	BERNALES ASTETE FIDEL JESUS	1057	INSPECTORES DE TRANSPORTES II.



637	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	CACEDA TERRONES LUIS FRANCISCO	1057	INSPECTORES DE TRANSPORTES II.
638	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	CAYO QUISPE CESAR ANTONIO	1057	INSPECTORES DE TRANSPORTES II.
639	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	COLQUICOCHA GOÑI EDGAR LIONEL	1057	GRTE.GRAL.DE TRANSPORTE URBANO
640	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	FLORES GONZA ROMULO	1057	CONDUCTORES.
641	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	FLORES REQUENA ROSARIO JANET	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
642	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	HURTADO JARA ELSA MAXIMILIANA	276	SECRETARIA (O) III
643	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	MORALES PALOMINO DANIEL	728	JARDINERO
644	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	NAMOC TELLO DAVID FRANK	1057	CONDUCTORES.
645	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	NERIO COBIAN JESÚS ELOY	1057	INSPECTORES DE TRANSPORTES II.
646	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	OSORIO PARIONA SILVIA LUISA	728	
647	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	PEÑA SOBRINO MIGUEL	1057	CHOFER
648	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	PORTA MARIN JORGE LUIS	728	JARDINERO
649	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	RUIZ TOVAR WALTER CHRISTIAN	1057	INSPECTORES DE TRANSPORTES II.
650	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	VALVERDE MIRANDA PAOLO ANDRE	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
651	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	LARREA GONZALES ELIA TEODORA	728	
652	GERENCIA MUNICIPAL	HERNANDEZ VEGA DINA ANGELA	1057	SECRETARIA
653	GERENCIA MUNICIPAL	MARRUFO FERNANDEZ HELI	1057	GERENTE MUNICIPAL
654	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	ORTIZ VALDIVIEZO OSCAR IGNACIO	1057	PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL
655	SECRETARIA GENERAL	ARENAS ZORRILLA EVELYN MILAGROS	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
656	SECRETARIA GENERAL	GUERRERO AGUILAR DIANA PATRICIA	1057	SECRETARIA
657	SECRETARIA GENERAL	LUQUE PANICCIA MARTIN YSMAEL	1057	CHOFER PARA NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
658	SECRETARIA GENERAL	REYES LARRAIN JULIA ROSA	1057	SECRETARIO GENERAL
659	SECRETARIA GENERAL	SOLANO MORAN CARMEN MARGARITA	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.
660	SECRETARIA GENERAL	TAPIA VERTIZ GIOVANNA	1057	ASISTENTE ADMINISTRATIVO.



PUESTOS DE RIESGO ALTO DE EXPOSICIÓN

Nº	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	NOMBRE DEL PUESTO
1	ALCALDIA	LOPEZ BARRIOS PEDRO JORGE	30057	ALCALDE
2	GERENCIA DE SANIDAD	CHAVEZ HUAMBACHANO DE LUYO LUZ ESPERANZA	1057	TÉCNICO DE ENFERMERIA
3	GERENCIA DE SANIDAD	DIAZ MEJIA LUCY JULIA	1057	PROMOTORES DE SALUD.
4	GERENCIA DE SANIDAD	LEVANO AYBAR CESAR ARMANDO	1057	GERENTE DE SANIDAD
5	GERENCIA GENERAL DE SALUD	BANCAYAN PANTA CESAR AUGUSTO	1057	CONDUCTORES PARA EL PROGRAMA MEDICO DE CABECERA.
6	GERENCIA GENERAL DE SALUD	BRAVO FALCON AMELIA	1057	TECNICO EN ENFERMERIA.
7	GERENCIA GENERAL DE SALUD	CASTILLO QUIROZ VICTOR FERNANDO	1057	CONDUCTORES PARA EL PROGRAMA MEDICO DE CABECERA.
8	GERENCIA GENERAL DE SALUD	GUERRA RAMOS JORGE LUIS	1057	CONDUCTORES PARA EL PROGRAMA MEDICO DE CABECERA.
9	GERENCIA GENERAL DE SALUD	HUAPAYA JIMENEZ NESTOR WILFREDO	1057	CONDUCTORES PARA EL PROGRAMA MEDICO DE CABECERA.
10	GERENCIA GENERAL DE SALUD	HUERTO SUAREZ VICTOR ALEJANDRO	1057	FUMIGADORES.
11	GERENCIA GENERAL DE SALUD	MERINO DURAN LEONCIO CARLOS	1057	GERENTE GENERAL DE SALUD
12	GERENCIA GENERAL DE SALUD	PEÑA CABANILLAS DAVID LUIS	1057	CONDUCTORES PARA EL PROGRAMA MEDICO DE CABECERA.
13	GERENCIA GENERAL DE SALUD	PRETTO LECCA RODOLFO ORESTES	1057	FUMIGADORES.
14	GERENCIA GENERAL DE SALUD	SEMINARIO PARODI CESAR FIDEL	1057	FUMIGADORES.
15	GERENCIA GENERAL DE SALUD	URIARTE JIMENEZ MARTIN JHON ANTHONY	1057	CONDUCTORES PARA EL PROGRAMA MEDICO DE CABECERA.

PUESTOS DE RIESGO MUY ALTO DE EXPOSICIÓN

Nº	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	RÉGIMEN	NOMBRE DEL PUESTO
1	GERENCIA DE SANIDAD	SOTOMAYOR COLE SILVANA MIRYAM	1057	TÉCNICOS DE LABORATORIO



10.2. PROVEEDORES DE SERVICIOS NO PERSONALES (LOCADORES)

PUESTOS DE RIESGO BAJO DE EXPOSICIÓN			
Nº	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO
1	GERENCIA MUNICIPAL	ARGUELLES DIAZ JENIPHER GUILLERMINA	ABOGADO
2	SECRETARIA GENERAL	DIAZ PINEDO ALEXANDER	APOYO ADMINISTRATIVO GACMA
3	SECRETARIA GENERAL	DANILLA DÁVILA ARTURO MARTIN	ABOGADO
4	SECRETARIA GENERAL	GUTIERREZ PARIONA MARIA VICTORIA	APOYO ADMINISTRATIVO
5	SECRETARIA GENERAL	LÓPEZ CUMPA MARIA MARGARITA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
6	SECRETARIA GENERAL	SARRIA MARIN JEAN PATRICK	APOYO ADMINISTRATIVO
7	SECRETARIA GENERAL	SERNAQUE DIOSES STEPHANO FERNANDO	APOYO ADMINISTRATIVO
8	SECRETARIA GENERAL	APARCANA CARRIÓN PATRICIA ADENITH	APOYO ADMINISTRATIVO
9	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	VELEZ SAAVEDRA KARITO CORAZON DE MARIA	ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL
10	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION	ROJAS GRANADOS MARCO ANTONIO	ESPECIALISTA EN GESTION MUNICIPAL
11	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION	JARA TREBEJO LUIS ALBERTO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO LEGAL
12	GERENCIA DE PERSONAL	RUIZ VILLARREAL ZULEMA MAYUMI	ANALISTA
13	GERENCIA DE PERSONAL	PINEDA MONTERO VANESSA ISABEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
14	GERENCIA DE PERSONAL	DIAZ ZAVALAGA FRANCO YOSUE	ABOGADO
15	GERENCIA DE TESORERIA	MOLINA QUISPE ANGEL ULISES	ANALISTAS DE ESTADOS FINANCIEROS
16	GERENCIA DE TESORERIA	MORENO LIZARBE DANTE MARTIN	ASESOR
17	GERENCIA DE TESORERIA	PADILLA BERLANGA DELFINO	APOYO EN ARCHIVO DE COMPROBANTES DE PAGO
18	GERENCIA DE TESORERIA	GALAN FIESTAS VICTOR ROBERTO	APOYO EN ARCHIVO DE COMPROBANTES DE PAGO
19	GERENCIA DE CONTABILIDAD	REYNOSO FERNANDEZ YOVANA LUZ	ANALISTA CONTABLE
20	GERENCIA DE CONTABILIDAD	AVALOS VARGAS FREDDY HUBERT	ANALISTA CONTABLE
21	GERENCIA DE CONTABILIDAD	MORAN ROMAN JOSE CARLOS	ANALISTA CONTABLE



22	GERENCIA DE CONTABILIDAD	RUBINA ESPINOZA ROSALINDA	ANALISTA CONTABLE
23	GERENCIA DE CONTABILIDAD	CHAU ALVAREZ ANTONIO JESÚS	ANALISTA CONTABLE
24	GERENCIA DE CONTABILIDAD	SANTOS DE LA CRUZ RAY ALDAHIR	AUXILIAR CONTABLE
25	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VEINTIMILLA GARCIA CONSUELO	AUXILIAR DE ARCHIVO
26	GERENCIA DE SERENAZGO	SILVA CHUNGA JOSE DEL CARMEN ROSENDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA ACERVO DOCUMENTARIO
27	GERENCIA DE SERENAZGO	CUMPA ALCALDE KELLY KAREN	ECONOMISTA
28	GERENCIA GENERAL DE SALUD	CHILCON JARAMILLO CHRISTIAN MARTIN	APOYO EN ARCHIVO
29	GERENCIA GENERAL DE SALUD	SOLIS ROMERO ANTONIO ALEJANDRO	ENCARGADO DE ARCHIVO
30	GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	TIJERO ROMERO DONATILA LILY	ASESOR
31	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA Y CONCILIACION	ZANETTI PEINADO MARCO ALFREDO	ABOGADO
32	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA Y CONCILIACION	SANCHEZ TALLEDO NICOLAS EVARISTO	ABOGADO
33	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA Y CONCILIACION	CARPIO LOPEZ CESAR	ABOGADO
34	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA Y CONCILIACION	BOHORQUEZ RAMIREZ ENZO HOLGER	ABOGADO
35	GERENCIA DE INFORMATICA	CASTAÑEDA GAMA NOE FLAVIO	ANALISTA PROGRAMADOR
36	GERENCIA DE INFORMATICA	SALAS PEREZ ANIVAL JESUS	ANALISTA PROGRAMADOR
37	GERENCIA DE INFORMATICA	PINEDO ITURRIOZ PABLO JESUS	ANALISTA PROGRAMADOR
38	GERENCIA DE INFORMATICA	ARROYO PRECIADO HARRY MARTIN	DESARROLLADOR WEB
39	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	LUCANO BRAVO KINVERLY GERALDINNE	ASIST. ARCHIVO - GAT
40	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	JOYLO FERNANDEZ EFRAIN MARTIN	ABOGADO-GGATR
41	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	PEÑA MALDONADO CARLOS ENRIQUE	ABOGADO - GGATR
42	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	BONILLA LEVANO DE CARDENAS ROCIO DIANA	RESOLUTOR - GAT



43	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	BRAVO LLANOS FERNANDO ALBERTO	ABOGADO - GGATR
44	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	VARGAS ORELLANA JUAN ARMANDO	OPERADOR DE ARCHIVO
45	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	MENDOZA MORENO RONNIE LORENZO	ABOGADO
46	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	TERRONES QUINTANA MIRIAM MIRELLY	ABOGADA
47	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	VALENCIA RIVADENEYRA JUAN CARLOS	ESPECIALISTA EN NUTRICION
48	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	VIGO RUIZ CINTHIA ANAI	ABOGADO
49	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	ALVIS CALDAS LUIS ALBERTO	ABOGADO
50	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	FLORES PAREDES JORGE LUIS	ABOGADO
51	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	PUICON TARAMONA JANNHYNA	ABOGADO
52	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	MAMANI GUTIERREZ MARINA LUZAR	ASISTENTE TÉCNICO PARA HABILITACIONES URBANAS
53	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	SAJAMIN MENDEZ EVITH	INGENIERA GEOGRAFA
54	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	ROJAS SEGUIER DOUGLAS WONDER	ABOGADO
55	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	SORIA FLORES CESAR	ENCARGADO DE BASE DE DATOS
56	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MARTINEZ DE LA CRUZ ERIKA MATILDE	APOYO ADMINISTRATIVO
57	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	RIVERA LOJA ISRAEL ANTONIO	APOYO ADMINISTRATIVO
58	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	RODRIGUEZ CORDOVA SILENIA YESENIA	ABOGADO

PUESTOS DE RIESGO MEDIANO DE EXPOSICIÓN

Nº	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO
1	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA EN GESTION MUNICIPAL	LOYOLA CALDERON MANUEL ANGEL	ESPECIALISTA EN ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL Y POLITICO



2	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA EN GESTION MUNICIPAL	BARRIENTOS SANDOVAL JULIO CESAR	ANALISTA DE CONTENIDAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
3	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA EN GESTION MUNICIPAL	PEREZ BERNAL JULIO CESAR	ABOGADO
4	GERENCIA MUNICIPAL	CHAPILLIQUEN VILLANUEVA MARIA DE LOS ANGELES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
5	GERENCIA MUNICIPAL	CRUZ SAAVEDRA CARLA LOIDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
6	SECRETARIA GENERAL	CARTOLIN TOLEDO NELY FELICITAS	SECRETARIA
7	SECRETARIA GENERAL	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ FREDY ARTURO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
8	SECRETARIA GENERAL	PACHECO ISUSQUI VICTOR FRANCISCO	CHOFER
9	SECRETARIA GENERAL	HUANCA CALLA JUAN GABRIEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10	SECRETARIA GENERAL	VARGAS VÁSQUEZ OLIVIA FLORA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
11	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	ORBEZO ESTRADA PYERINA YASSLYN	COORDINADORA LEGAL
12	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION	CAJO OBREGÚ CECILIA PILAR	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
13	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION	ROJAS CALDERON PEDRO ANDERSON III	APOYO ADMINISTRATIVO
14	GERENCIA DE TESORERIA	MESIAS CALDERON MAYTE	ENCARGADA DE INGRESOS
15	GERENCIA DE TESORERIA	POMA SILVERA MILAGROS HILDA	GIRO DE IMPUESTOS
16	GERENCIA DE TESORERIA	CAMPOS VARGAS RICARDO ADOLFO	REGISTRO SIAF, PAGO DE PLANILLAS
17	GERENCIA DE TESORERIA	RODRIGUEZ GRANDEZ MELANIO	ENCARGADO DE CARTAS FIANZAS Y DECLARACION DEL PDT
18	GERENCIA DE TESORERIA	GARCIA CASTILLO EDSON AUGUSTO	REGISTRO SIAF, PAGO DE PLANILLAS
19	GERENCIA DE TESORERIA	RAMIREZ LAULATE SARA MARIA	CAJERA AGENCIA CONO NORTE
20	GERENCIA DE TESORERIA	MALDONADO GUEVARA RITA MARUXIA	CAJERA AGENCIA MALL AVENTURA PLAZA
21	GERENCIA DE CONTABILIDAD	GUEVARA JIMENEZ JHONELL GERARDO AMADO	INTEGRADOR
22	GERENCIA DE CONTABILIDAD	BALAREZO LOZANO EDITH ESTHER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
23	GERENCIA DE CONTABILIDAD	ZUÑIGA GUERRA JESSICA DANITZA	ADMINISTRATIVO CONTROL PREVIO
24	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	LEON SANCHEZ ARTEMIO SALOMON	COORDINADOR DE SEGURIDAD INTERNA
25	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ESPINOZA RIVAS OSCAR ENRIQUE	SEGURIDAD ESPECIAL DE ALCALDIA



26	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ALMANZA NAMAY OSCAR RODEON	SUPERVISOR GENERAL
27	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	AGAMA BETANCOURT VICTOR	SUPERVISOR DE AREA
28	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	YUPANQUI MENDEZ DANIEL MANUEL	SUPERVISOR DE AREA
29	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	USHIÑAHUA VIENA GEINER	SUPERVISOR DE AREA
30	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ESPINOZA RUESTA REBECA	SUPERVISOR DE AREA
31	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RODRIGUEZ TORRES VICTOR ARMANDO	SUPERVISOR DE AREA
32	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	OSORIO NUÑEZ DEL ARCO RAUL ANTONIO	SUPERVISOR DE AREA
33	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CRUZ ARCE YOLANDA MARIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD INTERNA
34	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	BERNEDO PEREZ JUAN CARLOS	VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA
35	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GONZALES RETTO CARLOS SIMON	VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA
36	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PONTE PAJUELO EDWARD LADISLAO	VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA
37	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CASTILLO SORIANO JOSE VICTOR	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
38	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ALBARRACIN GARCIA GIANCARLO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
39	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ALVA PINTO ANGEL PAOL	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
40	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CHAVIERI SARMIENTO VICTOR HUGO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
41	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	COLONA CEVERINO JOSUE SANTIAGO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
42	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	COLONA TAMARIZ DANES ALBERTO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
43	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CORDERO ROMAN JUAN ANTONIO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
44	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GUTIERREZ GUZMAN ESMERALDA ROSA	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
45	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MANCILLA MARTOS DANIA ALIZON	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
46	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MONTALVA GUARNIZO RICARDO JORGE	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
47	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	OCHOA RAMIREZ SONIA ANGELICA	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
48	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	OMAR GUIZA ALEXIS MANUEL	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
49	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PALOMARES ZAPATA PERCY RAUL	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
50	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PARDO VELARDE RICARDO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
51	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	LUCK CASTRO VICTOR ERNESTO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO

PR 29



52	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RAFFO PACHECO HECTOR RAUL	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
53	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RAMOS HIDALGO JESUS MANUEL	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
54	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	REAÑO ZAPATA ANDERSON KEVIN	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
55	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ROJAS ALTAMIRANO JULIO JESUS	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
56	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RUIZ SANTILLANA SIGUE JOHN	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
57	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VALDIVIA RIOS MIGUEL ANGEL	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
58	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VILLAIZAN ROMERO GERALDINE ANTHUANET	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
59	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	NAVA PEREZ BETZABETH MARIA	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
60	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ARROYO CASTILLO CARLOS	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
61	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	BRAVO VILELA ERNESTO WALTER	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
62	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	COLONA HEYSEN CARMEN ROSA	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
63	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CUSTODIO CRUZADO PEDRO ANDRES	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
64	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PRADA HUARINGA YINGER ROSARIO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
65	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	TABOADA ZAMORA MARTIN	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
66	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ARIZ MORENO ENRIQUE MAXIMILIANO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
67	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	QUIROZ SILVA JOSE ALBERTO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
68	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VERA HILARDO WILLIAMS MANUEL	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
69	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CHANAME MUÑOZ ANDY WILMAN	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
70	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RIQUELME ROMAN HUGO ANTONIO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
71	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GAMERO LOLANDES MARCEL LIONELLO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
72	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	TAVARES CRUZ ANIBAL ROBERTO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
73	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ARAUJO ORTIZ EMERSSON EDUARDO	SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
74	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CRUZ ALVAREZ PAULO GERMAN	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
75	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	TREVEJO ROMERO ANA MARIA	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
76	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	UGAZ RABANAL HUMBERTO	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO



77	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ROMERO RAMIREZ EVINSON HARRY	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
78	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VERA HUARACHA LISET VANESSA	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
79	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ZAMUDIO MENDEZU GRACIELA	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
80	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PESCORAN RUEDA MARTIN JAVIER	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
81	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	BRAVO CONSTANTINO JORGE	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
82	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MALDONADO OBESO SANDRO MIGUEL	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
83	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MEZA SANTILLANA PABLO ENRIQUE	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
84	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SANTISTEBAN CHUQUIYURE JUAN CARLOS	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
85	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VASQUEZ DUCOS HENRY OSWALDO	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
86	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	QUILIANO MIRANDA LUIS ANGEL	APOYO DE SEGURIDAD INTERNA - PALACIO
87	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VILELA QUISPE MICHAEL JOHNNATHAN	SUPERVISOR DE LIMPIEZA
88	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MELGAR REBATA ZOILA MARINA	SUPERVISOR DE LIMPIEZA
89	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ORTIZ SANCHEZ ZAYURI BERENICE	SUPERVISOR DE LIMPIEZA
90	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	POVES VARIAS CONSUELO MERCEDES	SUPERVISOR DE LIMPIEZA
91	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PEREZ ALVAREZ VDA. DE RAMON VIOLETA	SUPERVISOR DE LIMPIEZA
92	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ACEVEDO CHAVEZ MARISELA YENYFLER	LIMPIEZA
93	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RODRIGUEZ COTOS LEYRI KATHERYNE	LIMPIEZA
94	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	TEJADA JULCA LEDDA LUZ	LIMPIEZA
95	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	AGUILAR NUÑEZ JULIA	LIMPIEZA
96	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CARDENAS DIOS CARLOS DANIEL	LIMPIEZA
97	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ROSADO MERCEDES KARLA MILAGROS	LIMPIEZA



98	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VASQUEZ RIVERA GIOVANNA MILAGROS	LIMPIEZA
99	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	OSPINA CACERES VALENTINO RAUL	LIMPIEZA
100	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PEDREROS CARRILLO GRACIELA CATALINA	LIMPIEZA
101	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	BOBADILLA YATACO MARIA MERCEDES	LIMPIEZA
102	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PIZARRO RONDON INGRI YAMALI	LIMPIEZA
103	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VASQUEZ ARIZA EVA	LIMPIEZA
104	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ASCARATE MANTILLA EBELYN DEL ROSARIO	LIMPIEZA
105	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PEREZ ESPINOZA NATHALIE YAJAIRA	LIMPIEZA
106	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MALDONADO ESPINOZA TERESA JANET	LIMPIEZA
107	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VILLANUEVA NONTOL ANA MADELEINE	LIMPIEZA
108	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RUIZ ARANDA JOSE	LIMPIEZA
109	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VARGAS MURGA PATRICIA FRANCISCA	LIMPIEZA
110	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RIVAS PLATA SANCHEZ CELIA ANGELICA	LIMPIEZA
111	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CARRASCO SILVA YESSICA SELIDET	LIMPIEZA
112	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SALAZAR REYES GIULIANA PATRICIA	LIMPIEZA
113	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	BERNUY VERA MARGARITA JUANA	LIMPIEZA
114	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ALVAREZ LAYNES JUAN FIDEL	LIMPIEZA
115	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	AVALOS ABANTO MARINA DEYDAMIA	LIMPIEZA
116	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ACOSTA VARGAS DE PUESCAS LOURDES DEL PILAR	LIMPIEZA
117	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	JULIAN IZQUIERDO RINA MARITZA	LIMPIEZA
118	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VERA MIRANDA YUVICSA ISABEL	LIMPIEZA
119	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	BOSSIO SUCCAR DE GUTIERREZ ENMA BERTHA	LIMPIEZA
120	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	COLMENARES PAREDES NATALIA ZOE	ENCARGADA DEL AREA DE PROCESOS DE SELECCIÓN
121	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	NAKATA UNO DELIA IRENE	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
122	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VILLANES QUIROZ JULIO ALBERTO	ESPECIALISTA EN GESTION PÚBLICA
123	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VELASCO SANCHEZ GUILLERMO PAUL	ABOGADO



124	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	BENDEZU HERRERA LUIS ANDRE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
125	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	NAVARRO PANEZ LUIS MARTIN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
126	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ SHERYLIN OMayra Anthoanette	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
127	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	VILLANUEVA MARIANO GLORIA STEFANY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
128	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	FERNANDEZ PALMA JANETT NORMA	ANALISTA DE COMPRAS
129	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PALOMINO TOVAR JHON	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
130	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SANDOVAL SERRANO AMADA LIDIA CECILIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN CONTROL PATRIMONIAL
131	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	FLORES OCAÑA AVELINO JAIMITO	ENCARGADO DEL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE
132	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ITA VERA ABILIO ROGER	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
133	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CARRION MONTALBAN HACNOME NOLE	CHOFER
134	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CORZO ESPINOZA JUAN PEDRO	TECNICO ELECTRICISTA Y SERVICIOS GENERALES
135	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SANCHEZ LAZARO PATRICIO ANGELO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
136	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	DAVILA ADAM JAVIER	APOYO EN MANTENIMIENTO
137	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MUÑOZ TIPIANI MAURICIO GUILLERMO	ENCARGADO DEL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL
138	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CORDERO COSSIO CHRISTOPHER JHON	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
139	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CASTILLO CASTRO GIANCARLO SAUL	ENCARGADO DEL ALMACEN CENTRAL
140	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	PALOMINO VASQUEZ MARCELO JESUS	RECEPCION
141	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	CAÑARI MENDIZABAL NORMA LUZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
142	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	ACHING PIZARRO GABRIEL ANTONIO	APOYO ADMINISTRATIVO
143	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MENDOZA BROCA ALVARO IVAN	ABOGADO
144	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SILVA ALVARADO DAVID FERNANDO	ANALISTA ADMINISTRATIVO
145	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MENDOZA YEPEZ LORENA YULIANA	SECRETARIA
146	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GUEVARA DROUARD ISABEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO



147	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	DE LA TORRE CANALES DE CAMPOS ANA CECILIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
148	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	RODRIGUEZ VERA ISABEL MARIA	ABOGADA
149	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	HURTADO SUAREZ LUIS GODOFREDO	ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO
150	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MINAYA TRINIDAD ISABEL ELISA	APOYO ADMINISTRATIVO
151	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	MIZA SARMIENTO JUANITO	MECANICO
152	GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	HUAVIL ROMERO CARLOS ALBERTO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
153	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	LEON MENDOZA JULIA OLGA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
154	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	RIQUERO AÑASCO MILAGROS GERALDINE	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
155	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	VARGAS TICONA ANA FELIZA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
156	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	MARQUEZ HUAMANI JESSICA PAOLA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
157	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	ALBARRAN RICRA EVA MARGARITA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
158	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	ARANA FIGUEROA SUSANA LEONOR	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
159	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	JUAREZ REYES MARIA DEL PILAR	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
160	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	CASTAÑEDA CARRERA MAGDA ELIZABETH	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
161	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	BEJARANO AROSTEGUI SUSAN STEFANNY	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
162	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	PALOMINO RONDINEL GEOVANA DELMA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
163	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	HERRERA TARAZONA BLANCA DELICIA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
164	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	CARRASCO VARGAS EVELYN ROSARIO	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
165	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	MUÑANTE BOZA HERMELINDA BERNARDA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE



166	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	MENDOZA MOTTA SONIA MARLENE	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
167	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	BARRIENTOS SANDOVAL MARLENE YOLANDA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
168	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	FERREYRA ISUSQUI LILIAN AMANDA	SUPERVISORA PROGRAMA VASO DE LECHE
169	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	CCOSI TINTAYA MILUSKA RUBI	ASISTENTE COMEDOR DEL PUEBLO
170	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	SARAVIA REBATA JULIO FORTUNATO	CHOFER
171	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	JARA AGUIRRE CHANTAL JUAN	ASESOR
172	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	ZAMUDIO CASTRO MARY CELIA	TRABAJADOR SOCIAL
173	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	MARTINEZ BARRAZA MAXIMO ALEJANDRO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
174	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	SALAS GRANDEZ ELVA	AYUDANTE COMEDOR DEL PUEBLO
175	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	AMABLE PAIRAZAMAN EDWIN JESUS	CHOFER
176	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	WILMAN RODRIGUEZ ANGIELINA MILAGROS	APOYO ADMINISTRATIVO / CAMPO
177	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	REYES RIVAS KATHIA ROSANGELICA	APOYO ADMINISTRATIVO / CAMPO
178	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	ARZOLA LECCA EDUARDO GERARDO	APOYO ADMINISTRATIVO / CAMPO
179	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	AMAYA RAMOS MILAGROS DENNISSE	APOYO ADMINISTRATIVO / CAMPO
180	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	TELLO CHAMBI ANTONIA MARIA	APOYO ADMINISTRATIVO / CAMPO
181	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	REYES CORDERO ANDRES HUGO	APOYO ADMINISTRATIVO / CAMPO
182	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	RAMOS JACINTO EVA GIOVANA	APOYO ADMINISTRATIVO / CAMPO
183	GERENCIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	PERLA NAVARRO JORGE LUIS	APOYO ADMINISTRATIVO / CAMPO
184	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	NEIRA CORNEJO GLORIA ISABEL	SUPERVISOR
185	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	FIESTAS DE VALENZUELA ROSA ANGELICA	SUPERVISOR



186	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	GAÑOZA BEJARANO JOSE RAUL	SUPERVISOR
187	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	PONTE CASTILLO JAMES PAUL	TECNICO ADMINISTRATIVO
188	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	MERINO MACKTHON HODALLIZ YANIRET	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
189	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	CALISAYA BARBADILLO MARIELLA MILAGROS	SUPERVISOR
190	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	MURILLO AYLAS ERIKA PAOLA	SUPERVISOR
191	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	AGURTO CISNEROS SOLANGE ZULEIKA	SUPERVISOR
192	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	NAPAN CASTRO CARMEN DEL ROSARIO	SUPERVISOR
193	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	URRUTIA VINCES ALEXIS ANDRE STIFWAR	DIGITADOR
194	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	BATALLANOS LUDENA MONICA IVONNE	SUPERVISOR
195	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ROGGERO RAMOS HERNAN GUILLERMO	SUPERVISOR
196	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	QUISPICHITO ZAMORA NICOLAS	SUPERVISOR GENERAL
197	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	MENDOZA MOTTA DE PLAZA CARLA OLGA	SUPERVISOR
198	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	HUARCAYA VALLEJO EULALIA	SUPERVISOR
199	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	HUAMANI VARGAS LILIANA VERONICA	SECRETARIA
200	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ALTAMIRANO YUPANQUI ISRAEL ESAU	TECNICO ADMINISTRATIVO
201	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	VASQUEZ GRANDI MITCHEL LUI	ANALISTA ADMINISTRATIVO
202	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	RIOS JIMENEZ ANA BERTHA	SUPERVISOR
203	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	CARRIZALES BARBADILLO JUANA LUCILA	COORDINADOR ZONAL
204	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ESPINOZA SANCHEZ MELCHORA ADELINA	COORDINADOR ZONAL
205	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	PASTOR VALDERRAMA PATRICIA ROCIO	COORDINADOR ZONAL
206	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	VICENTE ALVA ELAINE PATTY	SUPERVISOR
207	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	CELIS DEL CARPIO ELIZABETH EMILIA	SUPERVISOR
208	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	TAIPE GONZALES ALINA ELY	INGENIERO ALIMENTARIO
209	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	PALOMINO AGUILAR JEFFERSON MAT	CHOFER



210	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	ALCANTARA DE MENDOZA DELIA CANDELARIA	SUPERVISOR
211	GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS	TOLEDO ARECHE JUAN CARLOS CRISTIAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
212	GERENCIA DE SERENAZGO	LUNA RISCO KYARAH ALEXANDRA	SECRETARIA - GERENCIA GENERAL
213	GERENCIA DE SERENAZGO	MEJIA CCALLO JOHANA STEFANY	MESA DE PARTES DE LA OFICINA TECNICA
214	GERENCIA DE SERENAZGO	TARAVAY GABILONDO MARCELO ADIB	ENCARGADO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA GGSC
215	GERENCIA DE SERENAZGO	BERMEJO SILVA ROSA MILAGROS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
216	GERENCIA DE SERENAZGO	TARAMONA SANDOVAL DE CUSMA CARMEN CONSUELO	PSICOLOGA
217	GERENCIA DE SERENAZGO	CRUZ MENDOZA LUIS ALBERTO	SECRETARIO - GERENCIA DE SERENAZGO
218	GERENCIA DE SERENAZGO	QUINTERO PADILLA LYSET RAQUEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
219	GERENCIA DE SERENAZGO	ESCUDERO HERMOZA ALESSANDRO JULIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
220	GERENCIA DE SERENAZGO	ESCUDERO HERMOZA CRISTHIAN MICHAEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
221	GERENCIA DE SERENAZGO	LLERENA MARTINEZ MARIA JANETT	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
222	GERENCIA DE SERENAZGO	ROJAS CASTRO ANTHONY LUCIANO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
223	GERENCIA DE SERENAZGO	GUEVARA ELIAS CARLOS FELIPE	JEFE DE OPERATIVOS CONJUNTAS
224	GERENCIA DE SERENAZGO	ZAPATA MEJIA JUAN ORLANDO	SUPERVISOR DE OPERATIVOS CONJUNTOS
225	GERENCIA DE SERENAZGO	MORANTE JARA ROMÁN ALONSO	COORDINADOR DE PATRULLAJE INTEGRADO Y SECTORISTA
226	GERENCIA DE SERENAZGO	CHUQUIZUTA YNGA ALEJANDRINO	ELABORACION DE MAPAS
227	GERENCIA DE SERENAZGO	RUIZ DUARTE ISAIR SALEN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OPERATIVOS CONJUNTOS
228	GERENCIA DE SERENAZGO	RODRIGUEZ CHAUCA JESUS NAZARENO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
229	GERENCIA DE SERENAZGO	DUARTE RAMIREZ JAQUELIN JOHANNA	AGENTE DE SEGURIDAD
230	GERENCIA DE SERENAZGO	CASTRO MELENDEZ DOMINGO LUCIO	CONTROL DE BIENES - GS
231	GERENCIA DE SERENAZGO	BRICEÑO DELGADO JESUS DAVID	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ



232	GERENCIA DE SERENAZGO	CHIRINOS BANCALLAN HECTOR CANDELARIO	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ
233	GERENCIA DE SERENAZGO	DELGADO MARTINEZ EDUARDO JAVIER	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ
234	GERENCIA DE SERENAZGO	NALVARTE HUAMAN NOE	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ
235	GERENCIA DE SERENAZGO	VIVAR VELA CRISTIAN KALIL	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ
236	GERENCIA DE SERENAZGO	JULCA ORTIZ VICTOR	MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ
237	GERENCIA DE SERENAZGO	RISCO LAURA ISAAC ISMAEL	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
238	GERENCIA DE SERENAZGO	QUEZADA ROTONDO CESAR TEOBALDO	CONDUCTOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES
239	GERENCIA DE SERENAZGO	DURAND BAYONA ELISEO	JEFE DE OPERACIONES
240	GERENCIA DE SERENAZGO	BELLODAS VASQUEZ CARLOS ALBERTO	JEFE DE FLOTA VEHICULAR
241	GERENCIA DE SERENAZGO	RUIZ ALFARO CESAR AUGUSTO	JEFE DE AREA
242	GERENCIA DE SERENAZGO	CORDOVA MATIREN FREDDY MANUEL	SUPERVISOR
243	GERENCIA DE SERENAZGO	TARDILLO PEÑA ESTEBAN MARTIN	SUPERVISOR
244	GERENCIA DE SERENAZGO	TERAN LOVON IAN CARLOS RICHARD	SUPERVISOR
245	GERENCIA DE SERENAZGO	TEJADA CAVERO MARIA ELENA	SUPERVISOR DE CENTRAL DE SERENAZGO
246	GERENCIA DE SERENAZGO	RODRIGUEZ MARILUZ RICARDO ISAIAS	COORDINADOR DE ZONA TURISTICA MONUMENTAL
247	GERENCIA DE SERENAZGO	DELGADO RENGIFO MARCO ANTONIO	JEFE DE AREA
248	GERENCIA DE SERENAZGO	CORCINO URCIA PASCUAL DINO	SUPERVISOR
249	GERENCIA DE SERENAZGO	TELLO VELA LUIS ALBERTO	SUPERVISOR
250	GERENCIA DE SERENAZGO	CALLE CALLE JHON ALBERT	JEFE DE AREA
251	GERENCIA DE SERENAZGO	BULNES VERTIZ LUIS	SUPERVISOR
252	GERENCIA DE SERENAZGO	JARA ARIAS JORGE ENRIQUE	SUPERVISOR
253	GERENCIA DE SERENAZGO	VALDIVIESO PASTOR GUILLERMO SANTOS	SUPERVISOR
254	GERENCIA DE SERENAZGO	MINAYA GUIFFOR WERNER MANUEL	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
255	GERENCIA DE SERENAZGO	CORDOVA BRAZZAN EDUARDO FERNANDO	COORDINADOR DE OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y SECTORISTA
256	GERENCIA DE SERENAZGO	LOPEZ CORRALES JAYRO MIRO	COORDINADOR DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS Y SECTORISTA
257	GERENCIA DE SERENAZGO	CORRALES MEDINA CARLOS ANDRES	ASISTENTE TECNICO DE PROYECTOS DE INVERSION Y



			OBSERVATORIO DE LA GGSC
258	GERENCIA DE SERENAZGO	GAMARRA TORRES LUIS EVARISTO	COORDINADOR EN PREVENCIÓN CIUDADANA
259	GERENCIA DE SERENAZGO	CAPCHA RAMOS CARLOS NICOLAS	CONDUCTOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES
260	GERENCIA DE SERENAZGO	PIZANGO LIENDO HARLES ROQUE	SEGURIDAD ESPECIAL
261	GERENCIA DE SERENAZGO	TEJEDA LIZARZABURU RICARDO	SEGURIDAD ESPECIAL
262	GERENCIA DE SERENAZGO	WAGGON CAICEDO JUAN DAVID	SEGURIDAD ESPECIAL DEL LOCAL GGSC
263	GERENCIA DE SERENAZGO	FARFAN DAVALOS FELIX VALENTIN	CORRESPONDENCIA Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE LA GGSC
264	GERENCIA DE SERENAZGO	AGUAYO BOULANGGER JULIO CESAR	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
265	GERENCIA DE SERENAZGO	CASTAÑEDA CARRERA RUBEN ANDRES	AGENTE DE SEGURIDAD
266	GERENCIA DE SERENAZGO	CONDORI MONROY JORGE HIPOLITO	AGENTE DE SEGURIDAD
267	GERENCIA DE SERENAZGO	DOLORIER GARCIA MARIA CRISTINA	AGENTE DE SEGURIDAD
268	GERENCIA DE SERENAZGO	FLORES BOCANEGRA JESUS ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD
269	GERENCIA DE SERENAZGO	GIL PEDRAZA LIZANDRO GIOVANNI	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
270	GERENCIA DE SERENAZGO	LOLANDES ORTIZ JEAN PAUL	AGENTE DE SEGURIDAD
271	GERENCIA DE SERENAZGO	MONROY INSENCIO GRACIELA	AGENTE DE SEGURIDAD
272	GERENCIA DE SERENAZGO	PEREZ GARAY MARCOS ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD
273	GERENCIA DE SERENAZGO	RIVERA BALBI JULIO ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
274	GERENCIA DE SERENAZGO	ROJAS YGLESIAS SANTOS SIGISFREDO	AGENTE DE SEGURIDAD
275	GERENCIA DE SERENAZGO	ROMERO RAMIREZ EVER GENARO	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
276	GERENCIA DE SERENAZGO	VILLANUEVA VALDERRAMA PERCY	AGENTE DE SEGURIDAD
277	GERENCIA DE SERENAZGO	AGUAYO BOULANGGER TEODORO ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD
278	GERENCIA DE SERENAZGO	ANDIA JAVIER JORGE LUIS	AGENTE DE SEGURIDAD
279	GERENCIA DE SERENAZGO	ANDRADE CHAVEZ MIGUEL ANGEL	AGENTE DE SEGURIDAD

PB 19



280	GERENCIA DE SERENAZGO	ARANA REYES TEOBALDO YURI	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
281	GERENCIA DE SERENAZGO	ARICA GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
282	GERENCIA DE SERENAZGO	ASTE GORDILLO ROBERTO ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD
283	GERENCIA DE SERENAZGO	BALLONA GARCIA SEGUNDO ROBERTO	AGENTE DE SEGURIDAD
284	GERENCIA DE SERENAZGO	BAMBAREN ALACHE JESUS GUILLERMO	AGENTE DE SEGURIDAD
285	GERENCIA DE SERENAZGO	BECERRA BONDANI DIEGO	AGENTE DE SEGURIDAD
286	GERENCIA DE SERENAZGO	BENITES SANCHEZ GREGORIO LEOPOLDO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
287	GERENCIA DE SERENAZGO	BERECHE ARRUNATEGUI ENRIQUE ALEXANDER	AGENTE DE SEGURIDAD
288	GERENCIA DE SERENAZGO	BOLIVAR HUAYTA HENRY SIMON	AGENTE DE SEGURIDAD
289	GERENCIA DE SERENAZGO	BONIFACIO AYALA RICARDO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
290	GERENCIA DE SERENAZGO	BONIFACIO AYALA JESUS ALBERTO	AGENTE DE SEGURIDAD
291	GERENCIA DE SERENAZGO	BOZA CARRILLO JUAN DAVID	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
292	GERENCIA DE SERENAZGO	CARRILLO MONTOYA ESTRELLA	AGENTE DE SEGURIDAD
293	GERENCIA DE SERENAZGO	CASTAÑEDA MESIAS JANET MERCEDES	AGENTE DE SEGURIDAD
294	GERENCIA DE SERENAZGO	CASTILLO ARAUJO LUIS MELCHOR	AGENTE DE SEGURIDAD
295	GERENCIA DE SERENAZGO	CESPEDES QUISPE RENE JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
296	GERENCIA DE SERENAZGO	CHAVEZ CHUQUIPOMA JULIO CESAR	AGENTE DE SEGURIDAD
297	GERENCIA DE SERENAZGO	CHORRES CASASVERDE NUMA NICOLAS	AGENTE DE SEGURIDAD
298	GERENCIA DE SERENAZGO	CHUNA BREÑA ALIPIO MODESTO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
299	GERENCIA DE SERENAZGO	CORTEZ ALFONSO DIEGO ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD
300	GERENCIA DE SERENAZGO	CUADROS LUNA ALEXIS	AGENTE DE SEGURIDAD
301	GERENCIA DE SERENAZGO	DEL ROSARIO CHAVEZ EULOGIO	AGENTE DE SEGURIDAD
302	GERENCIA DE SERENAZGO	DREVEQUE VALIENTE IVAN ITALO	AGENTE DE SEGURIDAD



303	GERENCIA DE SERENAZGO	ESPINOZA DICHE SANTIAGO MARTIN	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
304	GERENCIA DE SERENAZGO	ESPINOZA OTERO LORENZO	AGENTE DE SEGURIDAD - CENTRAL DE SERENAZGO
305	GERENCIA DE SERENAZGO	ESPINOZA SMITH SANTIAGO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
306	GERENCIA DE SERENAZGO	FAJARDO NIETO MARTIN ROBERTO	AGENTE DE SEGURIDAD
307	GERENCIA DE SERENAZGO	FLORES ARROJO LUIS ALEXANDER	AGENTE DE SEGURIDAD
308	GERENCIA DE SERENAZGO	GARAY QUISPE VICTOR JOHANNES	AGENTE DE SEGURIDAD - CENTRAL DE SERENAZGO
309	GERENCIA DE SERENAZGO	GARBOZO RIOS JONATHAN LEANDRO	AGENTE DE SEGURIDAD
310	GERENCIA DE SERENAZGO	GARCIA BOZA HECTOR ALDO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
311	GERENCIA DE SERENAZGO	GARCIA NIETO LUIS ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD
312	GERENCIA DE SERENAZGO	GONZALES MIRANDA EDGARDO JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD
313	GERENCIA DE SERENAZGO	GUERRERO MARIN LUIS FERNANDO	AGENTE DE SEGURIDAD
314	GERENCIA DE SERENAZGO	GUEVARA AGUILAR JESSICA ELIZABETH	AGENTE DE SEGURIDAD
315	GERENCIA DE SERENAZGO	GUEVARA VELARDE FABIOLA SABINA	AGENTE DE SEGURIDAD
316	GERENCIA DE SERENAZGO	HERNANDEZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	AGENTE DE SEGURIDAD
317	GERENCIA DE SERENAZGO	HERNANDEZ PERDOMO ANGEL DEL JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD
318	GERENCIA DE SERENAZGO	HERRERA ROJAS HERNANDO JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
319	GERENCIA DE SERENAZGO	HERRERA SANCHEZ JORGE LUIS	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
320	GERENCIA DE SERENAZGO	HUANCAPAZA CHUQUIMAMANI ALICIA	AGENTE DE SEGURIDAD
321	GERENCIA DE SERENAZGO	HUARAYA SALLUCA VICTOR MANUEL	AGENTE DE SEGURIDAD
322	GERENCIA DE SERENAZGO	LAJO PARIANSULLCA MIGUEL ANGEL	AGENTE DE SEGURIDAD - CENTRAL DE SERENAZGO
323	GERENCIA DE SERENAZGO	LEGAY ANTON ANA PATRICIA	AGENTE DE SEGURIDAD



324	GERENCIA DE SERENAZGO	LEON GAMARRA LEONOR GIOVANNA	AGENTE DE SEGURIDAD
325	GERENCIA DE SERENAZGO	LEON HERRERA JUAN ARMANDO	AGENTE DE SEGURIDAD
326	GERENCIA DE SERENAZGO	LEON RIVERA VICTOR MANUEL	AGENTE DE SEGURIDAD
327	GERENCIA DE SERENAZGO	LIZARRAGA RAVINES CESAR PEDRO	AGENTE DE SEGURIDAD
328	GERENCIA DE SERENAZGO	LOLANDES CARRILLO JIMMY ANDRES	AGENTE DE SEGURIDAD
329	GERENCIA DE SERENAZGO	LOPE PIANO FIDELA	AGENTE DE SEGURIDAD
330	GERENCIA DE SERENAZGO	LOPE PIANO FELIX	AGENTE DE SEGURIDAD
331	GERENCIA DE SERENAZGO	LOPEZ JIMENEZ MAX JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
332	GERENCIA DE SERENAZGO	LOYOLA ZEGARRA CESAR AUGUSTO	AGENTE DE SEGURIDAD
333	GERENCIA DE SERENAZGO	MEJIA HUAMAN ESTENIO ALBERTO	AGENTE DE SEGURIDAD
334	GERENCIA DE SERENAZGO	MIRANDA TIRADO YSMAEL MANUEL	AGENTE DE SEGURIDAD
335	GERENCIA DE SERENAZGO	MORALES CORDOVA MARCO ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
336	GERENCIA DE SERENAZGO	MORALES FUENTES HECTOR ERNESTO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
337	GERENCIA DE SERENAZGO	NAVARRETE PIZARRO VIRGINIA ELIZABETH	AGENTE DE SEGURIDAD
338	GERENCIA DE SERENAZGO	NEYRA VILCA ENA EDITH	AGENTE DE SEGURIDAD
339	GERENCIA DE SERENAZGO	NUÑEZ GUERRA MANUEL ORLANDO	AGENTE DE SEGURIDAD
340	GERENCIA DE SERENAZGO	NIETO NORIEGA WILLY ALEJANDRO	AGENTE DE SEGURIDAD
341	GERENCIA DE SERENAZGO	ÑOPO ZAMBRANO ROMULO ANGEL	AGENTE DE SEGURIDAD
342	GERENCIA DE SERENAZGO	ORMEÑO VALERA PABLO CESAR	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
343	GERENCIA DE SERENAZGO	ORMEÑO VILLANUEVA ELMER ALEJANDRINO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
344	GERENCIA DE SERENAZGO	OSCO DIAZ YAIR DOSANTOS	AGENTE DE SEGURIDAD
345	GERENCIA DE SERENAZGO	OSPINA CORNEJO ISAAC FIDEL	AGENTE DE SEGURIDAD
346	GERENCIA DE SERENAZGO	PEREZ ALVAREZ MANUEL ANDRES	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR



347	GERENCIA DE SERENAZGO	PEREZ SOTO VICTOR ADAN	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
348	GERENCIA DE SERENAZGO	PURISAGA ANDIA NINFA YANIRA	AGENTE DE SEGURIDAD
349	GERENCIA DE SERENAZGO	QUIQUE HUANCA CARLOS ENRIQUE	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
350	GERENCIA DE SERENAZGO	QUISPE DIANDERAS GENARO FERNANDO	AGENTE DE SEGURIDAD
351	GERENCIA DE SERENAZGO	RAMIREZ GUERRA ROBERTO CARLOS	AGENTE DE SEGURIDAD
352	GERENCIA DE SERENAZGO	RESASCO NOBLECILLA JACQUELINE BRIGITTE	AGENTE DE SEGURIDAD
353	GERENCIA DE SERENAZGO	REYNOSO AYALA ERIKA PATRICIA	AGENTE DE SEGURIDAD
354	GERENCIA DE SERENAZGO	RIOFRIO BARRETO VICTOR ENRIQUE	AGENTE DE SEGURIDAD
355	GERENCIA DE SERENAZGO	RIOFRIO TALLEDO WALTER PAUL	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
356	GERENCIA DE SERENAZGO	RODRIGUEZ CONTRERAS CARLOS OTONIEL	AGENTE DE SEGURIDAD
357	GERENCIA DE SERENAZGO	RODRIGUEZ SALAZAR PEDRO FLORIAN MAXIMO	AGENTE DE SEGURIDAD
358	GERENCIA DE SERENAZGO	ROMAN MONTALBAN MANUEL	AGENTE DE SEGURIDAD
359	GERENCIA DE SERENAZGO	ROMERO CASAS MAXIMO JORGE	AGENTE DE SEGURIDAD
360	GERENCIA DE SERENAZGO	RONDON TIFER CLEVER ERNESTO	AGENTE DE SEGURIDAD
361	GERENCIA DE SERENAZGO	RUIZ RUBIO PEDRO RAUL	AGENTE DE SEGURIDAD
362	GERENCIA DE SERENAZGO	SALAZAR NAVARRO GERMAN RUBEN	AGENTE DE SEGURIDAD
363	GERENCIA DE SERENAZGO	SALAZAR YAURI GIORGIO ALESANDRO	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
364	GERENCIA DE SERENAZGO	SALDARRIAGA CHAVEZ GLORIA ROSA	AGENTE DE SEGURIDAD
365	GERENCIA DE SERENAZGO	SANCHEZ ROSADO JESUS ENRIQUE	AGENTE DE SEGURIDAD
366	GERENCIA DE SERENAZGO	SICCHE QUISPE JOHAN EDWARS	AGENTE DE SEGURIDAD
367	GERENCIA DE SERENAZGO	SIU RAMIREZ MARIA VERONICA	AGENTE DE SEGURIDAD
368	GERENCIA DE SERENAZGO	SOLARI GARAY SARA GIOVANNA	AGENTE DE SEGURIDAD
369	GERENCIA DE SERENAZGO	TAMAYO AUCCACUSI CARLOS	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR



370	GERENCIA DE SERENAZGO	TEMOCHE CORDOVA ALFONSO MARTIN	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
371	GERENCIA DE SERENAZGO	ULLON MENDOZA JORGE HORACIO	AGENTE DE SEGURIDAD
372	GERENCIA DE SERENAZGO	URDANIVIA RODDY EMILIO RAUL	AGENTE DE SEGURIDAD
373	GERENCIA DE SERENAZGO	VALDEZ MALPARTIDA AARON DIXON	AGENTE DE SEGURIDAD
374	GERENCIA DE SERENAZGO	VALENCIA GUERRA SEBASTIAN ANDRES	AGENTE DE SEGURIDAD
375	GERENCIA DE SERENAZGO	VALLADARES OVALLE JORGE GABRIEL	AGENTE DE SEGURIDAD
376	GERENCIA DE SERENAZGO	VALLE OLIVEROS CLAUDIO JESÚS	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
377	GERENCIA DE SERENAZGO	VARGAS MACHUCA QUIROGA GUILLERMO DAVID	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
378	GERENCIA DE SERENAZGO	VASQUEZ UGAZ ARMANDO AQUILES	AGENTE DE SEGURIDAD
379	GERENCIA DE SERENAZGO	VEGA ALVA JULIO CESAR JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD
380	GERENCIA DE SERENAZGO	VERA MERINO JESUS AARON	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
381	GERENCIA DE SERENAZGO	VERA ROCCA DALIA HEROÍNA	AGENTE DE SEGURIDAD
382	GERENCIA DE SERENAZGO	VILLAVICENCIO MARTINEZ MIGUEL ANGEL	AGENTE DE SEGURIDAD
383	GERENCIA DE SERENAZGO	VINCES REVOLLEDO JOSE MIGUEL	AGENTE DE SEGURIDAD
384	GERENCIA DE SERENAZGO	YACTAYO ACEVEDO YAMIRO YASER	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
385	GERENCIA DE SERENAZGO	ZARATE CERPA JONATHAN WILLIAM	AGENTE DE SEGURIDAD
386	GERENCIA DE SERENAZGO	ZELAYA MENDEZ ANGEL MIGUEL	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
387	GERENCIA DE SERENAZGO	ZEVALLOS MORENO MARCO DANIEL	AGENTE DE SEGURIDAD
388	GERENCIA DE SERENAZGO	MIJARES PETIT ANGEL MANUEL	AGENTE DE SEGURIDAD
389	GERENCIA DE SERENAZGO	ALVA GARCIA ANGEL NICANOR	AGENTE DE SEGURIDAD
390	GERENCIA DE SERENAZGO	ARTEAGA QUEZADA JOSE DAVID	AGENTE DE SEGURIDAD
391	GERENCIA DE SERENAZGO	BAMBAREN CISTERNA JAVIER ENRIQUE	AGENTE DE SEGURIDAD
392	GERENCIA DE SERENAZGO	BARAHONA ISLA NESTOR ENRIQUE	AGENTE DE SEGURIDAD



393	GERENCIA DE SERENAZGO	BARRERA SANES ALFREDO BERNABE	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
394	GERENCIA DE SERENAZGO	BAUTISTA CONDORI FRANK OLIVER	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
395	GERENCIA DE SERENAZGO	BERNUY CAMBORDA PABLO GIANPIERE	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
396	GERENCIA DE SERENAZGO	BUSTAMANTE ESTRADA GABRIEL ENRIQUE	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
397	GERENCIA DE SERENAZGO	CADENAS PESAQUE WILLIANS IVAN	AGENTE DE SEGURIDAD
398	GERENCIA DE SERENAZGO	CHANDUVI GONZALEZ CESAR AUGUSTO	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
399	GERENCIA DE SERENAZGO	COLMENARES ALIAGA JOSE MARIA	AGENTE DE SEGURIDAD
400	GERENCIA DE SERENAZGO	CONDORI VARGAS MIGUEL WALTER	AGENTE DE SEGURIDAD
401	GERENCIA DE SERENAZGO	CORONADO CUETO MARIA ROXANA	AGENTE DE SEGURIDAD
402	GERENCIA DE SERENAZGO	DIAZ CUTIPA ROGER JOSE	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
403	GERENCIA DE SERENAZGO	GONZALES CESPEDES MARCO ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD
404	GERENCIA DE SERENAZGO	HURTADO URBINA MARLON	AGENTE DE SEGURIDAD
405	GERENCIA DE SERENAZGO	IGUIA MATEO FELIX ALBERTO	AGENTE DE SEGURIDAD
406	GERENCIA DE SERENAZGO	LAURA SOTO KAREN ELISABET	AGENTE DE SEGURIDAD
407	GERENCIA DE SERENAZGO	LINARES HUAMANI BISMAR LEOPOLDO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
408	GERENCIA DE SERENAZGO	LOPEZ ORTIZ JEAN CARLOS LUCIANO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
409	GERENCIA DE SERENAZGO	LOPEZ TRUCIOS ORLANDO LUIS	AGENTE DE SEGURIDAD
410	GERENCIA DE SERENAZGO	MATEO ABURTO JOSSELINE ELIZABETH	AGENTE DE SEGURIDAD
411	GERENCIA DE SERENAZGO	MAURICIO ORTIZ KEVIN JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
412	GERENCIA DE SERENAZGO	MAYURI CHARU CESAR AUGUSTO	AGENTE DE SEGURIDAD
413	GERENCIA DE SERENAZGO	NAVARRO RUBINA SARA AMPARO	AGENTE DE SEGURIDAD



414	GERENCIA DE SERENAZGO	OLIVARES CORDOVA ROMAN	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
415	GERENCIA DE SERENAZGO	PASCUAL HORNA PETHER	AGENTE DE SEGURIDAD
416	GERENCIA DE SERENAZGO	PALOMINO LUCHO PABLO CESAR	AGENTE DE SEGURIDAD
417	GERENCIA DE SERENAZGO	PINEDO VELIZ ERICK ALEXANDER	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
418	GERENCIA DE SERENAZGO	PLASENCIA PORTOCARRERO DUSTIN VICTOR	AGENTE DE SEGURIDAD
419	GERENCIA DE SERENAZGO	PUMAHUACRE SOCA JHON DANTE	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
420	GERENCIA DE SERENAZGO	QUISPE DIANDERAS WILBERT LEONARDO	AGENTE DE SEGURIDAD
421	GERENCIA DE SERENAZGO	RIOS HINOSTROZA JOSUE ANTHONY	AGENTE DE SEGURIDAD
422	GERENCIA DE SERENAZGO	RIVAS ENCISO BRYAN HERNAN	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
423	GERENCIA DE SERENAZGO	RUBIO BARBOZA JULIO	AGENTE DE SEGURIDAD
424	GERENCIA DE SERENAZGO	SAMAN SANCHEZ PEDRO LUIS	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
425	GERENCIA DE SERENAZGO	TIBURCIO NATIVIDAD MARIO RICARDO	AGENTE DE SEGURIDAD
426	GERENCIA DE SERENAZGO	TORRES MARCOS HENRY SCOTT	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
427	GERENCIA DE SERENAZGO	URCIA CONTRERAS MARIO JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD
428	GERENCIA DE SERENAZGO	URIBE BARILLA LUIS ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD
429	GERENCIA DE SERENAZGO	VALLEJOS HUAMAN WILLIAMS ENRIQUE	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
430	GERENCIA DE SERENAZGO	VILCA COAGUILA CARMEN ROSA	AGENTE DE SEGURIDAD
431	GERENCIA DE SERENAZGO	VILCA RODRIGUEZ OLINDA ROSARIO	AGENTE DE SEGURIDAD
432	GERENCIA DE SERENAZGO	YAÑEZ CRUZ FERNANDO SANTIAGO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
433	GERENCIA DE SERENAZGO	ZUÑIGA SALAZAR DE RODRIGUEZ MILAGROS JANNET	AGENTE DE SEGURIDAD
434	GERENCIA DE SERENAZGO	ALTAMIRANO CARTOLIN ALEJANDRO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
435	GERENCIA DE SERENAZGO	AVILA FALCON JOSE PERCY	AGENTE DE SEGURIDAD



436	GERENCIA DE SERENAZGO	CACEDA PASAPERA ARLITA LILIANA	AGENTE DE SEGURIDAD
437	GERENCIA DE SERENAZGO	CALDERON ARZOLA JEANMARCOS	AGENTE DE SEGURIDAD
438	GERENCIA DE SERENAZGO	CAMONES CANTA JOSE LUIS	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
439	GERENCIA DE SERENAZGO	CASALLO DEPAZ FAVIO JUNIOR	AGENTE DE SEGURIDAD
440	GERENCIA DE SERENAZGO	CASTILLO SUAREZ EDGAR ROEL	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
441	GERENCIA DE SERENAZGO	CONTO ANCO LUCIO CARLOS	AGENTE DE SEGURIDAD
442	GERENCIA DE SERENAZGO	DAVILA MILIAN ROGER DANIEL	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
443	GERENCIA DE SERENAZGO	DELGADO HERRERA JOSE LUIS	AGENTE DE SEGURIDAD
444	GERENCIA DE SERENAZGO	DURAN VILCHEZ JOSE	AGENTE DE SEGURIDAD
445	GERENCIA DE SERENAZGO	FERRER GARCILAZO JAVIER FRANCISCO	AGENTE DE SEGURIDAD
446	GERENCIA DE SERENAZGO	FLORES CRUZ BENITO CHRISTHIAMS	AGENTE DE SEGURIDAD
447	GERENCIA DE SERENAZGO	GONZALES CORDOVA JUNIOR FRANCO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
448	GERENCIA DE SERENAZGO	GUERRA HUIDOBRO ANTHONY JESUS	AGENTE DE SEGURIDAD
449	GERENCIA DE SERENAZGO	GUERRERO GOMEZ ARMANDO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
450	GERENCIA DE SERENAZGO	HUAYTA VERASTEGUI GERARDO ANTONIO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
451	GERENCIA DE SERENAZGO	JAIME DE FLORES EDA JANET	AGENTE DE SEGURIDAD
452	GERENCIA DE SERENAZGO	LAJO RICSÍ JULMER ALBERTO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
453	GERENCIA DE SERENAZGO	LIMO MEZA JHONATTAN ALBERT	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
454	GERENCIA DE SERENAZGO	LUCANO ESCOBAR ERWIN VLADIMIR	AGENTE DE SEGURIDAD
455	GERENCIA DE SERENAZGO	MANSILLA CORDOVA MARITA YSABEL	AGENTE DE SEGURIDAD
456	GERENCIA DE SERENAZGO	NIETO LETONA JHON FRANCO	AGENTE DE SEGURIDAD
457	GERENCIA DE SERENAZGO	NUÑEZ DIAZ MARIANO ALEXANDER	AGENTE DE SEGURIDAD



458	GERENCIA DE SERENAZGO	PACHECO CORDOVA JUAN PANFILO	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
459	GERENCIA DE SERENAZGO	PEZO PINARES JUAN CARLOS	AGENTE DE SEGURIDAD
460	GERENCIA DE SERENAZGO	PRECIADO MENDOZA PEDRO PABLO	AGENTE DE SEGURIDAD
461	GERENCIA DE SERENAZGO	PURIZACA GAMARRA HARALD ARMANDO	AGENTE DE SEGURIDAD
462	GERENCIA DE SERENAZGO	REYES SILVA FERNANDO VICTOR	AGENTE DE SEGURIDAD
463	GERENCIA DE SERENAZGO	RIOS SALCEDO DAVID SALVADOR	AGENTE DE SEGURIDAD
464	GERENCIA DE SERENAZGO	ROMAN RIVERA CARLOS	AGENTE DE SEGURIDAD - CONDUCTOR
465	GERENCIA DE SERENAZGO	SAAVEDRA CHIRINOS GRACIELA MERCEDES DE LOS ANGELES	AGENTE DE SEGURIDAD
466	GERENCIA DE SERENAZGO	SIRIO PALACIOS JOSE NOE	AGENTE DE SEGURIDAD - MOTOCICLISTA
467	GERENCIA DE SERENAZGO	TERNERO OBANDO KATY YESSENIA	AGENTE DE SEGURIDAD
468	GERENCIA DE SERENAZGO	VASQUEZ TRIGOSO NIKITA LLANETH	AGENTE DE SEGURIDAD
469	GERENCIA DE SERENAZGO	VICENTE PADUA LILLY ANNE	AGENTE DE SEGURIDAD
470	GERENCIA DE SERENAZGO	ZEGARRA BARBICH GUILLERMO JOSE	AGENTE DE SEGURIDAD
471	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ROQUE LLAQUE GUSTAVO ALBERTO	ABOGADO RESOLUTOR
472	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	CUADROS DIAZ HUMBERTO FERNANDO	COORDINADOR DE OPERATIVOS ESPECIALES
473	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	MENDIVIL CHAVEZ WALTER VICTOR	SUPERVISOR
474	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ALIAGA HERRADA JAMES MITCHEL	POLICIA MUNICIPAL
475	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ALVARADO HUAYLUPO MIGUEL ANGEL	POLICIA MUNICIPAL
476	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ALVAREZ BENAVIDES GIANIRA YAJHAIRA	POLICIA MUNICIPAL
477	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ARANCIBIA PAREDES JESUS MARTIN	POLICIA MUNICIPAL
478	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ARIS CHOY CRISTOPHER KEVIN	POLICIA MUNICIPAL
479	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ASCUES VENEGAS OMAR JESUS	POLICIA MUNICIPAL
480	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	BECERRA QUIÑONEZ ALEJANDRO ENRIQUE	POLICIA MUNICIPAL
481	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	BRICEÑO BRAVO VICTOR HUGO	POLICIA MUNICIPAL



482	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	CANALES LOLANDES DANIEL BELSASAR	POLICIA MUNICIPAL
483	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	CAÑOLA SALAZAR ANDERSON TERRY	POLICIA MUNICIPAL
484	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	CARRASCO AREVALO PETER	POLICIA MUNICIPAL
485	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	CARRASCO MARTINEZ MARCOS ISAAC	POLICIA MUNICIPAL
486	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	CARRASCO MARTINEZ ABRAHAM JOSE	POLICIA MUNICIPAL
487	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	DE LA FUENTE LAVALLE JOSE MANUEL	POLICIA MUNICIPAL
488	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	DIAZ ACEVEDO ALEJANDRO DANIEL	POLICIA MUNICIPAL
489	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	FERNANDEZ FLORES ROBER ANTONIO	POLICIA MUNICIPAL
490	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	FLORES BURGA LUIS ALBERTO	POLICIA MUNICIPAL
491	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	FLORES LOPEZ RONALDO FRANCESCOULI	POLICIA MUNICIPAL
492	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	FLORES VARGAS JORGE LUIS	POLICIA MUNICIPAL
493	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	GALDOS PASTOR ELIAS RAFAEL	POLICIA MUNICIPAL
494	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	GRANJA MENDOZA JORGE ARTURO	POLICIA MUNICIPAL
495	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	HUERTA VEGA VICTOR JESUS	POLICIA MUNICIPAL
496	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	LEON MARESCO LUIS CESAR	POLICIA MUNICIPAL
497	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	LIRA GALVEZ RENAN FABRICIO	POLICIA MUNICIPAL
498	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	MAGUIÑA VÁSQUEZ JORDY MARTIN	POLICIA MUNICIPAL
499	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	MARENGO CARNERO PIERRE ALEXANDER	POLICIA MUNICIPAL
500	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	MAYORGA ACARO ANDERSSON GONZALO	POLICIA MUNICIPAL
501	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	MEDINA GOMEZ FREDDY GERSON	POLICIA MUNICIPAL
502	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	MEDINA IGNACIO MAYRA	POLICIA MUNICIPAL
503	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	MEJIA TISNADO FELIPE WALTER	POLICIA MUNICIPAL
504	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	MOLOCHE MARQUEZ ANGEL DAVID	POLICIA MUNICIPAL
505	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	NIETO VASQUEZ LUIS ALFREDO	POLICIA MUNICIPAL
506	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	NUÑEZ MEZA PEDRO MARTIN	POLICIA MUNICIPAL
507	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ORDOÑEZ LOPEZ VICTOR ORLANDO	POLICIA MUNICIPAL



508	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ORTEGA TERNERO MARCOS ISRAEL	POLICIA MUNICIPAL
509	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	PEÑA VILCHES JESUS MANUEL	POLICIA MUNICIPAL
510	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	PEREZ AVILA AUGUSTO EDUARDO	POLICIA MUNICIPAL
511	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	PERICHE LARA CARLOS ENRIQUE	POLICIA MUNICIPAL
512	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	REMIGIO BARRERA JEREMY FELIX	POLICIA MUNICIPAL
513	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	RIEGA NOVOA BRAULIO JOSE MARTIN	POLICIA MUNICIPAL
514	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ROCHA VALDIVIA MIGUEL ANGEL	POLICIA MUNICIPAL
515	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ROJAS HUETE JOSE ANTONIO	POLICIA MUNICIPAL
516	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SABOGAL MALMACEDA FRANCISCO	POLICIA MUNICIPAL
517	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SAENZ DIAZ EDITH LUZ	POLICIA MUNICIPAL
518	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SALAZAR NAVARRETE OLGA	POLICIA MUNICIPAL
519	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SALAZAR NUÑEZ FARID	POLICIA MUNICIPAL
520	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SAROLI RUIZ CHRISTOPHER ESTEBAN	POLICIA MUNICIPAL
521	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SMITH MAURTUA JAVIER ANTONIO	POLICIA MUNICIPAL
522	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SOCOLA ESPINOZA WILLIAM DANIEL	POLICIA MUNICIPAL
523	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	SOTERO AGUIRRE MANUEL RICARDO	POLICIA MUNICIPAL
524	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	TORRES SILVA DANIEL CRISTHIAN	POLICIA MUNICIPAL
525	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	TORRES SILVA JUAN ROBERTO	POLICIA MUNICIPAL
526	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	URBINA CASTILLO RODOLFO MARTÍN	POLICIA MUNICIPAL
527	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	URRUTIA UGAZ ALDAIR AUGUSTO	POLICIA MUNICIPAL
528	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	VALDELOMAR GANOZA JOSE FRANCISCO	POLICIA MUNICIPAL
529	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	VALDEZ MERINO FRANCISCO YSMAEL	POLICIA MUNICIPAL
530	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	VALENCIA CASTILLO FERNANDO MARDONIO	POLICIA MUNICIPAL
531	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	VERTIZ SILVA LUIS GIORDANO	POLICIA MUNICIPAL
532	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	VIERA CABALLERO CRISTOFER	POLICIA MUNICIPAL
533	GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL	ZEÑA CARRANZA JHON DEMETRIO	POLICIA MUNICIPAL
534	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	PONCE LIMAYMANTA RAUL LUIS	INSPECTOR ITSE



535	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	PUN LAY MEZA SANTIAGO ALFONSO	INSPECTOR ITSE
536	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	OLASCOAGA BRICEÑO CARLOS	INSPECTOR ITSE
537	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	MEDINA DEL AGUILA JUAN MANUEL	INSPECTOR ITSE
538	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	JAUREGUI URIBE MIGUEL ANGEL	INSPECTOR ITSE
539	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	MARTINEZ VILLAVICENCIO JOSE YNOCENCIO	INSPECTOR ITSE
540	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	MONTESINOS MARTOS JOSE ALEXANDER	INSPECTOR ITSE
541	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	CHINCHON MORILLO PAUL PETER	EVALUADOR DE RIESGO
542	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	MALAGA YATACO JOSE JULIO	ENCARGADO LOGISTICO
543	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	ROMERO GARCIA JACQUELINE AYME	COORDINADORA - COE
544	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	COARITE CHOQUEHUANCA JAIME	ESPECIALISTA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
545	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	QUEVEDO LEON DEBORA AUSY	ADMINISTRATIVO
546	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	VASQUEZ SATO CHRISTIAN MITCHELL	ADMINISTRATIVO - COE
547	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	RAMIREZ BARRETO ERICO JAVIER	NOTIFICADOR - BRIGADISTA
548	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	SOSA MONTERO JOSE CARLOS	ASISTENTE EN EVALUACION DE RIESGO
549	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	GUERRERO ESPINO BRIAN DANIEL	NOTIFICADOR - BRIGADISTA
550	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	ROJAS CISNEROS JAVIER JAIME	NOTIFICADOR - BRIGADISTA
551	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	SANDOVAL CONDORI LUIS ROBERTO	BRIGADISTA
552	GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	IPARRAGUIRRE IZAGUIRRE ABEL	CHOFER - BRIGADISTA
553	GERENCIA GENERAL DE SALUD	DIAZ ALBINO ANTHONY JESUS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
554	GERENCIA GENERAL DE SALUD	TERAN BALCAZAR JOSE DARIO	APOYO EN OFIMATICA Y CAPACITADOR EN NUTRICION
555	GERENCIA GENERAL DE SALUD	ANDAGUA AGUILAR MEYLIN CARMEN	COORDINADORA DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
556	GERENCIA GENERAL DE SALUD	DIAZ REAÑO ISMAEL	APOYO LOGISTICO
557	GERENCIA GENERAL DE SALUD	RAMOS VELIT CARLOS AUGUSTO	CHOFER
558	GERENCIA GENERAL DE SALUD	BASAURI MURGA MANUEL SIMON	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
559	GERENCIA GENERAL DE SALUD	GUERRA HUISA CHRISTIAN WILLIAM'S VALENTIN	APOYO EN ALMACEN
560	GERENCIA GENERAL DE SALUD	RODRIGUEZ GUERRERO DAVID	ENCARGADO DE ALMACEN
561	GERENCIA GENERAL DE SALUD	CASTILLO TAPIA MARCO ANTONIO	SUPERVISOR EN MANTENIMIENTO



562	GERENCIA GENERAL DE SALUD	OBREGON AYALA NATY GIOVANNA NADINE	RECEPCIONISTA
563	GERENCIA GENERAL DE SALUD	CORDOVA RAMOS NANCY VIOLETA	RECEPCIONISTA
564	GERENCIA GENERAL DE SALUD	SU CANO MIRTHA JUDITH	RECEPCIONISTA
565	GERENCIA GENERAL DE SALUD	AGREDA GUARNIZ GIOMARA DANITZA	RECEPCIONISTA
566	GERENCIA GENERAL DE SALUD	BEDRIÑANA PERALTA ROGER	MEDICO VETERINARIO
567	GERENCIA GENERAL DE SALUD	MIRANDA BERMEJO JERSY JOSE	APOYO VETERINARIO
568	GERENCIA GENERAL DE SALUD	VELIZ JIMENEZ ELIZABETH GLADYS	SECRETARIA DE LA GERENCIA DE SANIDAD
569	GERENCIA GENERAL DE SALUD	CANGAHUALA CASTRO JORGE LUIS	ASESOR LEGAL DE GERENCIA DE SANIDAD
570	GERENCIA GENERAL DE SALUD	ROJAS MENDEZ BRENDA GRECIA	APOYO LOGISTICO
571	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	BRICEÑO SALAZAR CHRISTIAN JEREMY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
572	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	MEDINA ROJAS HECTOR JORGE	INSPECTOR DE TRANSPORTE
573	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	LI BUSTAMANTE JOHN ALFONSO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
574	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	PAJUELO FARFAN FELICITA LUISA	INSPECTOR DE TRANSPORTE
575	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	PUCA LEGUIA MIGUEL ERASMO	INGENIERO DE TRANSPORTES
576	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	REATEGUI ROJAS LUDGARDA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
577	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	ROSARIO MORALES ADOLFO ENRIQUE	INSPECTOR DE TRANSPORTE
578	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	SANTIAGO PALOMINO JUAN MANUEL	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
579	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO	SUNCIÓN ATOCHE ANA MARIA	ASISTENTE DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
580	GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA Y CONCILIACION	SILVA VERÁSTEGUI DE MEDINA FANNY LUISA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
581	GERENCIA DE INFORMATICA	MANGO LEON BENJI YEFFERSON	SOPORTE TECNICO
582	GERENCIA DE INFORMATICA	CUROTTO ARESTEGUI DAVID PERCY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
583	GERENCIA DE INFORMATICA	MENDOZA QUISPE JONATHAN AARON	ADMINISTRADOR DE REDES



584	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	SANCHEZ BURGOS MAGDALENA YOLANDA	OPERADOR - GAT
585	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	SIFUENTES RODRIGUEZ DIOMEDES ELI	FISCALIZADOR - FISCA
586	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	ARISTA RIVERA JOSE MIGUEL	SUPERVISOR DE PLATAFORMA - GAT
587	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	MORALES MORAN ANA MARIA	OPERADOR ADMINISTRATIVO - GAT
588	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	HUAMAN OCAMPO MAXIMO	SUPERVISOR DE PLATAFORMA MALL PLAZA - GAT
589	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	PIMENTEL ROMAN LUIS VICTOR	CHOFER - GGATR
590	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	FARFAN CHERO JUAN DIEGO	FISCALIZADOR
591	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	CANALES RUIZ MARCO ANDRE	TECNICO FISCALIZADOR
592	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	MARQUINA ESCALANTE KATHERINE GIULIANA	SECRETARIA - FISCA
593	GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	POZO ESPINOZA RENSO FRANZ	OPERADOR - GGATR
594	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	MOGOLLON PACHERREZ JEFFERSON ALEXANDER	ASESOR LEGAL
595	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	ARCE SUERO ALEX FRANCISCO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
596	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	SOLORZANO CORI JIMMY ERIK	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
597	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	LOPEZ RUIZ DE VICE SANDRA YANIRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
598	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	ESPINOZA CABELLO ANDRES ALBERTO	OPERADOR LOGISTICO
599	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	CHAVARRY ARIAS MARICRUZ MAGALY	COORDINADORA DEL CIAM
600	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	LOPE PEREZ HILLARY MARIA	PROMOTOR SOCIAL CIAM



601	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	POMA REYES MERCEDES MIREYA	PROMOTOR SOCIAL CIAM
602	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	BALDOVINO SANCHEZ GUILIANA KARIN	TRABAJADORA SOCIAL
603	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	ALCALA RISCO MILAGROS SOLEDAD	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - PROMOTORA SOCIAL
604	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	TORRES CRUZ DE IRAOLA MOREIMA DELIA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO CEDIF
605	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	MESTANZA MUÑOZ JOSE JULIAN	OPERADOR LOGÍSTICO - CEDIF
606	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	BACA APONTE BETHSABE ZAIDA	PROMOTOR CEDIF
607	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	VILLAR VEGA JAHAIRA MILAGROS	ASISTENTE DE COCINA CEDIF
608	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	CAMPOS FLORES ARNALDO	CHOFER
609	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	MANCO GARCIA ZARELA TEODORA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - CIAM
610	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	CRUZADO MORENO RENEE	PROMOTOR SOCIAL CIAM
611	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	CARMEN PRIETO DE VALDEZ LAURA	PROMOTOR SOCIAL - CEDIF
612	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	MEDINA SOTO JENNY MARGARITA	PROMOTOR SOCIAL CIAM
613	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	IPANAQUE HIDALGO REYNA INGRID	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN
614	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	PEÑA ALVA TERESA ALEJANDRINA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
615	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	CARDENAS MUÑOZ MAXIMO ERNESTO	CONDUCTOR BUS TURÍSTICO
616	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	MARTINEZ DEL ROSARIO EDEER CARLOS	COORDINADOR DEL ÁREA CULTURAL
617	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	GARCIA NIETO MARCO ANTONIO	PROMOTOR SOCIAL
618	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	AGAMA CACERES OMAR PATRICK	PROMOTOR SOCIAL
619	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	TRUJILLANO HERNANDEZ VLADIMIR ALEXANDER	PROMOTOR SOCIAL
620	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	GUEVARA CHOQUE JESSICA	PROMOTOR SOCIAL



621	GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y TURISMO	BAZAN VIVANCO FRANCIZCO CARLOS HERNAN	PROMOTOR SOCIAL
622	JEFATURA DE DEMUNA	GARCIA CHUMBIRAY PAULO CESAR	ABOGADO
623	JEFATURA DE DEMUNA	ACOSTA ESPICHAN LILIAN MIRELLA	PSICOLOGO
624	JEFATURA DE DEMUNA	MENDOZA CAMPOS LATINO HERNAN	APOYO ADMINISTRATIVO
625	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	BARCO CUZCANO RAFAEL GENADIO	ABOGADO - GGAH
626	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	CAMPOS NAUPARI MIGUEL ANGEL	INGENIERO GEOGRAFO - GHU
627	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	DELGADO SOTELO OSKAR GUILLERMO	ASISTENTE TÉCNICO - GGAH
628	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZEVALLOS FLORES EDGAR	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - GHU
629	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	CERNA PEREZ WARREN ANDRE	TECNICO ADMINISTRATIVO - GHU
630	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	OYOLA SALAZAR YOVANI MIREYA	TECNICO ADMINISTRATIVO - GHU
631	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	GONZALES DE RUIZ MARIA ROSA	SUPERVISORA ZONA CENTRO CALLAO
632	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	PAIBA CASTRO ANA MARIA	SUPERVISORA ZONA SUR VENTANILLA
633	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	MUR PAUCARPURA CARLOS ANTONIO	PROMOTOR ZONA CALLAO
634	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	BERMEJO GUERRA ANA MARIA	SUPERVISOR ZONA NORTE VENTANILLA
635	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	SIERRA SULOAGA JOSE ANTONIO	TECNICO CADISTA - GHU
636	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	DOMINGUEZ CORDOVA CARMEN AMANDA	SUPERVISORA DE CAMPO - CONO NORTE ZONA VENTANILLA
637	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	VILLAVICENCIO HUARACC MARIA	PROMOTOR ZONA PACHACUTEC
638	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	JULCA CHAVEZ BENITO FILEMON	PROMOTOR ZONA CALLAO
639	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	FERNANDEZ FLORES ELIZABETH JOSEFINA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - GFRP
640	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	VARGAS REPETTO ROSSICELA JOHANA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - GFRP
641	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	CRUZ SANTOS CLOTILDE LUCINDA	PROMOTOR ZONA PACHACUTEC
642	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ROMERO LOPEZ GLEEN ALEXIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GFRP



643	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	GALLIANI MEZA GIANCARLO FERNANDO	ASESOR LEGAL - GFRP
644	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	MIRANDA JAIME SONIA ISABEL	TECNICO ADMINISTRATIVO - GFRP
645	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	AMAYO ZAVAleta CRISTIAN LORENZO	ESPECIALISTA AMBIENTAL
646	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	ANGELES SANTIAGO JESUS ARTURO	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
647	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	BARRIENTOS MACHACA LUIS ENRIQUE	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
648	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	CASTRILLON CASTELLANOS ESTHER SARA	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
649	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	CHACALTANA TORRES GIANLUIGGI RAUL	ESPECIALISTA AMBIENTAL
650	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	CORIMAYHUA MAMANI JUAN MANUEL	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
651	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	CRUZ ZAMUDIO CINTHIA PAMELA	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
652	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	DAVIRAN YANCE PETER ALBERT	ESPECIALISTA AMBIENTAL
653	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	DE LOS HEROS AGUILAR CINTHIA PENELOPE	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
654	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	ESPINOZA LEGAY ANDREA BRIGITTE	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
655	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	GAVANCHO CORTEZ LUIS ALBERTO	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
656	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	HILARIO ALEJO RAQUEL	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
657	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	MAURICIO QUISPE ALEJANDRO	INGENIERO ESPECIALISTA
658	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	MENA GARCIA DIEGO EDUARDO	ESPECIALISTA AMBIENTAL
659	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	NINAPAYTA DURAND YANIRA	ESPECIALISTA AMBIENTAL



660	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	ORTEGA BARRENECHEA CESAR ALEX	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
661	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	RAMOS RAMOS DENISSE MAYRA	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
662	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	RASMUSSEN CUBAS MARTIN GRIMALDO	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
663	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	RODRIGUEZ GORDILLO HENRY SANDRO	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
664	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	ROMAN GUIZA ELIZABETH MILAGROS	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
665	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	ROSSI CUENCA ERICA PAULINA	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
666	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	SALLUCA MACHACA BASILIO	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
667	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	TORRES SALDAÑA MIGUEL ANGEL	ESPECIALISTA AMBIENTAL
668	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	TUPAYACHI LA ROSA GUIDO MARTIN	ESPECIALISTA AMBIENTAL
669	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	YATACO MONTERO MILKO LUCIO	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
670	GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL	ZETA MOREYRA JOSE DANIEL	OPERARIO DE RUTA DE LA SUPERVISION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA
671	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	ALFARO LAZO MARCO ANTONIO	OPERARIO CAMIONETA
672	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	BARRERA VARGAS ESTEFITA	COORDINADOR DE PROYECTOS
673	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	CIEZA MURGA FRANCISCO MANUEL	COORDINADOR DE GESTION HUMANA
674	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	MENDOZA MOGOLLON GIANMARCO JORGE	RESPONSABLE DEL PROGRAMA SEGREGACION EN LA FUENTE



675	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	REYES CORTEZ TERESA MILAGROS	SECRETARIA GGPMA
676	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	SALCEDO GARCIA JORGE ALBERTO	TECNICO ADMINISTRATIVO
677	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	AGUIRRE ESPINOZA SUSAN RUT	PROMOTOR AMBIENTAL
678	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	AUQUI CHUQUIMAMANI HECTOR ANTHONY	PROMOTOR AMBIENTAL
679	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	CASTILLO CHARA STEFANY GASELY	COORDINADOR DE CAMPO
680	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	CHUQUIMAMANI VARGAS DENYS	PROMOTOR AMBIENTAL
681	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	COLLAO TURPO JUDITH ERIKA	PROMOTOR AMBIENTAL
682	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	ESQUIVEL LARREA GABRIELA ELENA	PROMOTOR AMBIENTAL
683	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	FLORES TERREL LESLY AYLIN	COORDINADOR PROGRAMA EDUCUCA
684	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	GONZALES HUAMAN JOEL DAVID	PROMOTOR AMBIENTAL
685	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	HUAHUALUQUE LIPE REYNA ANGELICA	PROMOTOR AMBIENTAL
686	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	HUAHUALUQUE LUQUE OSCAR FREDDY	PROMOTOR AMBIENTAL
687	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	HUARAYA SALLUCA JACKELINE BEATRIZ	PROMOTOR AMBIENTAL
688	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	HUARAYA SALLUCA DE CANAZA VILMA KARIN	COORDINADOR DE CAMPO
689	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	LIPA ALVAREZ BETTY MARGARITA	PROMOTOR AMBIENTAL
690	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	MACHACA CHUQUIMAMANI JOSE LUIS	PROMOTOR AMBIENTAL
691	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	MACHACA CHUQUIMAMANI OLGA ESTEFANI	PROMOTOR AMBIENTAL



692	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	MALLQUI TUMBA JESUS GABRIEL	COORDINADOR DE CAMPO
693	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	MORENO CORTEZ ALDO CHRISTIAN	PROMOTOR AMBIENTAL
694	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	QUIÑONES AGURTO YECEL MILAGROS	PROMOTOR AMBIENTAL
695	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	SALLUCA CAMASITA PATRICIA GISELLA	PROMOTOR AMBIENTAL
696	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	SALLUCA TUMBA KEVIN AARON	PROMOTOR AMBIENTAL
697	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	SANCHO VARGAS LISETH PATRICIA	PROMOTOR AMBIENTAL
698	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	SILVA RIOS FELIX JESUS LEANDRO	PROMOTOR AMBIENTAL
699	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	TURPO IZAGUIRRE PAMELA LOLA	PROMOTOR AMBIENTAL
700	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	TURPO PARI ELENA MARISOL	PROMOTOR AMBIENTAL
701	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	VARGAS TICONA FLORA LUISA	PROMOTOR AMBIENTAL
702	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	VARGAS TICONA MARIA IGNACIA	PROMOTOR AMBIENTAL
703	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	VARGAS ZAMUDIO MARIA LUISA	PROMOTOR AMBIENTAL
704	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	VERA ROCCA MARIA DEL CARMEN ZOILA	PROMOTOR AMBIENTAL
705	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHINCHA ARONEZ YVONNE ELIZABETH	JARDINERO
706	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	DEL ROSARIO SANJINEZ CASIMIRO	JARDINERO
707	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MEDINA ARCE DE BALAREZO MARIA ANGELICA	JARDINERO
708	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MORON PEÑA JUANA	JARDINERO



709	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	QUISPE CHAVEZ HILDA	JARDINERO
710	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SAMAME ZARSOSA CARINA LEONOR	JARDINERO
711	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SILUPU DE SANDOVAL ROSA HILDA	JARDINERO
712	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	AQUISE AGUILAR EDGAR RAUL	JARDINERO
713	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ARPA MAMANI DE CASAS MARIA MERCEDES	SUPERVISOR
714	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CARDENAS NAJARRO ROBERTO	JARDINERO
715	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CARRASCO PALOMINO DE ZAVALA MARIA SOLEDAD	JARDINERO
716	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CHUMPITAZ GIL JANET MILAGROS	JARDINERO
717	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CHUMPITAZ LAMADRID MERCEDES	JARDINERO
718	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	FAJARDO CORTEZ MARCIAL VIRGILIO	JARDINERO
719	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	FLORES SALAZAR ELSA NICOLASA	JARDINERO
720	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GONZALES BARRIENTOS PABLO	JARDINERO
721	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	LUNA MEDRANO GLORIA ISABEL	JARDINERO
722	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MARTEL SANCHEZ LUZ ESTHER	JARDINERO
723	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MEDINA FAJARDO MARGARITA	JARDINERO
724	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	RAMIREZ MONTOYA VIOLETA PAULA	JARDINERO
725	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	RUIZ PALOMINO PATRICIA JANETT	JARDINERO



726	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ CHAVEZ MARIA OBERTILA	JARDINERO
727	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SANTOS HINOJOSA BERTHA YOLANDA	JARDINERO
728	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	TEJADA SALAZAR BEATRIZ	JARDINERO
729	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VARGAS ARCE DE OLAZA YOLANDA	JARDINERO
730	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	WILBERT CHINCHAY GLORIA EDITH	JARDINERO
731	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ZAVALETA OVIEDO DALIA ROSA	JARDINERO
732	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	BLONDET CEPERO ANA BERTHA	JARDINERO
733	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CARRION TORRES ESTHER	JARDINERO
734	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CARRION TORRES MARIA ESPERANZA	JARDINERO
735	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CHIPANA CHOQUE SANTIAGO	JARDINERO
736	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CRUZ ALVA PATRICIA	JARDINERO
737	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	JAUREGUI TIPACTI GISETTE MAGALLY	JARDINERO
738	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	LARA SANCHEZ JULIA SULAY	JARDINERO
739	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MARTINEZ CAMPOS JORGE EDUARDO	JARDINERO
740	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MATOS MUÑOZ MARIA	JARDINERO
741	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MONTERO INCIO DE SOLIS VERONIKHA HAYDEE	SUPERVISOR
742	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MORALES GUTIERREZ CINTHIA RUTH	JARDINERO



743	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OLIVERA VDA. DE REYES MARIA PAULA	JARDINERO
744	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SALAZAR RODRIGUEZ DE TIMANA JENIFFER ELIZABETH	JARDINERO
745	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	AGAMA BORJAS EULOGIO RAUL	JARDINERO
746	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ALVARADO LUJAN MERCEDES	JARDINERO
747	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FLORES ESQUIVEL VDA. DE MENDOZA MARITZA	JARDINERO
748	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LOPEZ DE GARRO VILMA ALICIA	JARDINERO
749	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MALASQUEZ SAAVEDRA ORLANDO	JARDINERO
750	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	NAJARRO RAMOS JULIA ELVIRA	JARDINERO
751	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	NEYRA NEYRA JUAN JOSE	SUPERVISOR
752	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OLIVARES SOTO ANA MARIA	JARDINERO
753	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OSORIO LAUREANO ROSALIA MARIA	JARDINERO
754	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SALAZAR BALAREZO MIRTHA	JARDINERO
755	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SALLUCA SALLUCA MIGUEL ANGEL	JARDINERO
756	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANTOS CHUNGA DIANA	JARDINERO
757	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SEBASTIANI ARAYA FLOR DE MARIA FAVIOLA	JARDINERO
758	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHAVEZ LOPEZ CARMEN ROSA	JARDINERO
759	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FAJARDO BLAZ ROCIO ESMELDA	JARDINERO



760	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	FUENTES CHAVEZ FRUCTUOSO	JARDINERO
761	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GUERRA CANAYO PORFIRIO	JARDINERO
762	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GUEVARA SALAZAR MIGUEL	JARDINERO
763	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GUTIERREZ DE HUIZA ANA TERESA	JARDINERO
764	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HUAMANI URIZACARI ROSA ESPERANZA	JARDINERO
765	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	JANAMPA FELIX PROTACIO	JARDINERO
766	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	JIRON CELI GRACIELA	JARDINERO
767	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	LEON VALDEZ DELIA NICOLAZA	JARDINERO
768	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MELO FERNANDEZ RODOLFO ARCENIO	JARDINERO
769	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MORENO VEGA CARMEN TARCILA	JARDINERO
770	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	NORIEGA LOPEZ ELSA	JARDINERO
771	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	OVIEDO EGUILUZ PAUL HENRY	SUPERVISOR DE CISTERNA
772	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	PALMA DIAZ JUSTINA	JARDINERO
773	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	PRADA LOPEZ DUCELIA JUDITH AURORA	JARDINERO
774	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	RENTERIA JORDAN ZOILA GENOVEVA	JARDINERO
775	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	RUIZ YSUIZA NEYDE	JARDINERO
776	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SOTO CABADA SEGUNDO	JARDINERO

[Handwritten signature]



777	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VARGAS SALAS SULMITH	JARDINERO
778	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GONZALES PECHE CARMEN DORA	AUXILIAR DE OFICINA
779	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HUAMAN HINOJOSA AUGUSTO	JARDINERO
780	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SILVA NAVARRO CAROLINA LOURDES	JARDINERO
781	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	UGARTE DE MESIAS GLADYS	SUPERVISOR
782	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	UTANI DE ANDAMAY ALEJANDRINA	JARDINERO
783	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VALIENTE PRECIADO LUIS ALBERTO	JARDINERO
784	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VELA DE CASAS ANA MARIA	JARDINERO
785	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VELASQUE ALFARO RICARDO SAMUEL	JARDINERO
786	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	YAMUNAUQUE NIZAMA MERCEDES	JARDINERO
787	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ZORRILLA ESPINOZA PATRICIA PILAR	JARDINERO
788	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ESPICHAN CORNEJO GUILLERMO	AYUDANTE DE CISTERNA
789	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ALVARADO REATEGUI GUILLERMINA	JARDINERO
790	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ATO LOZANO PATRICIA	JARDINERO
791	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	BANDA VASQUEZ MIGUEL	JARDINERO
792	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CABALLERO HUERTAS GLORIA MARINA	JARDINERO
793	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CHINCHA PORRAS MARINA ISABEL	JARDINERO



794	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CHIRINOS ARONE AURISTELA	JARDINERO
795	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CONDORI MAMANI ROSA NICANORA	JARDINERO
796	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CORONADO TORRES CARMEN ROSA	JARDINERO
797	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CORREA DE ROJAS ROSA	JARDINERO
798	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	DAMIAN PORRAS CRISTINA JUANA	JARDINERO
799	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	FIGUEROA ALVARON ANA ANTONIA	JARDINERO
800	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HERRERA ALAMA VILMA MARIA	JARDINERO
801	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HIDALGO CONTRERAS MARTHA LUZ	JARDINERO
802	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	JIMENEZ GARCIA ROSA MARIA	JARDINERO
803	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	JUAREZ CHAUCA PATTY ROXANA	JARDINERO
804	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	LAGOS TAJADILLO LUIS OSCAR	JARDINERO
805	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	LUCIO ROMERO MARIA	JARDINERO
806	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	RAMIREZ ORE SUSANA D.	JARDINERO
807	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	RIVAS PEREZ LIDIA	JARDINERO
808	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ROBLES PALPA VICTOR RAUL	JARDINERO
809	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ROMERO BLAS ANDREA	JARDINERO
810	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SALDAÑA TOVAR FLORENTINO	JARDINERO



811	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SALLUCA MAMANI MARIA GUADALUPE	JARDINERO
812	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SINCHE ROJAS JUAN FELIX	JARDINERO
813	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VALLADOLID BELLEZA EDUARDO JAIME	JARDINERO
814	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VIRU FLORES ROCIO SOLEDAD	JARDINERO
815	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	AVALOS LIMACHI MELY	JARDINERO
816	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	BAYLON ATENCIO TITO ARMANDO	JARDINERO
817	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CALDERON BALDEON VDA. DE NORIEGA ROSARIO DEL PILAR	JARDINERO
818	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CHUQUIJA SANCHO OLGA	JARDINERO
819	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ENCINAS DE YLLESCAS JULIA MERCEDES	JARDINERO
820	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ESPINOZA MIRANDA MARITZA ELIZABETH	JARDINERO
821	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GARCIA TIMANA GRACIELA	JARDINERO
822	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GOMEZ ACIN JUAN ANTONIO	JARDINERO
823	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GOMEZ CCACCYA LUCILA ANGELICA	JARDINERO
824	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MENDOZA ROMERO BIHERY EMDERSON	JARDINERO
825	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MORALES DE REYES MARIA ELIZABETH	JARDINERO
826	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	PEDRAZA ROMERO JAVIER MERCEDES	JARDINERO
827	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	QUILO CHAVEZ MARILU	JARDINERO



828	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SIMBRON RONDINEL FELICITAS	JARDINERO
829	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	TICONA MACHACA EDUARDINA	JARDINERO
830	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	TORRES MEDRANO IVET CATHERIN	JARDINERO
831	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ULLOA PAREDES ERNESTO APOLINARIO	SUPERVISOR
832	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ZAPANA GUZMAN ISABEL VIRGINIA	JARDINERO
833	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ARMACANQUI MORON SILVIA SOLEDAD	JARDINERO
834	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	FLORES BULEJE MODESTA ALEJANDRINA	JARDINERO
835	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GARCIA LAVADO ANA MARIA	JARDINERO
836	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HUANCA TICONA VICTORIANO	JARDINERO
837	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MOLLESPAZA REYES ELMIRA	JARDINERO
838	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	QUISPE CALLAHUE JULIO TEODORO	SUPERVISOR
839	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	RIMACHI CANCHARI CALIXTO	JARDINERO
840	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VEGA FELICITAS GREGORIA	JARDINERO
841	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VILCA RIMAC MARCELO	JARDINERO
842	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ARCOS CORDOVA JOSE ANTONIO	AYUDANTE MECANICO
843	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	AROTINCO ARAUCO LUIS ABRAHAM	AYUDANTE DE CISTERNA
844	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CALCINA MAMANI ALEJANDRO	CHOFER DE CISTERNA



845	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CASAS ARPA VICTOR RAUL	CHOFER DE CISTERNA
846	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHAMBI QUISPE GUALBERTO	CHOFER DE CISTERNA
847	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHOQUE INCALUQUE WILBER WILFREDO	CHOFER DE CISTERNA
848	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHUQUIMAMANI VARGAS EDHER	CHOFER DE CISTERNA
849	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONDORI CONDORI ANCELMO	CHOFER DE CAMIONETA
850	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GUTIERREZ ARPA DANY HUGO	AYUDANTE DE CISTERNA
851	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAHUALUQUE GIL VICTOR RAUL	AYUDANTE DE CISTERNA
852	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAMAN TICONA EFRAIN RICARDO	AYUDANTE DE CISTERNA
853	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CCAMA EDGAR	CHOFER DE CISTERNA
854	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA FLORES CESAR	AYUDANTE DE CISTERNA
855	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	JIMENEZ CRUZ FRANKLIN	AYUDANTE DE CISTERNA
856	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LIPE LUQUE LUIS ALBERTO	AYUDANTE DE CISTERNA
857	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LUQUE VARGAS RICHARD JOEL	CHOFER DE CISTERNA
858	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MACHACA CALLA JOSE RAYMUNDO	CHOFER DE CISTERNA
859	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MACHACA MAMANI MAURICIO	AYUDANTE MECANICO
860	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MACHACA SALLUCA RENE	CHOFER DE CISTERNA
861	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI LUQUE JORGE	CHOFER DE CISTERNA



862	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MAMANI JONATHAN GERARDO	AYUDANTE DE CISTERNA
863	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MOYA JOSE ARMANDO	AYUDANTE DE CISTERNA
864	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MEDINA REYES JULIO RAUL	CHOFER DE CISTERNA
865	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MONROY CARITA HENRY	CONTROLADOR DE SURTIDOR
866	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MOYA VARGAS LUIS PERCY	CHOFER DE CISTERNA
867	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OLAZABAL QUISPE LEONCIO JAVIER	CHOFER DE CISTERNA
868	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OTINIANO VALDERRAMA WALTER CARLOS	CONTROLADOR DE SURTIDOR
869	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUIJANDRIA JIMENEZ JEAN PIERRE	AYUDANTE DE CISTERNA
870	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROQUE QUISPE JHON KEVIN	CHOFER DE CISTERNA
871	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SALLUCA MAMANI VICTOR HUMBERTO	CHOFER DE CISTERNA
872	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ VASQUEZ HUMBERTO ELIAS	AYUDANTE DE CISTERNA
873	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICONA OLAZABAL HECTOR UBALDO	AYUDANTE DE CISTERNA
874	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TOLEDO RAMIREZ HONORATO	AYUDANTE DE CISTERNA
875	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO APAZA DAVID	AYUDANTE DE CISTERNA
876	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BRACAMONTE BARCO JUAN PABLO	CONTROLADOR DE SURTIDOR
877	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CARDENAS DIAZ ELIO	CHOFER DE CISTERNA
878	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CAYO CUSI EFRAIN	AYUDANTE DE CISTERNA



879	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHAVEZ RAMOS KELBI	CHOFER DE CISTERNA
880	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONDORI CAMA PERCY	CHOFER DE CISTERNA
881	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONDORI LUQUE JORGE ROMAN	CHOFER DE CISTERNA
882	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GONZALES FERNANDEZ RUBEN EDUARDO	AYUDANTE DE CISTERNA
883	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAHUALUQUE GIL JUAN CARLOS	CHOFER DE CISTERNA
884	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANATICO SANTOYO JORGE RAYMUNDO	AYUDANTE DE CISTERNA
885	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CONDORI LUIS MIGUEL	AYUDANTE DE CISTERNA
886	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA LUQUE JOHN ALFONSO	CHOFER DE CISTERNA
887	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUARAYA SALLUCA ROSA	CONTROLADOR DE SURTIDOR
888	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LAYANGO FLORES CARMEN ROSA	SUPERVISOR DE CISTERNA
889	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LINDEMBERT MASSIRONI JUAN ALFONSO	CHOFER DE CISTERNA
890	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LUQUE MONROY HUGO	CHOFER DE CISTERNA
891	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LUQUE MONROY JUSTO CAMILO	CHOFER DE CISTERNA
892	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MACHACA HUANCAPAZA JUAN CARLOS	AYUDANTE DE CISTERNA
893	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI CARRIZALES JHOEL ELI	AYUDANTE DE CISTERNA
894	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI CARRIZALES JULIO JESUS	CHOFER DE CISTERNA
895	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI LUQUE TOMAS	CHOFER DE CAMION BARANDA



896	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MAMANI PAMPA JORGE	CHOFER DE CISTERNA
897	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MONROY ALVAREZ VICTOR MARIO	CHOFER DE CISTERNA
898	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	MONTESINOS HERNANDEZ EDWIN MARTIN	MECANICO II
899	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	QUIJANDRIA CASTRO DAVID DANIEL	AYUDANTE DE CISTERNA
900	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	QUIJANDRIA ROSALES JULIO CESAR	CHOFER DE CAMIONETA
901	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	QUINTO VASQUEZ CESAR DAVID	AYUDANTE DE CISTERNA
902	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	QUINTO VASQUEZ EDDY CARLOS	AYUDANTE DE CISTERNA
903	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ ESPINOZA RAFAEL	AYUDANTE DE CISTERNA
904	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	TENORIO NUÑEZ RICHARD	CHOFER DE CISTERNA
905	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	TICACALA QUEQUE HECTOR MANUEL	CHOFER DE CAMIONETA
906	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	TURPO MAMANI NELSON DARIO	CHOFER DE CISTERNA
907	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VARGAS LUQUE JUAN	AYUDANTE DE CISTERNA
908	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	VARGAS ZAMUDIO MIGUEL ANGEL	CHOFER DE CISTERNA
909	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	APOLINARIO ASTUHUAMAN ARMIDA	JARDINERO
910	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ARANGO COLONIA JOSEFINA CATALINA	JARDINERO
911	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ARNAO SANTISTEVAN MARIELA PATRICIA	JARDINERO
912	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	AVALOS ACOSTA CESAR	JARDINERO



913	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BETALLELUZ ARAGON ANA LUISA	JARDINERO
914	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CASAS ARPA MARTA MARIA	JARDINERO
915	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CORAZON LAMAS SILVIA GLADYS	JARDINERO
916	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CUMARI ABRIGO LUIS ALBERTO	JARDINERO
917	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CUSIHUAMAN ZUÑIGA MARIA ANJELICA	JARDINERO
918	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	DEZA FLORES MARGARITA EUGENIA	JARDINERO
919	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GALVEZ HUANAY MARIA ELENA	JARDINERO
920	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GASTELO MUÑANTE MARIA LUISA	JARDINERO
921	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GOMEZ CABEZAS ELSA ESPERANZA	JARDINERO
922	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GUTIERREZ SARAVIA EVELYN MILENA	JARDINERO
923	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CONDORI VDA. DE ZAVALETA ELSA ELVIRA	JARDINERO
924	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	JURO SAAVEDRA FELISITAS	SUPERVISOR
925	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MALPICA SOLANO JUANA AURORA	JARDINERO
926	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAYURI CASA FRANCA JUAN JOSE	JARDINERO
927	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MENDOZA DE ZAPATA SOLEDAD JUSTINA	JARDINERO
928	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MONTERO ZEVALLOS LUISA MATILDE	JARDINERO
929	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OLAYA GOMEZ MARIELA ISABEL	JARDINERO



930	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PALACIOS RONDOY LEONCIO	JARDINERO
931	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE VARGAS SUSANA RAQUEL	JARDINERO
932	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RAMOS ARDITTO MARIA ELENA	JARDINERO
933	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RIOS MARTINEZ JESUSA	JARDINERO
934	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RISCO BAZALAR MILAGROS ROSARIO	JARDINERO
935	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SALLUCA MAMANI MARIA ROSARIO	JARDINERO
936	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS HUANCA MARITZA PILAR	JARDINERO
937	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VERGEL PAZ KARIN ROSA	JARDINERO
938	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ZEÑA BANCES RODRIGO ALBERTO	JARDINERO
939	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CASTRO VEGA ANA VERONICA	JARDINERO
940	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PANEZ ALVARADO FRANZ EDINHO	JARDINERO
941	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	REATEGUI DE LAULATE LUZ MARLENI	JARDINERO
942	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHAVEZ ARAMBULO AUGUSTO GUILLERMO	INGENIERO AGRONOMO
943	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MILIANO REYES SANDRO MOISES	JARDINERO
944	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	NAJARRO VALDIVIA GHOCELYN ESTHER	JARDINERO
945	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE SANTILLAN MIRIAM LEA	JARDINERO
946	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROJAS SARAVIA EMILIANA ANTONIA	JARDINERO



947	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CARBAJAL ROLDAN WULTE	PODADOR
948	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SIGUACOLLO LEON JEAN PIERRE	PODADOR
949	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO QUISPE ELMER	PODADOR
950	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BUSTAMANTE DE ESPINO ISIDORA	JARDINERO
951	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ELGUERA LA TORRE CARMEN LIDIA	JARDINERO
952	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HINOSTROZA CALDERON MARIA LUZ	JARDINERO
953	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CCUNO PETA	JARDINERO
954	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUERE CALDERON MARISOL EDITH	JARDINERO
955	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HURTADO DE HUAMANCHUMO JESUS	JARDINERO
956	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HURTADO QUINTEROS MARTIN NICOLAS	JARDINERO
957	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MENA DE GAMBOA HELENA RADEGUNDE	JARDINERO
958	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PADILLA PONCE RICARDO ANTONIO	JARDINERO
959	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RAMIREZ DIAZ ZOILA ROSA	JARDINERO
960	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RAMIREZ MONTOYA BETTY MARIA	JARDINERO
961	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RIOS GUTIERREZ JUSTINA CLOTILDE	JARDINERO
962	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VILCA QUINTANA JULIA ANITA	JARDINERO
963	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ALBAN LOPEZ ALDO EDGAR	VIGILANCIA



964	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ALBURQUEQUE JUAREZ SEGUNDO	VIGILANCIA
965	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONDORI SUCSO LUIS REINALDO	VIGILANCIA
966	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	DEL CARPIO CAVERO OSCAR JULIO	VIGILANCIA
967	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ESPINOZA FUENTES ALDO	VIGILANCIA
968	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GONZALES TORRES CESAR AUGUSTO	VIGILANCIA
969	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROJAS QUESQUEN RAUL UBALDO	VIGILANCIA
970	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RUEDA BOLO ALEJANDRO IGNACIO	VIGILANCIA
971	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TAVARA MARTINEZ ISAAC	VIGILANCIA
972	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICACALA ORTIZ ALBERTO JOSE	VIGILANCIA
973	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VILELA GUTIERREZ MARIANO JOSE	VIGILANCIA
974	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ZEGARRA FARFAN MARCO ANTONIO	VIGILANCIA
975	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ASCA CUELLAR ABELINO	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
976	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BLACIDO CHIRINOS ESTRELLA CAROLINA	BARREDOR
977	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BRAVO SANCHO JORGE JUNIOR	BARREDOR
978	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CALDERON DE LA CRUZ EMPERATRIZ ELISABETH	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
979	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONDORI MONROY JESSICA AYME	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
980	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CUSIHUAMAN ZUÑIGA BRENDA EMPERATRIZ	BARREDOR



981	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CUSIHUAMAN ZUÑIGA YENNIFER ROSARIO	BARREDOR
982	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	DE LA CRUZ RIVERA MARIA DINA	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
983	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	GAMARRA MOTTA TEODORA	BARREDOR
984	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HUANCA CONDORI KAREN PILAR	BARREDOR
985	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HUANCA QUEQUE ELIANA	BARREDOR
986	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HUEZA VALLADARES LILIANA	BARREDOR
987	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	NUÑEZ MELGAR ELIZABETH	BARREDOR
988	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	OLAYA POLANCO MILAGRO	BARREDOR
989	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	PAZ AREVALO DAGOBERTO	BARREDOR
990	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ROMERO ARANGO JOSE ARTURO	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
991	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	TORERO CRISPIN RICARDO ROLANDO	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
992	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	TURPO HUANATICO CARLOS ALFREDO	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
993	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	HUANCA CHOQUE ERIKA LIDIA	APOYO ADMINISTRATIVO
994	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	ODAR ALDANA OLGA LIDIA	APOYO ADMINISTRATIVO
995	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CANALES VALENZUELA CHRISTIAN RODOLFO	CHOFER DE CISTERNA
996	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	CHUQUIMAMANI VARGAS VICTOR	CHOFER DE CISTERNA
997	GERENCIA DE PARQUES,JARDINES Y TALLERES	FIESTAS YENGLE OSCAR ANTONIO	AYUDANTE DE CISTERNA



998	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GUTIERREZ EVELIO ANGEL	AYUDANTE DE CISTERNA
999	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA INGALUQUE JUAN CARLOS	CHOFER DE CISTERNA
1000	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LIPE LUQUE NILSON WALTER	AYUDANTE DE CISTERNA
1001	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LUQUE CISNEROS HECTOR JOSE	CHOFER DE CISTERNA
1002	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI CHIPANA ENRIQUE MARTINEZ	CHOFER DE CISTERNA
1003	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI CONDORI CESAR NELSON	AYUDANTE DE CISTERNA
1004	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MOYA LUIS ALBERTO	CHOFER DE CISTERNA
1005	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI QUISPE JUAN SIMON	CHOFER DE CISTERNA
1006	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI QUISPE ROXANA JANET	SUPERVISOR
1007	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ORTIZ QUISPE EFRAIN	AYUDANTE DE CISTERNA
1008	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ORTIZ QUISPE JOSE JAVIER	AYUDANTE DE CISTERNA
1009	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PAREDES MAMANI JACINTO	CHOFER DE CISTERNA
1010	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE CHAMBI RICHARD	AYUDANTE DE CISTERNA
1011	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RAMOS DOMINGUEZ JAIME RICHARD	CHOFER DE CISTERNA
1012	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SOTELO ZAVALA ALFONSO SAMUEL	AYUDANTE DE CISTERNA
1013	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICONA MAMANI JOSE LUIS	CHOFER DE CISTERNA
1014	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TICONA MAMANI OSWALDO	AYUDANTE DE CISTERNA



1015	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO CARI HECTOR RUBEN	CHOFER DE CISTERNA
1016	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO HUANCA SANDRO JOSE	AYUDANTE DE CISTERNA
1017	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TURPO INGALUQUE JORGE	CHOFER DE CISTERNA
1018	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ACOSTA HUAYLUPO CONSUELO SUSY	JARDINERO
1019	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ARENAS MURRIETA LIVIA	JARDINERO
1020	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ARMACANQUI RIOS TEOFILO ARCENIO	JARDINERO
1021	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	AVILA CHUYES MARIA MERCEDES	JARDINERO
1022	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHERO DE VELASQUEZ MARGOT	JARDINERO
1023	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CORTEZ ROBLES DORIS MARIA	JARDINERO
1024	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GOMEZ VARGAS FILOMENA	JARDINERO
1025	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OLIVOS TANTALEAN CRISTINA MARILU	JARDINERO
1026	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ORRILLO BAUTISTA MARITZA MILAGROS	JARDINERO
1027	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OVIEDO EGUILUZ JULIO CÉSAR	JARDINERO
1028	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE MACAYO LUCILA NORA	JARDINERO
1029	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROBLES HOYOS MERY	JARDINERO
1030	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VALDEZ AMAYA ANTONIO	JARDINERO
1031	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CAHUANA QUISPE CEFERINO	JARDINERO



1032	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CORREA LADINES JOSE ANGEL	JARDINERO
1033	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LOPEZ HERRERA MIGUEL ARMANDO	JARDINERO
1034	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	NOLASCO RAMOS JUAN ESTEBAN	JARDINERO
1035	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PAJUELO FARFAN EUGENIO ALBERTO	JARDINERO
1036	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RIMACHI ENRIQUEZ DEMETRIO	JARDINERO
1037	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ MARTINEZ ADALBERTO	JARDINERO
1038	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VASQUEZ JARA SANTOS WILDER	JARDINERO
1039	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ARMACANQUI MORON ISABEL ROSARIO	JARDINERO
1040	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ATOC JARAMILLO LUCIA ESTELA	JARDINERO
1041	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CALLATA CHURA LUCILA	JARDINERO
1042	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CASTILLO BECERRA MARIO ALBERTO	SUPERVISOR
1043	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CRISPIN DE LA CRUZ NATALIA	JARDINERO
1044	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FERRER BERROCAL FILOMENA DOMITILA	JARDINERO
1045	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GARCIA ANTONIO DE SILVA EULOGIA LUISA	JARDINERO
1046	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GARCIA GALLARDO DE TEXEIRA DIGNA OSWINA	JARDINERO
1047	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GUTIERREZ CHUCHON PETRONILA NELLY	JARDINERO
1048	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MACHUCA RODRIGUEZ MARIA FRANCISCA	JARDINERO



1049	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MORA SALAS MORAIMA ZARELA	JARDINERO
1050	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MUÑOZ RUFASTO PABLO WALTERIO	JARDINERO
1051	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	NEYRA DE LA CRUZ LIDIA AUGUSTA	JARDINERO
1052	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PAUCARCHUCO HUAMAN PELAYO DAVID	JARDINERO
1053	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RIOS CARDENAS LIVIA VICTORIA	JARDINERO
1054	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VERA PUCHO REYNA ISABEL	JARDINERO
1055	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ASANZA NIÑO ALFREDO	JARDINERO
1056	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	BELLIDO AGREDA MARÍA DEL CARMEN	JARDINERO
1057	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CAPCHA BUIZA SANTA MARIA	JARDINERO
1058	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CORZO PALOMINO MARIA NANCY	JARDINERO
1059	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ECHEVARRIA CHIROQUE MARIA LUISA	JARDINERO
1060	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FLORES PACHECO LIDIA ROSALIA	JARDINERO
1061	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	JIMENEZ CALDERON MARIA ANGELICA	JARDINERO
1062	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MOSCOSO FEYES NANCY ANTONINA	JARDINERO
1063	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	OJEDA YGLECIAS BRENDA ZOILA	JARDINERO
1064	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUISPE QUISPE TEODORA	JARDINERO
1065	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROJAS ALARCON KARIN ROXANA	JARDINERO



1066	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ BELLIDO DE IPANAQUE MELODY YOHANA	JARDINERO
1067	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS MACHUCA VERA ALICIA CRISTINA	JARDINERO
1068	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CABALLERO MEJIA GERSON JAIR BENITO	JARDINERO
1069	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CASTILLO TARDIO YANYS SERGIO	JARDINERO
1070	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONCHA UGARTE MARITZA GRISELDA	JARDINERO
1071	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONSTANTINO VINCES DE MOGOLLON KATERINE STEFANI	JARDINERO
1072	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	DOLORIER GARCIA JUAN FRANCISCO	JARDINERO
1073	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	FLORES ACOSTA RAMIRO	JARDINERO
1074	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GOMEZ MENDOZA WILFREDO	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
1075	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	GONZALES TOCTO NORMA JUANA	JARDINERO
1076	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HERRERA GUEVARA RAFAEL	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
1077	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAMAN TENORIO RENE	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
1078	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LARA GOYONECHE RAUL ALEXANDER	JARDINERO
1079	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MAMANI GERARDO	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
1080	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MANRIQUE VERA CARLOS	JARDINERO
1081	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MERINO CASUSOL JULIETA MERCEDES	JARDINERO
1082	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MINA QUISPE SARITA	JARDINERO



1083	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	NARVAEZ ALANYA DE ARIAS BERTHA	ALMACENERO
1084	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ORTIZ ZEA NICOL BETSABETH	JARDINERO
1085	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ORTIZ ZEA FIORELA	JARDINERO
1086	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	QUIROZ ZAPATA ALICIE ROSA MERCEDES	APOYO ADMINISTRATIVO
1087	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RAMOS MARAÑON DE ESPINOZA MILAGRO YOLANDA	JARDINERO
1088	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	RAMOS ROSSI KAREM ALEXANDRA	JARDINERO
1089	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	REYES BALUARTE ROSARIO GRACIELA	JARDINERO
1090	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	REYES GUERRERO ROSA JENNY	SUPERVISOR
1091	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROGGERO RAMOS IVAN ALONSO	JARDINERO
1092	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ROMERO PEREZ ORLANDO	JARDINERO
1093	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ BELLIDO MARJORI STEFANY	JARDINERO
1094	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANDOVAL PALOMINO ALEX ANDY	JARDINERO
1095	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANTAMARIA ESPINOZA JUANA MARIA	JARDINERO
1096	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SILVA BARTRA MARVIN ALBERT	JARDINERO
1097	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TORRES RODRIGUEZ CARMEN MARIA DEL ROSARIO	LIMPIEZA
1098	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	APAZA CONDORCALLO HUGO	JARDINERO
1099	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CCOSI TINTAYA RUBEN ANTONIO POOL	AYUDANTE DE CISTERNA



1100	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CCOSI YUCRA RUBEN	AYUDANTE DE CISTERNA
1101	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CHAMBI TINTAYA DIEGO ANIBAL	CONTROLADOR DE SURTIDOR
1102	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CONDORI MONROY LIZBETH NICOLL	BARREDOR
1103	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	CUERO HUAMAN TEOFILO	JARDINERO
1104	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	ESTRELLA SOSA RONALD JOEL	AYUDANTE DE CISTERNA
1105	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUANCA CONDORI SILVIA ESTHER	APOYO ADMINISTRATIVO
1106	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	HUAMAN VALVERDE DANIEL EDUARDO	AYUDANTE MECANICO
1107	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	LUQUE VASQUEZ PATRICIO	JARDINERO
1108	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MALLA FLORES MIGUEL FLORENCIO	JARDINERO
1109	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI CHIPANA ALEX DAVID	AYUDANTE DE CISTERNA
1110	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI CHIPANA EDGAR GUILLERMO	AYUDANTE DE CISTERNA
1111	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MAMANI LUCIO AUGUSTO	CHOFER DE CISTERNA
1112	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MAMANI MOYA HECTOR	AYUDANTE DE CISTERNA
1113	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	MONTALBAN CESPEDES CARLOS ALBERTO	OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA
1114	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	SANCHEZ CUTTI FORTUNATO	SUPERVISOR DE AREA
1115	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TUMPAY JURO DIEGO AMERICO	JARDINERO
1116	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	TRUJILLO TINOCO SHEYLA MAILY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO



1117	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	VARGAS HINOJOSA FREDY ORLANDO	SOLDADOR
1118	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	POMA LUQUE EFRAIN LUIS	MAQUINISTA PARA CORTE DE CESPED
1119	GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y TALLERES	PRINCIPE ALEGRE HUGO ELISEO	CHOFER DE CISTERNA
1120	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ALLAUCA QUIQUIA JOSE LUIS	CHOFER
1121	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ALVAREZ SALINAS HUGO ALBERTO	PINTOR III
1122	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ANAGUA CHOQUEZ MARCIAL	SEGURIDAD I
1123	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ANAMPA VIERA JESUS MANUEL	ALBAÑIL II
1124	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ANDRADE ENCISO JHON EFRAIN	CHOFER
1125	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ARELLANO COLONA JORGE DANIEL	ELECTRICISTA II
1126	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ARIAS RUBIO VICTOR MOISES	SEGURIDAD III
1127	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ASCENCIO VERGARA MOISES JONAS	ALMACENERO II
1128	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	AYALA MARTINEZ JOHNNY ENRIQUE	SEGURIDAD I
1129	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	BAZAN MARTINEZ JORGE LUIS	SUPERVISOR
1130	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	BLAS JULCA LISBET ODALIS	APOYO ADMINISTRATIVO
1131	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CALDERON DURAND MARCO ANTONIO	PINTOR II
1132	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CALDERON DURAND WILDER SANTIAGO	ESPECIALISTA EN ESCULTURAS
1133	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CALDERON MURGUEYTIO DIEGO JOEL	CHOFER



1134	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CAMPOS ORMEÑO MARCOS ANTONIO	ELECTRICISTA III
1135	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CARRANZA MUÑOZ MARIO ZENON	ALBAÑIL II
1136	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CASTILLO FUENTES OMAR RUPERTO	ELECTRICISTA III
1137	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CAVERO RIOS MARCO ANTONIO	SOLDADOR I
1138	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CAYCHO GARAY JHON ALLYSSON	SOLDADOR I
1139	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CESPEDES SOLIS WALTER JAIME	MECANICO II
1140	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CHERRES BANCAYAN TEODOMIRO	SOLDADOR II
1141	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CHOQUE INCALUQUE LUCY VERONICA	ELECTRICISTA I
1142	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CHOQUEZ NESTARES NOLBERTO JULIO	ELECTRICISTA III
1143	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CORTEZ ESCATE WILLY ROGELIO	PINTOR III
1144	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CROVETO RUIDIAS GINO CLAUDIO	SOLDADOR III
1145	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CRUZ SAICO OSWALDO EMIGIO	CHOFER
1146	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ESPEJO CASTILLO PABLO CESAR	PINTOR II
1147	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ESTRADA ADAN OSCAR MANUEL	SUPERVISOR
1148	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GARCIA COLAN MARIA GIOVANNA	PINTOR III
1149	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GIRON MASIAS MANUEL ANTONIO	SOLDADOR III
1150	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GOMERO RIOS EDUARDO ALFREDO	PINTOR I



1151	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GOMEZ SANCHEZ JANCACHAGUA NOE JUAN	SUPERVISOR
1152	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GONZALES REYES EDUARDO ENRIQUE	ALBAÑIL I
1153	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GONZALES RUGEL ANTHONY ROY	CHOFER
1154	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	GUIZADO MESIAS RAUL JORGE	PINTOR III
1155	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	HINOJOSA IZAGUIRRE NORVIL ADAN	SOLDADOR II
1156	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	HUANCA CHOQUEHUANCA FRANCO PORFIRIO	PINTOR II
1157	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	HURTADO LOPEZ DENIS DANIEL	SOLDADOR I
1158	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	JIMENEZ DIAZ JESUS	PINTOR II
1159	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	JIMENEZ DIAZ VICTOR MANUEL	PINTOR II
1160	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LANCHIPA LUIS ALBERTO	ELECTRICISTA II
1161	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LEON VELIZ OSCAR HERACLIO	ELECTRICISTA I
1162	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LOPEZ APONTE VICTOR RAUL	SOLDADOR I
1163	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MAGUIÑO RAMOS JUAN	ELECTRICISTA II
1164	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MALDONADO ROBLES EDUARDO	ELECTRICISTA II
1165	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MAMANI TORREBLANCA OCTAVIO LUIS	ALBAÑIL I
1166	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MARQUEZ FLORES MARCO ANTONIO	SOLDADOR II
1167	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MERINO GARCIA JUAN BAUTISTA	SEGURIDAD III



1168	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MEZA AREVALO PEDRO EUGENIO	SEGURIDAD I
1169	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	MORALES NOLE ANTHONY SANTOS	CHOFER
1170	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	NUÑEZ CASTILLO LUIS ENRIQUE	ALBAÑIL II
1171	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	NUÑEZ PICHARDO JEANCARLOS ALEJANDRO	ALBAÑIL III
1172	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	PEREZ ESPEJO LUIS ANTONIO	ALBAÑIL I
1173	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	PEZO TUANAMA JOSE MANUEL	ALBAÑIL II
1174	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	PIZARRO MEDINA LUIS MARCELO	SUPERVISOR
1175	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	PORTILLA RAMOS LUIS ENRIQUE	PINTOR I
1176	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	QUISPE VIVAR RODOLFO ANDRES	PINTOR III
1177	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	REYES ORCHEZ JULIO CESAR	SEGURIDAD III
1178	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	RIVERA FISCHER SANDRA PAMELA	PINTOR III
1179	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	RODRIGUEZ CARBAJAL RILDO HILDEMARO	ALBAÑIL II
1180	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ROJAS PINTADO HERACLIO	ALBAÑIL II
1181	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ROMERO MAYORGA VICTOR HUGO	CHOFER
1182	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	RUGEL VINCES JAVIER ANTONIO	CAPATAZ
1183	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	SAENZ CHAVEZ JOSE LUIS	SOLDADOR I
1184	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	SALAZAR NAVARRO ISMAEL ANGEL	PINTOR II



1185	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	SALLUCA CONDORI YARELLY MARJORIE	PINTOR II
1186	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	SAUCEDO IPANAQUE LUIS ANGEL	ALBAÑIL II
1187	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	SOTOMAYOR HARNIST TEODORO HUMBERTO LEOPOLDO	SEGURIDAD II
1188	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	TEJADA CANEVELLO CARLOS ENRIQUE	ALBAÑIL I
1189	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	TORRES VILLENA CARLOS ALFREDO	SUPERVISOR
1190	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	VALLES TRUJILLO OSWALDO	MECANICO I
1191	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	VILLANUEVA NEYRA VICTOR	PINTOR II
1192	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	VILLANUEVA SARAVIA YVIS STEEP	PINTOR III
1193	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	VITONERA BARRIGA VICTOR MANUEL	CHOFER
1194	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	YATACO SANCHEZ GUILLERMO CARLOS	PINTOR II
1195	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	YPANAQUE MUÑOZ PABLO ANTONIO	ALBAÑIL I
1196	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	YTURREGUI CARRANZA OSCAR	ALBAÑIL II
1197	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ZAVALETA BENAVIDES FLORENCIO	PINTOR II
1198	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CAYCHO CASTILLO EUSEBIO CARLOS	SUPERVISOR
1199	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	COLONA TAMARIZ SANTIAGO GILBERTO	CARPINTERO
1200	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	DE LA CRUZ SANCHEZ WILFREDO ANDRES	ELECTRICISTA II
1201	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	DUEÑAS CASAL ISRAEL HONORATO	SUPERVISOR



1202	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ENCISO FLORES DORIS ROSALIA	ALMACENERO I
1203	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	CAMPOS ORTEGA EZEQUIEL JULIAN	ELECTRICISTA I
1204	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	HUMAREDA TARAZONA GEORGE VICTOR	ELECTRICISTA II
1205	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	IPANAQUE CRUZ MAXIMINO MARCIAL	ELECTRICISTA I
1206	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	JUAREZ CARBONELL JOEL ISIDORO	ELECTRICISTA II
1207	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	PONCE GUIZABALO NELL CLEMENTE	ELECTRICISTA I
1208	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	REATEGUI MARAÑON JORGE MARTIN	APOYO ADMINISTRATIVO
1209	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	RODRIGUEZ ROSALES PEDRO	CHOFER
1210	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	RODRIGUEZ VALDIVIA RONALD NICANOR	ELECTRICISTA I
1211	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	ROSALES MANRIQUE LUIS ABELINO	ELECTRICISTA I
1212	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	VARGAS FLORES VICTOR ADALBERTO	CHOFER
1213	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	VASQUEZ LACHUMA ALEXANDER	SOLDADOR II
1214	GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	VILLANUEVA MOSELLI DANTE ENRIQUE	SUPERVISOR
1215	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	BRAVO ORTIZ JOSEPH LUIS	AUDITOR
1216	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	CHUQUIHUANGA REYNA LAURA INES	AUDITOR
1217	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	JIMENEZ LINAREZ FELIX EDUARDO	APOYO ADMINISTRATIVO
1218	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	SALAS LOPEZ JAIME EDUARDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
1219	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	VILLANUEVA SOTOMAYOR ANGELY NAKARY	AUDITOR
1220	GERENCIA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	ARREDONDO BERNABE FELIX EDUARDO	AUDITOR



1221	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	CALDERON CHUMPITAZ PATRICIA NELLY	SECRETARIA
1222	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	ESCRIBAS CORDOVA CARMEN LUZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
1223	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	MORALES SUAREZ CYNTHIA KARINA	ASISTENTE PARA ATENCION A PLATAFORMA
1224	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	SANCHEZ GOMEZ MARIO ALCIDES	COORDINADOR DE CONTROL URBANO
1225	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	HUACHO HOYOS MOISES EVARISTO	INGENIERO CIVIL
1226	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	VERTIZ MONTALVO DANIEL ELIAS	INGENIERO CIVIL
1227	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	CONDORI TORRES ALVARO SIMON	INGENIERO CIVIL
1228	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	CHAMBILLA QUISPE SONIA ELIZABETH	ARQUITECTO (A)
1229	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	ESQUEN HERNANDEZ VIRGINIA ALEJANDRINA	ARQUITECTO (A)
1230	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	GIL MAMANI JUAN WILLY	CADISTA
1231	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	SALDAÑA GRANDEZ HANLEY	RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA
1232	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	FERNANDEZ RIOS CHARLES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
1233	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	GUIPLOC HUAMAN JHONY ALBINO	TECNICO TOPOGRAFO
1234	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	ANDRADE ZULOAGA JOSE LUIS EUDES	PROFESIONAL REVISOR PARA EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS
1235	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	ROJAS ROMERO OCTAVIO RALPH MICHAEL	TECNICO CADISTA
1236	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	ZORRILLA DOLORIER RUTH KARINA	GEOGRAFA
1237	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO	PULGAR HARADA UDY ALICIA	ARQUITECTA
1238	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	CAMPOS CASUSOL MAGALI ANTUHANET	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I DE LA GGPV
1239	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	LLACCHUA UNTON CHERLEY MAGALY	SECRETARIA
1240	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	AGUILAR GUERRERO DE NEYRA MARIBEL VICTORIA	SUPERVISORA DE CAMPO
1241	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	MALDONADO SALDAÑA MELITON GUILLERMO	SUPERVISORA DE CAMPO



1242	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	VETRO CORONADO MARLENE ELIZABETH	SUPERVISORA DE CAMPO
1243	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	HUANCA HUAYHUARINA DANTE MOISES	PROMOTOR DE CAMPO DE LA GGPV
1244	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	CONDORI CHUQUIMAMANI ANDRES AVELINO	PROMOTOR DE CAMPO DE LA GGPV
1245	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	PAIVA ALDANA ANA MARIA	PROMOTORA DE CAMPO DE LA GGPV
1246	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	BURGA CHAVEZ WALTER ANDRES	SUPERVISOR DE CAMPO
1247	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	ESCAT RAMOS CARMEN JULIA	PROMOTORA DE CAMPO
1248	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	MEDRANO CASTILLO LILIANA RUTH	PROMOTORA DE CAMPO
1249	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	MEZA REPETTO HADY ALEXANDRA	PROMOTORA DE CAMPO
1250	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	SILVA RIOS ELOY GUILLERMO	PROMOTOR DE CAMPO
1251	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	TRUJILLO VALDIVIEZO MIGUEL ANGEL	PROMOTOR DE CAMPO
1252	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	CASTRO REYES CECILIA MILUSKA	PROMOTORA DE CAMPO
1253	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	ORIHUELA CARLOS FLOR DE MARIA	PROMOTOR DE CAMPO
1254	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	BARRETO ATOCHE NORA	PROMOTOR DE CAMPO
1255	GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACION VECINAL	SALVADOR CHAVEZ CARMEN ROSA	PROMOTOR DE CAMPO
1256	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	VARGAS MESONES ROSS MARY SOLANGE	PERIODISTA
1257	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	SALCEDO SÓCOLA BRANDON ALFREDO	COMUNICADOR AUDIOVISUAL
1258	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	CORDOVA SANCHEZ CRISTHOPER EFRAIN	CHOFER
1259	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	BARRIOS GIMENEZ JESÚS BELISARIO	ASISTENTE DE PROTOCOLO
1260	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	LARREA LEÓN RODRIGO RONALDO	COMMUNITY MANAGER
1261	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	RODRIGUEZ CHINCHAY SHARON KIARA	DISEÑADORA GRÁFICA
1262	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	DAVILA ARROYO GIULIANA VICTORIA	ASISTENTE DE DISEÑO
1263	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	SÓCOLA MEZA BRYAN STUART	COORDINADOR
1264	GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS	GAMARRA QUIJANDRIA EDUARDO MANUEL	REDACTOR
1265	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO	AGUILAR YTURRIZAGA WILLIAMS ALEXANDER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO



	LOCAL Y COMERCIALIZACION		
1266	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ALFARO LA TORRES FRE WILLIAMSSON	FISCALIZADOR SENIOR
1267	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ANTICONA LLERENA SANDRA PAOLA	INSPECTOR
1268	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ARANA CASTELLANOS WALTHER MOISES	INSPECTOR
1269	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ARBOLEDA WEILL GIANLUCA	INSPECTOR
1270	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ARBULU BETETA SIXTO EDUARDO	SUPERVISOR
1271	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ARENAS ORMEÑO PABLO JESUS	INSPECTOR
1272	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ARICA BAUTISTA CINTHIA MELANIE	INSPECTOR
1273	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ASIN MORALES ROBERTA ESMERALDA	INSPECTOR
1274	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	BURGOS VILLACORTA SHECIRA ALEXANDRA	INSPECTOR
1275	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	CABALLERO IÑIGO MICHEL	JEFE DE OPERATIVOS
1276	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	CAMARGO CARRASCO AUGUSTO ALEJANDRO	FISCALIZADOR SENIOR
1277	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	CHILON SIPIRAN REYNALDA	INSPECTOR



1278	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	CHINCHAY SABA VICTOR AURELIO	INSPECTOR
1279	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	CHOQUE CHOQUEHUANCA JESUS BENJAMIN	INSPECTOR
1280	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	CORNELIO BOZA WILLIAMS EDDER	FISCALIZADOR META 1
1281	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	CUMPA TIPULA SARAHI GABRIELA	INSPECTOR
1282	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	DELGADO LARA JUAN MANUEL	COORDINADOR
1283	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ESCATE RAMIREZ YESSENIA GERALDIN	INSPECTOR
1284	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ESPEJO PERALTA INGRID LILIANA	INSPECTOR
1285	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ESPINOZA ANGULO YASMIN	INSPECTOR
1286	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	FACIO CEÑA JUAN AUGUSTO	INSPECTOR
1287	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	GALVAN LOPEZ PEDRO ALFONSO	SUPERVISOR
1288	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	GARCIA SUAREZ CLAUDIA GERALDINE	INSPECTOR
1289	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	HIGINIO ARAMBURU LEONARDO PIERO	FISCALIZADOR SENIOR
1290	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	HORNA CABRERA FANNY	ESPECIALISTA EN DESARROLLO ECONOMICO



1291	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	HUAMANI MARTINEZ NARIO JOSE ALBERTO	INSPECTOR
1292	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	HURTADO ROMAN OMAR	FISCALIZADOR META 1
1293	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ISQUIERDO BORDA TATIANA RUBI	INSPECTOR
1294	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	LANDAVERI MENDOZA ANDERSON ALEXIS	INSPECTOR
1295	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	LARA COTRINA KATHERINE LAURA	INSPECTOR
1296	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	LIVIA MOLLER JULIO CESAR	FISCALIZADOR SENIOR
1297	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MATURANA TORRES SOLARI PERCY BRYAN	FISCALIZADOR SENIOR
1298	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MAYORGA MARTINEZ DENIZ OLENKA	INSPECTOR
1299	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MENDEZ CRUZ ALEXANDER AMADOR	FISCALIZADOR META 1
1300	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MENDOZA GRADOS NANCY LUCERO	INSPECTOR
1301	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MONROY BEJARANO HENRY PEDRO MIGUEL	CHOFER
1302	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MORALES HERRERA BERTILA MARIA	INSPECTOR
1303	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MORAN CHAVEZ DE CHANAME AMELIA GREGORIA	INSPECTOR



1304	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MORENO PINEDO LILIANA TOMASA	INSPECTOR
1305	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MORON ISQUIERDO MARICIELO GIOMARA	INSPECTOR
1306	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	MUCHA RIVAS MIGUEL ANGEL	ASISTENTE LEGAL ADMINISTRATIVO
1307	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	PEREZ SALAS JHONATAN JESUS	FISCALIZADOR SENIOR
1308	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	REYES CADENAS JOSE LUIS	FISCALIZADOR META 1
1309	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	REYES QUEIROLO MARIO GABRIEL	FISCALIZADOR SENIOR
1310	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	REYES SEBASTIANI WALTER ARMANDO	INSPECTOR
1311	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ROBLEDO LIRA OSCAR RICARDO	FISCALIZADOR META 1
1312	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ROJAS HUARACHA CINTYA JANNET	INSPECTOR
1313	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ROJAS IGLESIAS LEONELLY GRISELDA	INSPECTOR
1314	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	SALAZAR GRADOS FRED HOWARD	INSPECTOR
1315	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	SAMAME SANCHEZ JOSE EDWIN	FISCALIZADOR META 1
1316	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	SANCHEZ PEREA LAURA YSABEL	INSPECTOR



1317	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	SOLIS SULLON MARIA ROSA	INSPECTOR
1318	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	SOLIS TORRES ROCIO JACQUELINE	FISCALIZADOR JUNIOR
1319	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	TREBEJO VILELA MARGARITA LEONOR	INSPECTOR
1320	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	VALDEZ PANTA ROBERTO CARLOS	FISCALIZADOR JUNIOR
1321	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	VARAS PEREZ MEDALYT CRUZ	ADMINISTRADORA DE LA META 1 y 2
1322	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	VARGAS MACHUCA FARIAS LUIS ELOY	SUPERVISOR DE MERCADOS
1323	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	VERA DIONICIO FRANCISCO JAVIER	FISCALIZADOR META 2
1324	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	VILLEGAS BELLO JOSELYN DOMINGA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
1325	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ZAPATA GOZZER VICTOR JEFFREY	FISCALIZADOR SENIOR
1326	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	ZUMAETA QUISPE CESAR GUILLERMO	ASISTENTE DE AUTORIZACIONES Y ANUNCIOS
1327	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	GUTIERREZ CURSI RUBY FREDY	ARQUITECTO PARA META 02
1328	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION	DELGADO GOMEZ HECTOR MANUEL	SUPERVISOR
1329	GERENCIA DE PERSONAL	RUIZ ROMERO DEYSY ROSMERY	TRABAJADORA SOCIAL
1330	GERENCIA DE PERSONAL	MANDRIOTTI GIL ROSA YOVANA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO



1331	GERENCIA GENERAL DE SALUD	MONTORO GARCIA EDITH GENOVEVA	COORDINADORA DE META
1332	GERENCIA GENERAL DE SALUD	SICHA QUISPE JUAN CARLOS	APOYO TECNICO EN NUTRICION
1333	GERENCIA GENERAL DE SALUD	DIAZ VEGA ISABEL LIDIA	APOYO TECNICO LOGISTICO
1334	GERENCIA GENERAL DE SALUD	BEJARANO SALAS LORENA CONSUELO	APOYO TECNICO REGISTRADOR
1335	GERENCIA GENERAL DE SALUD	CUADROS OCHOA CARMEN	COORDINADORA DE VISITAS DOMICILIARIAS
1336	GERENCIA GENERAL DE SALUD	TORRES CORRALES DE VIVANCO MIRLA HERLINDA	COORDINADORA DE VISITAS DOMICILIARIAS
1337	GERENCIA GENERAL DE SALUD	AÑAZGO VARGAS ANA CONSUELO	COORDINADORA DE VISITAS DOMICILIARIAS
1338	GERENCIA GENERAL DE SALUD	BAUTISTA VALVERDE PATRICIA MILAGROS	COORDINADORA DE VISITAS DOMICILIARIAS
1339	GERENCIA GENERAL DE SALUD	SOSA COBEÑAS VDA. DE HUANAMBAL PILAR MILAGRITO	COORDINADORA DE VISITAS DOMICILIARIAS

PUESTOS DE RIESGO ALTO DE EXPOSICIÓN

Nº	ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO
1	GERENCIA GENERAL DE SALUD	AYALA BOULANGGER EDITHA	ASESORA DE LA GERENCIA DE SANIDAD
2	GERENCIA GENERAL DE SALUD	SANCHEZ MENDOZA CESAR ROBERT	CHOFER DE AMBULANCIA
3	GERENCIA GENERAL DE SALUD	LIZA VILLALOBOS JOSE MARTIN	COORDINADOR GENERAL DEL POLICLINICO CHALACO I
4	GERENCIA GENERAL DE SALUD	ALBAN FERNANDEZ LUCIA MARIANA	COORDINADORA MEDICA
5	GERENCIA GENERAL DE SALUD	ORE TORRES PABLO TOMAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
6	GERENCIA GENERAL DE SALUD	DIEGUEZ REMUZGO KARIN DEL ROCIO	APOYO ADMINISTRATIVO
7	GERENCIA GENERAL DE SALUD	VASQUEZ RIOS CLAUDIA CECILIA	APOYO EN TOPICO
8	GERENCIA GENERAL DE SALUD	PAREDES BARBA SANDRA ISABEL	ENCARGADA DE TOPICO
9	GERENCIA GENERAL DE SALUD	IBAÑEZ MOLINA JOHANNA FRANCESCA	ENCARGADA DE TOPICO
10	GERENCIA GENERAL DE SALUD	ESPINOZA ALVA MARGORITH OLENKA	APOYO ADMINISTRATIVO
11	GERENCIA GENERAL DE SALUD	FLORES RAMOS JAIME TONY	CHOFER DE AMBULANCIA



12	GERENCIA GENERAL DE SALUD	OREJUELA SANCHEZ RONALD ALBERTO	CHOFER DE AMBULANCIA
13	GERENCIA GENERAL DE SALUD	PADILLA RAMIREZ JAIME LUIS	CHOFER DE AMBULANCIA
14	GERENCIA GENERAL DE SALUD	JACINTO GONZALES SINCLAIR WILFREDO	JEFE DE SALUD AMBIENTAL Y ZONOSIS
15	GERENCIA GENERAL DE SALUD	LUNAREJO MIRANDA BRYAN BERNARDO	INSPECTOR SANITARIO
16	GERENCIA GENERAL DE SALUD	PLACIDO OSCCO RICHARD HANSIS	INSPECTOR SANITARIO
17	GERENCIA GENERAL DE SALUD	MIRANDA CALLUPE ASTRID SHESSIRA	INSPECTOR SANITARIO
18	GERENCIA GENERAL DE SALUD	RAMIREZ SOTELO PATRICIA	INGENIERO DE ALIMENTOS
19	GERENCIA GENERAL DE SALUD	SOUSA ZAPATA MONICA DANITZA	INGENIERO DE ALIMENTOS
20	GERENCIA GENERAL DE SALUD	YERREN PASACHE JEFFERSON JESUS	INGENIERO DE ALIMENTOS
21	GERENCIA GENERAL DE SALUD	HUAMAN LIZANA DIANA DEL MILAGRO	INGENIERO DE ALIMENTOS
22	GERENCIA GENERAL DE SALUD	ZAVALETA VEGA CARLOS LUIS	CHOFER DE AMBULANCIA



XI. RESPONSABILIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La Municipalidad Provincial del Callao; es aplicar los lineamientos establecidos en el presente documento y de la elaboración del "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo".

Los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; aprobar y realizar el seguimiento del cumplimiento del "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo".

Los trabajadores; cumplir y coadyuvar con la implementación de lo dispuesto en el presente documento técnico.

XII. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En base a lo descrito en el presente Plan, se detalla una propuesta de adquisición de insumos necesarios para su implementación; cabe precisar que ésta información deberá ser cotejada según requerimientos que efectúen los responsables de cada órgano y/o unidad orgánica de la MPC; acorde a la necesidad y actividad que desarrollan.

Los responsables de la planificación y ejecución del presupuesto y adquisición son la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto, Inversiones y Desarrollo Institucional y la Gerencia General de Administración; quienes deberán priorizar la atención de los requerimientos y recursos financieros que existan para tal fin.

En ese sentido se deja constancia que mediante Memorando N° 1839-2020 MPC/GGPPIDI –GPTO de fecha 30 de julio del 2020 el Gerente General de Planeamiento, Presupuesto, Inversión y Desarrollo Institucional comunica que se procedió a verificar la disponibilidad presupuestal, habilitando conforme a lo solicitado según el siguiente cuadro:

Artículo	Unidades requeridas	Precio Unitario	Presupuesto aprox.
Jabón líquido litro	3028	S/.4.51	S/13,656.28
Papel o toalla desechable	224 unid	S/.1.90	S/.425.60

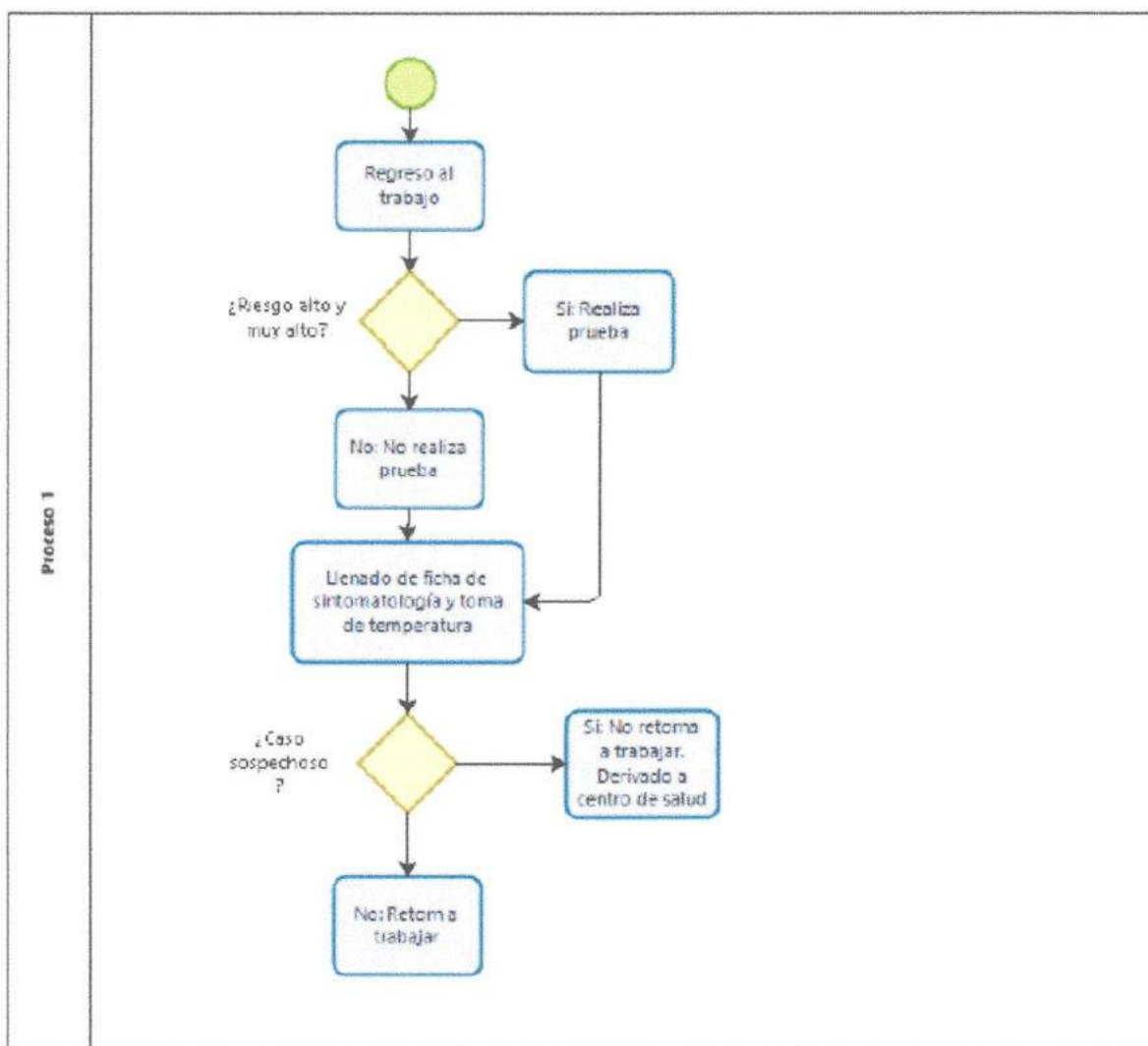


Alcohol en gel litro	2151 unid	S/26.80	S/57,646.80
Tachos de basura	578 unid	S/8.14	S/4,704.92
Mascarilla N95	2600 unid	S/33.75	S/87,750.00
Mascarilla 3 pliegues	14,000 unid	S/2.45	S/34,300.00
Lejía litro	33152 litros	S/1.67	S/55,363.84
Detergente	300 kg	S/4.67	S/1,401.00
Trapeadores	200 unid	S/4.31	S/862.00
Paños de limpieza	1240 unid	S/1.22	S/1,512.80
Guantes impermeables de nitrilo	100,000 unid	S/0.34	S/34,000.00
Guantes de látex	184,000	S/0.35	S/64,400.00
Bolsas plásticas de basura	40,000 unid	S/0.38	S/15,200.00
Termómetro digital	53 unid	S/250.00	S/13,250.00
TOTAL			S/384,473.24

Por otro lado, la Gerencia General de Administración, ha dispuesto la atención y comunicación para la adquisición de los insumos requeridos.

XIII. PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO Y REINCORPORACION AL TRABAJO

1. Flujograma



2. Lineamientos Preliminares

La Municipalidad Provincial del Callao, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Ministerial N°448-2020/MINSA, elabora una nueva versión del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo", aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao.

El "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo", incluye una guía breve de actividades, acciones e intervenciones que aseguran el cumplimiento de los lineamientos específicos establecidos en el presente plan, los que serán detallados en la lista de chequeo básico (Anexo 1).



3. Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID -19 en el trabajo

Para la vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del COVID-19, la Municipalidad Provincial del Callao ha considerado siete (07) lineamientos básicos de aplicación obligatoria:

2.1. Lineamiento 1: Limpieza y Desinfección de los Centros de Trabajo

Como una medida contra el agente Sars-Cov-2 (COVID-19), se establece la limpieza y desinfección de todos los ambientes de las sedes de la Municipalidad Provincial del Callao en la cual se brindan servicios.

Este lineamiento busca asegurar superficies libres de COVID-19, por lo que el proceso de limpieza y desinfección aplica a ambientes, mobiliario, herramientas, equipos, vehículos, entre otras superficies inertes con la metodología y los procedimientos adecuados.

Se verificará el cumplimiento de la limpieza previo al inicio de las labores diarias mediante una lista de chequeo por cada Gerencia, asimismo se establece una frecuencia con la que se realizará la limpieza y desinfección en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19: Asimismo se contempla los siguientes aspectos:

Periodicidad de la desinfección de los lugares de trabajo: Mínimamente al inicio y al final de las actividades laborales: Las superficies de contacto frecuente serán desinfectadas mínimamente 3 veces por día (a media mañana, posterior a la hora de almuerzo y al final de la jornada laboral).

Frecuencia diaria de limpieza del lugar de trabajo: La limpieza regular de ambientes externos y áreas comunes serán limpiadas diariamente previo inicio de actividades laborales.

Medidas de protección y capacitación de los trabajadores necesarias para el personal que realiza la limpieza y desinfección de los ambientes y superficies de trabajo: Los trabajadores de limpieza deberán portar los respectivos equipos de protección personal: guantes, careta facial, ropa y zapatos impermeables.

Las sustancias a emplear para tal fin, según las características del lugar de trabajo:

- Productos de limpieza: solución jabonosa
- Productos de desinfección:



- Utilizar solución de lejía al 5% -6%: Mezclar 4 cucharaditas (20 ml) de lejía por 1 Litro de agua o 1/3 de taza por galón de agua.

2.2. Lineamiento 2: Evaluación de la condición de Salud del Trabajador previo al regreso o reincorporación al Centro de Trabajo

2.2.1. El responsable del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) gestionará para todos los trabajadores los siguientes pasos:

1. Identificación del riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo.
2. Los trabajadores deben completar una Ficha de Sintomatología COVID-19 (ANEXO 2) que será entregada por la Municipalidad Provincial del Callao. Se podrá usar medios digitales para emitir y recibir la Ficha de Sintomatología de la COVID-19.
3. Control de temperatura corporal.
4. Todo trabajador que cumpla criterios de caso sospechoso será manejado de acuerdo al Documento Técnico Atención y Manejo Clínico de Casos de COVID-19 del Ministerio de Salud -MINSA.
5. La aplicación de pruebas serológicas o moleculares para la vigilancia de la COVID-19, según normas del Ministerio de Salud, a aquellos trabajadores en puestos de trabajo con Alto o Muy Alto Riesgo, las mismas que están a cargo de la Municipalidad Provincial del Callao.
6. Para puestos de Mediano Riesgo y Bajo Riesgo la aplicación de pruebas serológicas o moleculares no es obligatorio, y se deben hacer únicamente bajo la indicación del profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo o según indicación de la Autoridad Nacional o Regional de Salud.
7. No se recomienda la realización de pruebas moleculares ni serológicas (en todos los niveles de riesgo) a los trabajadores que hayan presentado previamente una prueba positiva y/o tengan el alta epidemiológica, ya que el tiempo de duración de los anticuerpos en sangre o la reversión de los mismos aún es incierta y no indica posibilidad de contagio.

La valoración de las acciones realizadas, en el marco de este lineamiento permite al profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, determinar si el trabajador puede regresar o reincorporarse a su puesto de trabajo.

2.2.2. De identificarse un caso sospechoso o tomar conocimiento de ser contacto con un caso confirmado, se procederá con las siguientes medidas por el profesional de la salud:

1. Derivación a un establecimiento de salud para su manejo de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, "Aprueban el Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú" o el que haga sus veces.
2. Evaluación por el responsable de la salud en el trabajo para identificar potenciales contactos.
3. Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción y/o IAFA del trabajador para el seguimiento de casos correspondiente.
4. Brindar material e información sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.

Se realizará seguimiento clínico a distancia, diario o interdiario, al trabajador identificado como caso sospechoso o contacto de un caso confirmado, según corresponda.

En los trabajadores identificados como caso sospechoso, en los que se confirma el diagnóstico de la COVID-19, o que constituyen contacto de un caso confirmado, durante los 14 días calendario de aislamiento o cuarentena y antes del regreso al trabajo; el empleador, a través del profesional de salud, gestiona o realiza la evaluación clínica respectiva, para completar el aislamiento o cuarentena y la fecha probable de alta respectiva.

Como parte de las medidas excepcionales de carácter transitorio ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y ante un caso sospechoso de COVID-19 o contacto con un caso confirmado, el empleador procederá con otorgar el descanso médico con la firma del médico tratante o médico a cargo de la vigilancia de la salud, por el tiempo de aislamiento y/o cuarentena para



proteger y resguardar la salud e integridad del trabajador, así como la de los demás miembros de la comunidad edil.

2.3. Lineamiento 3: Lavado y desinfección de manos obligatorio

- La MPC; a través de sus órganos competentes; asegura la cantidad y ubicación de puntos de lavado de manos (lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla) y puntos de alcohol (gel o líquido), para el uso libre de lavado y desinfección de las manos de los trabajadores.
- Uno de los puntos de lavado o dispensador de alcohol deberá ubicarse al ingreso del centro de trabajo, estableciéndose el lavado de manos o desinfección previo al inicio de sus actividades laborales, en lo que sea posible con mecanismos que eviten el contacto de las manos con grifos o manijas.
- Se establecerán puntos de alcohol gel en las áreas de trabajo, a fin de realizar la desinfección posterior al contacto con superficies de contacto frecuentes.
- En la parte superior de cada punto de lavado o desinfección deberá indicarse mediante carteles, la ejecución adecuada del método de lavado correcto o uso del alcohol para la higiene de manos. Se debe tener en cuenta que el uso de alcohol gel o líquido no reemplaza el lavado de manos.

2.4. Lineamiento 4: Sensibilización de la prevención del contagio en el Centro de Trabajo

Como medida para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, el profesional de salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo asegura las siguientes actividades para la sensibilización a los trabajadores:

- Brindar información sobre el COVID-19 y medios de protección laboral en las actividades de capacitación, que incluyan distanciamiento social, uso de mascarilla e higiene de manos.
- El uso de mascarillas es obligatorio durante la jornada laboral, el tipo de mascarilla o protector respiratorio es de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo, conforme a las normas vigentes.

- 
- 
- Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología del COVID-19.
 - Facilitar medios para responder a las inquietudes de los trabajadores respecto al COVID-19.
 - Educar permanentemente en medidas preventivas, para evitar el contagio por COVID-19 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.
 - Educar sobre la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización.

2.5. Lineamiento 5: Medidas preventivas de aplicación colectiva

Se ejecutarán acciones dirigidas al medio o vía de transmisión del COVID-19 en el ambiente de trabajo, las cuales se implementarán considerando los siguientes aspectos:

- 
- 
- 
- 
- El uso de mascarillas de manera adecuada, tapando nariz y boca, es de carácter obligatorio.
 - Antes o durante el retorno asegurar la capacitación de los trabajadores en medidas preventivas contra el COVID-19.
 - Ambientes adecuadamente ventilados, se recomienda mantener las puertas de las oficinas abiertas para evitar el recurrente contacto con las perillas o manija de las puertas.
 - Renovación cíclica de volumen de aire según lo indicado por el Ministerio de Salud o norma internacional oficial, según el riesgo encontrado en el ambiente de trabajo, de ser necesario.
 - Distanciamiento social de al menos un (01) metro entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda.
 - En caso se cuente con comedores, ascensores, vestidores, cafetines, medios de transporte y otros, estos deberán mantener el distanciamiento social respectivo entre los usuarios y se deberá respetar los turnos previamente establecidos. En el caso de los comedores (en razón al no uso de mascarilla) debe incrementarse el distanciamiento (mínimo 2 metros) y/o hacer turnos para el personal; o facilitar la ingesta de sus alimentos en



las oficinas si las condiciones lo permiten. Adicionalmente se recomienda evitar hablar y/o conversar durante la ingesta de alimentos.

- Reuniones de trabajo y/o capacitación, que deben ser preferentemente virtuales mientras dure el estado de emergencia nacional o posteriores recomendaciones que establezca el Ministerio de Salud.
- De ser necesarias reuniones de trabajo presencial, se deberá respetar el distanciamiento respectivo y uso obligatorio de mascarillas; este tipo de reuniones se programarán de manera excepcional y por el menor tiempo posible.
- Se promoverá el uso de medios digitales (APP, páginas web, correos electrónicos, redes sociales, entre otros) para evitar la contaminación indirecta de la COVID-19 por uso de papeles, bolígrafos, carpetas, entre otros.
- Protección de trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas, por ejemplo, pantallas o mamparas para mostradores, además de la mascarilla correspondiente.
- Evitar aglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo.
- Generar mecanismos para prevenir el contagio.
- Establecer puntos estratégicos para el acopio de Equipos de Protección Personal usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros), para un manejo adecuado, como material contaminado, conforme lo establecido en la normativa.
- Los marcadores de asistencia personal deben ser de aproximación.
- Ninguna cabina o equipo que se utilice para rociar al trabajador o cliente está permitido porque puede poner en riesgo la salud del trabajador.
- En el caso de las mujeres gestantes, se recomienda no diferir el descanso pre natal correspondiente, por la posibilidad de que se presenten mayores complicaciones en este periodo.
- Las mujeres gestantes y mujeres que dan lactancia materna, de preferencia deben realizar trabajo remoto, en caso no sea posible, no deberán estar ubicadas en áreas de exposición al público.



2.6. Lineamiento 6: Medidas de Protección Personal

La Municipalidad Provincial del Callao asegura la disponibilidad de los equipos de protección personal e implementa las medidas para su uso correcto y obligatorio, en coordinación y según lo determine el profesional de salud, estableciendo como mínimo las medidas recomendadas por organismos nacionales e internacionales tomando en cuenta el riesgo de los puestos de trabajo para exposición ocupacional a COVID-19, cumpliendo los principios de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El uso de equipo de protección respiratoria (FFP2, N95 o equivalentes) es de uso exclusivo para trabajadores de salud con muy alto y alto riesgo de exposición biológica al virus SARS-CoV-2 que causa el COVID-19.

De acuerdo con el nivel de riesgo de los puestos de trabajo, se deben considerar los mínimos estándares de protección respiratoria. Los trabajadores de mediano riesgo deben cumplir con el mínimo estándar de mascarillas quirúrgicas (descartables) o de lo contrario la combinación de mascarillas comunitarias con caretas o protectores faciales. Los trabajadores de bajo riesgo deben utilizar mascarillas comunitarias como mínimo estándar de protección, las cuales pueden ser reutilizables y lavables; y el empleador debe asegurarse de brindarle al menos tres (3) unidades para poder cambiarlas y lavarlas diariamente.

2.7. Lineamiento 7: Vigilancia de la Salud del Trabajador en el Contexto del COVID-19

Durante la emergencia sanitaria nacional, el empleador realizará la vigilancia de salud de los trabajadores de manera permanente:

- La Vigilancia de la Salud de los trabajadores, es una práctica necesaria ante el riesgo de exposición a la COVID-19 y debe realizarse de forma permanente durante el tiempo que establezca el Ministerio de Salud.
- Como actividad de Vigilancia, se controlará la temperatura corporal de todos los trabajadores al momento de ingresar y al finalizar la jornada laboral, con la aprobación del personal de salud que realiza la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- El objetivo de la medición de temperatura es la captura de casos por lo que no es necesario el registro unitario, salvo de los casos sospechosos.



- El empleador, a través del profesional de la salud o quien haga sus veces, es responsable de la toma de la temperatura y del seguimiento de cada trabajador con temperatura mayor a 37.5°C.
- Se indicará la evaluación médica de síntomas de la COVID-19 a todo trabajador que presente temperatura mayor a 38.0 ° C o con síntomas respiratorios; deberá retornar a su domicilio (para el aislamiento domiciliario) previa toma de datos personales (nombre) y de contacto (teléfono, dirección).
- La vigilancia a la exposición a otros factores de riesgo, de tipo ergonómicos (jornadas de trabajo, posturas prolongadas, movimientos repetitivos y otros), psicosocial (condiciones de empleo, carga mental, carga de trabajo, doble presencia y otros), u otros, que se generen como consecuencia de trabajar en el contexto de la Pandemia de la COVID-19; para ello se establecen las medidas preventivas y correctivas que correspondan, según lo determine el Servicio de Seguridad y salud en el Trabajo o el que haga sus veces.
- Se considera capacitaciones en salud mental a fin de conservar un adecuado clima laboral que favorezca la implementación del presente documento técnico.
- Durante la emergencia sanitaria y para garantizar la vigilancia epidemiológica del trabajador en el contexto de la COVID 19, la Municipalidad Provincial del Callao, en caso de realizar el tamizaje para COVID-19 a sus trabajadores en sus propios tópicos de medicina, salud ocupacional, entre otros, con insumos directamente adquiridos por ellos, deben notificar inmediatamente al área competente de las DIRIS/DISA/DIRESAS/GERESA, según corresponda. Todos los casos deben ser notificados mediante el SISCOVID y al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) a través del aplicativo de la vigilancia de COVID-19 (Noti web), disponible en: <https://app7.dge.gob.pe/covid19/inicio> a través del personal de salud encargado.
- Durante la emergencia sanitaria y con fines de garantizar el seguimiento de contactos, este podrá ser realizado por el personal de la salud del



Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o las IAFAS y EPS, en coordinación con el área competente de las DIRIS/DISA/DIRESAS/GERESA, según corresponda, priorizando los casos, de acuerdo al criterio del personal de salud, inicialmente por 7 días, y según el caso lo amerite, se ampliará hasta completar 14 días. Dicho seguimiento, tal cual lo establecido previamente, será realizado de manera diaria o interdiaria.

- Éste podrá ser realizado mediante llamadas telefónicas u otros medios electrónicos.

XIV. CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

1. Consideraciones para el regreso al trabajo

Se establece el proceso de regreso al trabajo, orientado a los trabajadores que estuvieron en cuarentena social y que no presentaron sintomatología de COVID-19, ni son actualmente caso sospechoso ni confirmado de COVID-19. En estos casos el regreso es automático.

2. Consideraciones para la reincorporación al Trabajo

Se establece el proceso de reincorporación al trabajo orientado a los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica del COVID-19 emitido por el Ministerio de Salud, IAFAS, EPS, médico tratante o médico ocupacional, luego de haber tenido un diagnóstico positivo o haber sido contacto de un caso positivo y cumplido el aislamiento respectivo.

- En el caso de pacientes asintomáticos con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta epidemiológica se dará 07 días después de la prueba serológica de laboratorio que confirmó el diagnóstico, sin necesidad de repetir la prueba.
- En el caso de pacientes asintomáticos con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta epidemiológica se dará 14 días después de la prueba molecular positiva, sin necesidad de repetir la prueba.
- En el caso de pacientes con diagnóstico confirmado de la COVID-19 que presenten síntomas, el alta se dará 14 días después del inicio de síntomas, se debe tener en cuenta que este periodo puede extenderse según



criterio del médico tratante, el paciente deberá estar asintomático al menos tres días.

- En el caso de pacientes moderados o graves (hospitalizados), con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta lo establece el médico tratante, su reincorporación se realiza de acuerdo a la evaluación realizada por el área de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a las normas vigentes, planteando inicialmente aislamiento domiciliario por 14 días tras el alta hospitalaria.
- Para los casos sospechosos, el alta ocurre 14 días después del inicio de síntomas y en contactos cercanos el alta ocurre 14 días desde el primer día de contacto con el caso confirmado.

El personal que se reincorpora al trabajo es evaluado con el fin de determinar su estado de salud previo al reinicio de sus labores. Esta evaluación no requiere pruebas de laboratorio para la COVID-19. Se adjunta flujograma para el regreso y reincorporación al trabajo en el ANEXO 3.

3. Consideraciones para la revisión y reforzamiento de capacidades a trabajadores en procedimientos de trabajo con riesgo crítico según puesto de trabajo

Aquellos puestos con actividades que impliquen una probabilidad elevada de generar una causa directa de daño a la salud del trabajador, como consecuencia de haber dejado de laborar durante el periodo de aislamiento social obligatorio (cuarentena), el empleador deberá brindar la revisión, actualización o reforzamiento de los procedimientos técnicos que realizaba el trabajador antes de la cuarentena; esta actividad puede ser presencial o virtual según corresponda, dirigida a las funciones y riesgos del puesto y, de ser el caso, reforzar la capacitación en el uso de los equipos y/o herramientas peligrosas que utiliza para realizar su función.

Esta medida sólo es aplicable para los trabajadores con dichas características que se encuentran en el proceso de regreso y reincorporación al trabajo, según indicación del responsable de la vigilancia de la salud de los trabajadores.



4. Consideraciones para el regreso o reincorporación al trabajo con factores de riesgo para COVID-19

Para la reanudación del trabajo presencial de los trabajadores integrantes de los grupos de riesgo toman en consideración lo siguiente:

4.1. La información clínica (antecedentes y/o informes médicos o data médica) debe ser valorada por el médico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores para precisar el estado de salud y riesgo laboral individual de cada trabajador, a fin de determinar la modalidad de trabajo (remoto, semipresencial o presencial), de los trabajadores con factores de riesgo descritos anteriormente.

4.2. Las personas que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos, deben realizar prioritariamente trabajo remoto:

- Edad mayor a 65 años
- Hipertensión arterial refractaria
- Enfermedades cardiovasculares graves
- Cáncer
- Diabetes mellitus
- Asma Moderada o Grave
- Enfermedad Pulmonar crónica
- Insuficiencia Renal Crónica en tratamiento con Hemodiálisis
- Enfermedad o tratamiento inmunosupresor
- Obesidad con IMC de 40 a más

4.3. En el caso de trabajadores que se encuentren en estado de gestación y presenten alguna interocurrencia en el embarazo, el médico ocupacional determina si puede permanecer o no en el trabajo, debiendo cautelar la salud y vida de la trabajadora y de la culminación satisfactoria de su embarazo.

4.4. Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la enfermedad COVID-19 y deseen reanudar sus actividades podrán hacerlo aplicando todas las medidas de protección y de higiene descritas en el presente documento siempre y cuando el médico a cargo de la vigilancia de la salud de los trabajadores lo apruebe o hasta tener nueva información. Asimismo, de ser aprobada su solicitud deberá firmar la Declaración Jurada para personal del grupo de riesgo que solicite voluntariamente su retorno a laborar (ANEXO 4).



XV. ATENCIÓN DE TRABAJADORES DE LA SALUD

En el contexto de la actual Pandemia de COVID-19, la Municipalidad Provincial del Callao fortalecerá las medidas de prevención y priorizar la detección oportuna de la COVID-19 en sus trabajadores de la salud. Para ello deben evaluarse los antecedentes clínico-epidemiológicos y de acuerdo al criterio del médico tratante, aplicar las medidas de diagnóstico y tratamiento que sean necesarias.

XVI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

La Municipalidad Provincial del Callao podrá establecer mayores medidas de prevención con relación a las características de la actividad económica, de los puestos de su centro de trabajo y el riesgo de exposición a la COVID-19 de sus trabajadores; pudiendo emplearse en adición otros lineamientos específicos para la COVID-19 de su sector económico.

El "Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo", aplica dichos lineamientos a practicantes, visitas o proveedores; asumiéndolo la Municipalidad Provincial del Callao en su integridad como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las evaluaciones médico-ocupacionales realizadas a los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Callao cumplirán las medidas estrictas de bioseguridad y los lineamientos establecidos en el presente documento técnico. De manera excepcional, debido a la pandemia de la COVID-19, la Municipalidad Provincial del Callao puede optar, a través de sus servicios de seguridad y salud en el trabajo o IPRESS públicas o privadas o EPS, a comprar directamente y realizar las pruebas serológicas única y exclusivamente para los trabajadores a su cargo. En ningún caso la institución puede comercializar las pruebas, ni brindar servicios por este concepto a terceros. Los resultados de las pruebas deben registrarse en el sistema SICOVID por la institución.

Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, la Municipalidad Provincial del Callao aplicará como mínimo, las disposiciones emitidas en el Documento Técnico, aprobado con Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA, con



fecha 30 de junio del 2020, para la vigilancia de la salud de los trabajadores por exposición a la COVID-19.

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo o el personal de salud, en coordinación con la Gerencia de Personal, realizarán el seguimiento y gestionarán la notificación del trabajador positivo a la entidad de salud correspondiente (MINSA, EsSalud, EPS, aseguradoras de salud o IAFAS) para el manejo del paciente infectado.

Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, la Municipalidad Provincial del Callao, en caso de contar con trabajadores que se encuentren operando remotamente, establecerá actividades de vigilancia y monitoreo de la salud integral a sus trabajadores, con el fin de contribuir a la disminución de riesgo de contagio por SARS-CoV-2. Entre estas actividades se debe establecer comunicación constante con el fin de reconocer a los grupos de riesgo por comorbilidades, monitorear a casos positivos con el fin de brindar contención, detectar casos en necesidad de apoyo, así como generar espacios de reencuentro laboral virtuales en donde se pueda brindar información sobre la importancia de las medidas de higiene y medios de protección laboral, educar permanentemente en medidas preventivas y acciones que se tomarán al reiniciar actividades.

XVII. ANEXOS

Anexo 1: Lista de chequeo de Vigilancia de la COVID-19

Anexo 2: Ficha de sintomatología para el regreso al trabajo

Anexo 3: Flujograma para el regreso y reincorporación al trabajo

Anexo 4: Declaración Jurada para personal del grupo de riesgo que solicite voluntariamente su retorno a laborar

XVIII. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Resolución de Alcaldía N°405-2019-ALC/MPC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Resolución de Alcaldía N° 405-2019-ALC/MPC

Callao, 27 de mayo del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

VISTO, el Informe N° 1150-2019-MPC/GGA-GP de la Gerencia de Personal que contiene el Oficio N° 028-2019-SITRAMUN-CALLAO sobre la elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao, establecido en la Ley N° 29783 - "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"; y,

CONSIDERANDO,

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía, reconocida en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, así como el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29783 - "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, pudiendo los empleadores y los trabajadores establecer libremente niveles de protección al respecto. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se aprobó el Reglamento de la precitada Ley;

Que, conforme al artículo 38° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR - Reglamento de la Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", el empleador debe asegurar cuando corresponda, el establecimiento y el funcionamiento efectivo de un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, reconociendo a los representantes de los trabajadores y facilitando su participación;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 618-2018-MPC-AL de fecha 28 de junio del 2018, se aprobó el "Reglamento Interno de los Servidores Civiles de la Municipalidad Provincial del Callao - RIS", cuyo artículo 104° ha sido modificado por la Resolución de Alcaldía N° 357-2019-ALC/MPC del 10 de abril del 2019, quedando constituido el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en forma paritaria, con igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora, correspondiendo cuatro miembros titulares y suplentes por cada una de las partes, los que desempeñarán el cargo por un plazo de dos años;

Que, en tal sentido, con el Oficio N° 028-2019-SITRAMUN-CALLAO de fecha 22 de mayo del 2019, el Sindicato de Trabajadores Municipales del Callao, adjunta copia del Acta del Comité Electoral del 10 de mayo del 2019, donde se ha procedido a la elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, mediante Informe N° 1150-2019-MPC/GGA-GP de fecha 22 de mayo del 2019, la Gerencia de Personal, solicita se constituya el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la normatividad vigente;

Estando a lo expuesto y de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;



CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
original que se conserva en el archivo
de este Municipio

27 MAY 2019

Callao:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Constituir el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao, el cual estará integrado de la siguiente manera:

Representantes de la parte empleadora:

- JENNY MELISA TRILLO GONZALES, Gerente de Personal, Titular.
- LEONCIO CARLOS MERINO DURAND, Gerente General de Salud, Titular.
- JULIO ERNESTO PACHECO GOMEZ, Gerente de Defensa Civil, Titular.
- PETER DEAN CAMPOS PUNG, Gerente de Control Ambiental, Titular.
- MARIA LUISA DE LOS MILAGROS MANSILLA GARCIA, Gerente de Abastecimiento, Suplente.
- CESAR ARMANDO LEVANO AYBAR, Gerente de Sanidad, Suplente.
- FEDOR DANIEL MORALES BOLUARTE, Gerente de Transporte y Tránsito, Suplente.
- PEDRO FRANCISCO AYALA GUTIERREZ, Gerente de Parques, Jardines y Talleres, Suplente.

Representantes de los trabajadores:

- PORFIRIO CARLOS OROSCO ROJAS, Titular
- GLADYS LILIANA PONTE SIMON, Titular.
- ALFREDO JESUS BOCANEGRA BERROSPI, Titular.
- PEDRO JULIO BALBUENA AGUILAR, Titular.
- ADA LUCERO PAREDES TAPIA, Suplente.
- LIZSETH MAGALY ORILLO BAUTISTA, Suplente.
- DEMETRIO MAMANI MONROY, Suplente.
- CARMEN NIÑO GUERRERO, Suplente.

ARTÍCULO 2.- El mandato de los representantes designados en el artículo precedente será de dos años.

ARTÍCULO 3.- Encargar a la Gerencia de Personal el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JULIA ROSA REYES LARRAIN
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS
ALCALDE

LISTA DE CHEQUEO (CHECKLIST) DE VIGILANCIA

ELEMENTO	CUMPLE (SI/NO)	DETALLES/PENDIENTES/POR MEJORAR
Limpieza del Centro de Labores (DETALLAR ESPACIOS)		
Desinfección del Centro de Labores (Detallar espacios)		
Se Evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente		
1. Toma de Temperatura diaria en forma aleatoria		
2. Ficha de Sintomatología de la COVID-19		
3. Aplicación de pruebas serológicas cuando lo ameriten		
CASOS SOSPECHOSOS		
Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo		
Identificación de contactos en casos sospechosos.		
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos sospechosos		
Se realiza seguimiento Clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso		
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla		
Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de manos		
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo		
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales		
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos.		
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles		
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.		
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo		
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19		
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados		
Se cumple con el distanciamiento social de 1 metro entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas		
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP		
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del puesto de trabajo		
El trabajador utiliza correctamente el EPP		
Medidas Preventivas Colectivas (Ejemplo: Talleres Online sobre Primeros Auxilios psicológicos, apoyo emocional, Difusión de Información sobre la COVID-19)		

VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR		
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador		
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente Temperatura corporal mayor a 38.0°C		
Se consideran medidas de salud mental (especificar)		
Se registra en el SICOVID a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la COVID-19.		
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19.		
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumplan cuarentena.		



Ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso al trabajo

Yo, _____
identificado(a) con DNI/CE N° _____, he recibido explicación del
objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

En los últimos 14 días calendario he tenido alguno de los síntomas siguientes:	Sí	No
1. Sensación de alza térmica o fiebre.		
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar.		
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa.		
4. Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19.		
5. Está tomando alguna medicación.		

En caso responda sí en el numeral 5. detallar cuál o cuáles:

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen una declaración jurada de mi parte. He sido informado que, de omitir o falsear información, puedo perjudicar la salud de mis compañeros y la mía propia, lo cual constituye una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

Fecha: ____ / ____ / ____ Firma: _____



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL
CALLAO



REGRESO AL TRABAJO

Servidores que estuvieron en
cuarentena y no presentan síntomas

REGRESO AUTOMÁTICO

• IGG → Corresponde a 07 días de descanso médico -
Alta al término del aislamiento.

• IGM → Corresponde a 14 días de descanso médico -
Evaluación médica al término del aislamiento.

• IGM e IGG → Corresponde a 10 días de descanso médico -
Alta al término del aislamiento.

Pacientes asintomáticos
con diagnóstico confirma-
do de COVID-19

Alta epidemiológica

Pacientes moderados o
graves (hospitalizados) con
diagnóstico confirmado de
COVID-19

Alta epidemiológica

El alta lo establece el médico tratante

Casos sospechosos de
COVID-19

Alta epidemiológica

Después del inicio de síntomas o contacto
con el caso confirmado: 14 días

REINCORPORACIÓN AL TRABAJO



LOS SERVIDORES QUE SE REINCORPORAN AL TRABAJO SERÁN
EVALUADOS CON EL FIN DE DETERMINAR SU ESTADO DE SALUD
PREVIO AL REINICIO DE SUS LABORES. ESTA EVALUACIÓN NO
REQUIERE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA COVID-19.





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL
CALLAO

**DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAL DEL GRUPO DE RIESGO QUE
SOLICITE VOLUNTARIAMENTE SU RETORNO A LABORAR**

(Base legal: Artículo 8.3 del Decreto Supremo N° 083-2020-PCM)

Mediante el presente documento, yo, _____
_____ (indicar nombres y apellidos completos), identificado con Documento
Nacional de Identidad N° _____, domicilio en _____
_____, teléfono fijo _____, celular _____, correo
electrónico _____

_____; declaro lo siguiente:

1. Soy servidor/a de la Municipalidad Provincial del Callao, identificado con Registro Único de Contribuyente N° 20131369558 en la que actualmente ocupo el cargo/puesto de: _____, realizando las siguientes funciones _____.
2. Estoy enterado/a y tengo pleno conocimiento que formo parte integrante del grupo con factores de riesgo para COVID-19, conforme a lo establecido en las normas sanitarias emitidas por la Autoridad Nacional Sanitaria.
3. Cuento con el certificado de aptitud de mi estado de salud validado por el/la médico responsable de la vigilancia de la salud de los trabajadores o quien haga a sus veces en el centro de labores de la empresa o entidad, el que deja expresa constancia que me encuentro APTO para la prestación de labores presencial a favor de la empresa.
4. Asimismo, el/la empleador/a y/o el/la médico responsable de la vigilancia de la salud de los trabajadores o quien haga a sus veces me ha informado que la realización de labores presencial que me asignen no incrementa mi exposición a riesgo.
5. Voluntariamente deseo concurrir a trabajar a mi centro de labores.
6. Mi empleador/a me ha informado sobre la identificación del peligro, la valoración del riesgo y la aplicación de jerarquía de controles sobre mi puesto de trabajo ante el riesgo de contagio por COVID-19.
7. Mi empleador/a me ha informado y remitido información sobre las medidas preventivas que se han tomado en el centro de trabajo y en mi puesto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'PB' and 'A']



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL
CALLAO

8. Mi empleador/a me ha informado de los signos y síntomas característicos del SARV CoV2-COVID19 señalados en el ANEXO 2 del Documento Técnico "Lineamientos para vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID19" contenido en la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA que a la fecha del retorno al trabajo no presento.
9. Mi empleador/a me ha informado que cumple la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y salud en el Trabajo y modificatorias; su Reglamento y modificatorias; las disposiciones legales emitidas para la vigilancia, prevención y control del COVID19, según la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y modificatorias; y las demás normas sanitarias que emita la Autoridad Nacional Sanitaria.
10. Mi empleador/a me ha informado que garantiza la entrega, capacitación sobre su uso adecuado, conservación y eliminación de los equipos de protección personal requeridos para mi cargo/puesto de trabajo.

Firmado en la provincia del Callao, el día _____ del mes de _____ de 2020.

El/la representante legal de la empresa y el /la médico responsable de la vigilancia de la salud o quien haga sus veces en el centro de labores de la empresa que firman la presente declaración jurada en señal de su conformidad y veracidad de la información declarada por el/la trabajador/a.

**NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
TRABAJADOR/A**

**NOMBRE COMPLETO, FIRMA Y SELLO
DEL MÉDICO RESPONSABLE**

**NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA 005 -2020-CSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en la Provincia Constitucional del Callao, los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, constituido mediante Resolución de Alcaldía N° 405-2019 –ALC/MPC de fecha 27 de mayo de 2019; siendo las 09:20 a.m. del 07 de agosto del 2020, en las instalaciones de la Gerencia de Personal de la Municipalidad Provincial del Callao, ubicada en Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao, se han reunido para la reunión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), las siguientes personas:

Miembros titulares de la Municipalidad Provincial del Callao:

- Jenny Melisa Trillo Gonzales, Presidente, titular
- Peter Campos Pung, titular
- Julio Ernesto Pacheco Gómez, titular otular
- Carlos Leoncio Merino Durand
- Porfirio Carlos Orosco Rojas, secretario
- Gladys Liliana Ponte Simón, miembro titular
- Alfredo Jesús Bocanegra Berrospi, miembro titular
- Pedro Julio Balbuena Aguilar

Como invitado el Médico Ocupacional de la Municipalidad Provincial del Callao, Dr. Fernando Manuel Acevedo Espinoza.

Siendo la reunión con los miembros asistentes, dándose inicio a la reunión.

I. AGENDA:

- 1. APROBACION DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID-19 DE LA MPC SEGÚN LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020 MINSA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2020**
- 2. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. APROBACION DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID-19 DE LA MPC SEGÚN LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 448-2020 MINSA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2020**

- a. Que; resulta necesario la aprobación del Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 de la MPC según las disposiciones establecidas por el Resolución Ministerial N° 448-2020 MINSA que deroga la Resolución Ministerial N° 239-2020 MINSA; en ese sentido el equipo técnico de la gerencia de personal hace

llegar un proyecto del Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID 19 de la MPC; dejando constancia que se ha efectuado el requerimiento de información a las unidades orgánicas competentes y se ha efectuado la gestión administrativa ante la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto, Inversión y Desarrollo Institucional y la Gerencia General de Administración para la viabilidad presupuestal y financiera; respectivamente.

- b. Luego hace el uso de la palabra el Sr Carlos Orosco Rojas; quien refiere que es preciso señalar que el suministro, abastecimiento de insumos y equipos deberán ser entregados de manera oportuna y es de responsabilidad de la Municipalidad Provincial del Callao; ello en acotación al numeral XI del referido proyecto.

Asimismo señala que en relación al aforo; en el proyecto presentado no figura la reducción del aforo por lo que es necesario conocer su justificación;

En este acto se le concede el uso de la palabra al Médico Ocupacional de la Municipalidad Provincial del Callao; quien absuelva la consulta formulada precisando que; respecto al aforo la exigencia normativa vigente consiste en el cumplimiento del distanciamiento social y el uso adecuado de los equipos de protección según las actividades que se desempeñan.

- c. El documento de gestión antes referido ha sido revisado y validado por los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo asistentes y el Médico Ocupacional de la Municipalidad Provincial del Callao, en ese sentido;

Se Aprobó por unanimidad:

- d. El Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID -19 de la Municipalidad Provincial del Callao; que se anexa a la presente.

2) APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- a) Que resulta necesario la aprobación del programa anual de capacitaciones y de Seguridad y Salud en el Trabajo y pone a la vista de los miembros asistentes su contenido; luego que los miembros asistentes verificaron su contenido;

Se Aprobó por unanimidad:

- b) El programa anual de capacitaciones y de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial del Callao que se anexa a la presente.

Revisada el Acta de Sesión Extraordinaria N° 005-2020, los miembros del CSST proceden a firmar el Acta respectiva en señal de conformidad, siendo las 18:30 horas; se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

En representación de la MPC



Jenny Melisa Trillo Gonzales
Presidente



Peter Campos Pung
Titular



Julio Ernesto Pacheco Gómez
Titular



Carlos Leoncio Merino Durand
Titular

En representación de los trabajadores



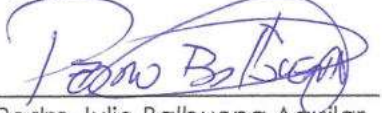
Porfirio Carlos Orosco Rojas
Secretario



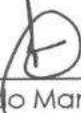
Gladys Liliانا Ponte Simón
Titular



Alfredo Jesús Bocanegra Berrospi
Titular



Pedro Julio Balbuena Aguilar
Titular



Fernando Manuel Acevedo Espinoza
Médico Ocupacional